



**ANEXO**

**BOLETIN OFICIAL**

**N° 13636**

**Banco del Chubut S.A.**

**Estados Financieros al**

**31/12/2020**

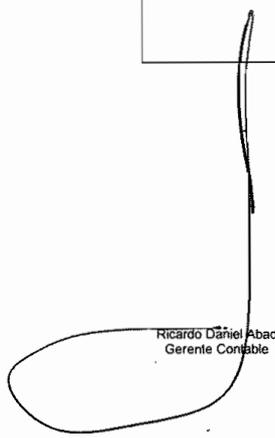


# **Banco del Chubut S.A.**

**Estados Financieros  
Al 31.12.20**

<b>Denominación :</b>	<b>Ranco del Chubut S.A.</b>													
<b>Domicilio Legal :</b>	Rivadavia 615 - Rawson - Chubut													
<b>Actividad Principal de la Sociedad:</b>	Banco Comercial													
<b>Inscripción en el Registro Público de Comercio</b>	del Estatuto Social : Número: 5020                      Fecha: 1º de Abril de 1996 Folio 243 Lº I Tº IV  Última Modificación de Contrato Social: Número: 10293                      Fecha: 15 de Febrero de 2016 Folio 285-286 Lº I Tº VIII													
<b>Inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia:</b>	Número: 1643 Res. Nº 59/96	Fecha: 19 de Marzo de 1996												
<b>Fecha de vencimiento del Estatuto Social:</b>	1º de Abril de 2095													
<b>Estados Financieros</b>														
<b>Ejercicio Económico nº:</b>	26 - Periodo Económico Finalizado al 31/12/2020													
<b>Iniciado el:</b>	1º de Enero de 2020													
<b>Finalizado el:</b>	31 de Diciembre de 2020													
<b>Composición del Capital:</b>														
	<b>Acciones</b>	<b>Capital</b>												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase</th> <th>Cantidad</th> <th>Nro.Votos por Acción</th> <th>Valor Nominal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ordinarias</td> <td>1.210.542</td> <td>1</td> <td>1.000</td> </tr> </tbody> </table>	Clase	Cantidad	Nro.Votos por Acción	Valor Nominal	Ordinarias	1.210.542	1	1.000	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Suscripto</th> <th>Integrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.210.542</td> <td>1.210.542</td> </tr> </tbody> </table>	Suscripto	Integrado	1.210.542	1.210.542
Clase	Cantidad	Nro.Votos por Acción	Valor Nominal											
Ordinarias	1.210.542	1	1.000											
Suscripto	Integrado													
1.210.542	1.210.542													

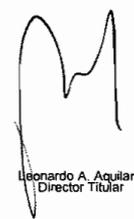
CONSULACIÓN DE LA BASE DE DATOS  
**INOTAFER 1º**  
**-- 9822**  
 Delegación Rawson  
 CHUBUT



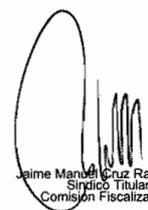
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



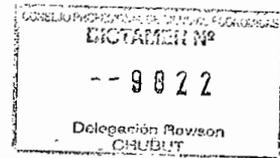
Ruben Néstor Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019 y al 31/12/2018  
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)



ACTIVO	Notas	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		<b>11.811.653</b>	<b>11.279.857</b>	<b>17.787.708</b>
Efectivo	I.4.A-1 / X.1.	4.712.584	3.244.579	3.248.388
Entidades financieras y corresponsales	I.4.A-1 / X.1.	7.099.069	8.035.078	14.539.318
- BCRA	I.4.A-1 / X.1.	7.000.757	7.930.917	14.457.224
- Otras del país y del exterior	I.4.A-1 / X.1.	98.332	104.181	82.094
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b> (Anexo A)	I.4.A-1	<b>5.861.948</b>	<b>2.131.405</b>	<b>3.227.751</b>
<b>Operaciones de pase</b>	I.4.A-1	<b>4.438.258</b>	<b>7.227.232</b>	<b>1.331.888</b>
<b>Otros activos financieros</b>	I.4.A-1 / X.2.	<b>671.812</b>	<b>664.229</b>	<b>480.147</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b> (Anexo B - C - D)		<b>12.671.516</b>	<b>13.762.312</b>	<b>17.944.535</b>
Sector público no financiero	I.4.A-1 / X.3.	289.248	910.704	90.444
Otras entidades financieras	I.4.A-1 / X.3.	83.488	80.870	389.924
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	I.4.A-1 / X.3.	12.198.782	12.770.738	17.484.187
<b>Otros títulos de deuda</b> (Anexo A)	I.4.A-1 / X.4.	<b>3.341.207</b>	<b>1.791.380</b>	<b>2.047.420</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	I.4.A-1 / X.5.	<b>1.334.859</b>	<b>1.177.822</b>	<b>1.445.212</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>	I.4.A-7	<b>325.716</b>	<b>267.731</b>	<b>447.981</b>
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b> (Anexo A)	I.4.A-1 / X.6.	<b>88.766</b>	<b>58.283</b>	<b>54.870</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	I.4.A-2 / V.2.	<b>1.561.152</b>	<b>1.544.365</b>	<b>1.490.236</b>
<b>Activos intangibles</b>	I.4.A-3 / V.3.	<b>76.693</b>	<b>85.242</b>	<b>100.748</b>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>	I.4.A-7 / VII.5.	<b>14.267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	I.4.A-4 / X.7.	<b>151.696</b>	<b>216.424</b>	<b>159.019</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>42.149.643</b>	<b>40.208.062</b>	<b>46.497.513</b>

Ricardo Benito Abed  
Gerente Contable

Patricia Devles  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilino  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Rosales  
Síndico Titular  
Comisario Fiscalizador

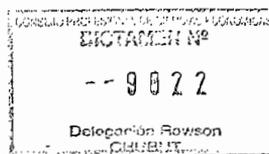
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén Néstor Lamagna  
Consejero Público  
C.P.C.E. CHUBUT Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
C.U.I.T. 30-50001299-0

**ESTADG DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019 y al 31/12/2018  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



PASIVO	Notas	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
<b>Depósitos (Anexo H - I)</b>	1.4.A-1 / X.8.	<b>33.433.005</b>	<b>31.269.991</b>	<b>37.788.005</b>
Sector público no financiero	1.4.A-1 / X.8.	11.298.295	9.996.406	13.795.113
Sector financiero	1.4.A-1 / X.8.	5.645	9.646	3.621
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.4.A-1 / X.8.	22.129.065	21.283.939	23.969.271
<b>Otros pasivos financieros (Anexo I)</b>	1.4.A-1 / X.9.	<b>305.748</b>	<b>657.632</b>	<b>451.264</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Anexo I)</b>	1.4.A-1	<b>1.330</b>	<b>1.334</b>	<b>2.672</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias corriente</b>	1.4.A-7	<b>604.911</b>	<b>613.787</b>	<b>754.746</b>
<b>Provisiones (Anexo J)</b>	1.4.A-5	<b>194.859</b>	<b>211.015</b>	<b>300.750</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	1.4.A-7 / VII.5.	<b>0</b>	<b>256.264</b>	<b>86.933</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	1.4.A-6 / X.10.	<b>1.454.308</b>	<b>1.511.897</b>	<b>1.478.114</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>35.994.161</b>	<b>34.521.920</b>	<b>40.862.484</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital social		1.210.542	1.210.542	1.675.427
Aportes no capitalizados		30.564	30.564	64.010
Ajustes al capital		4.880.523	4.860.523	3.502.402
Ganancias reservadas		2.299.311	1.896.370	1.538.228
Resultados no asignados (*)		-2.716.800	-3.004.947	-1.145.036
Resultado del ejercicio		471.242	691.090	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	IV.1.	<b>6.155.382</b>	<b>5.684.142</b>	<b>5.635.029</b>

(\*) El Resultado del Ejercicio al 31/12/2018 esta contenido en los Resultados no asignados.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Argente  
Director Tesorer

Jaime Manuel Diaz Riosceiras  
Sindicato Fiscalizador  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

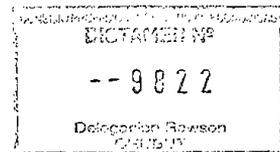
Roque Néstor Lemus  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**ESTADO DEL RESULTADO**

Corres. al cierre del ejercicio anual finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



	Notas	Acumulado Enero- Diciembre 2020	Acumulado Enero- Diciembre 2019
Ingresos por intereses	VIII	6.541.050	10.254.888
Egresos por intereses	VIII	3.160.539	4.308.464
<b>Resultado neto por intereses</b>	VIII	<b>3.380.511</b>	<b>5.946.204</b>
Ingresos por comisiones	VIII	780.416	852.147
Egresos por comisiones	VIII	281.182	259.899
<b>Resultado neto por comisiones</b>	VIII	<b>479.234</b>	<b>592.248</b>
<b>Subtotal</b>		<b>3.859.745</b>	<b>6.538.452</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2.019.744	-79.362
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		0	0
Diferencia de colización de oro y moneda extranjera		289.161	564.599
Otros ingresos operativos		534.286	967.067
Cargo por incobrabilidad		275.934	436.221
<b>Ingreso operativo neto</b>	VIII	<b>8.427.002</b>	<b>7.564.656</b>
Beneficios al personal		3.133.603	3.210.818
Gastos de administración		818.339	885.335
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		54.489	76.107
Otros gastos operativos		138.929	274.063
<b>Resultado operativo</b>		<b>2.281.642</b>	<b>3.108.232</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		0	0
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>	VIII	<b>1.409.380</b>	<b>1.654.274</b>
<b>Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan</b>		<b>872.262</b>	<b>1.453.958</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		401.020	762.868
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>471.242</b>	<b>691.090</b>
Resultado de operaciones discontinuadas		0	0
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		0	0
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>471.242</b>	<b>691.090</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>471.242</b>	<b>691.090</b>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aguirre  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz  
Rajoso Sore  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Rubén Marcelo Lamenda  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT Tomo I Folio 617

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe de  
fecha 20/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 33-50001293-0

CONSEJO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS  
**DICTAMEN Nº**  
**-- 9822**  
 Delegación Rawson  
**CHUBUT**

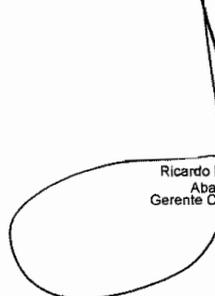
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

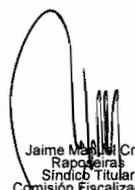
Correspondiente al periodo trimestral y ejercicio anual finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el periodo trimestral y ejercicio anual finalizado al 31/12/2019  
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Acumulado Enero- Diciembre 2020	Acumulado Enero- Diciembre 2019
Resultado neto del ejercicio	471.242	691.090
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	0	0
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles	0	0
Planes de beneficios definidos post empleo	0	0
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)	0	0
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo	0	0
Cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable	0	0
Otros Resultados Integrales	0	0
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	0	0
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del periodo	0	0
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio	0	0
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros	0	0
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo	0	0
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)	0	0
Otros Resultados Integrales	0	0
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	0	0
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	0	0
	0	0
Total Otro Resultado Integral	0	0
	0	0
Resultado integral total	471.242	691.090

Las Notas y Anexos son parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021




Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Contable

Petricie Davies  
 Sub Gerente General

Leonerdo A. Aquilanti  
 Director Titular

Jaime María Cruz Raposeiras  
 Síndico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía  
 Contador Público  
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

C.U.I.T. 30-500012995-0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Ejercicio económico finalizado al 31/12/2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

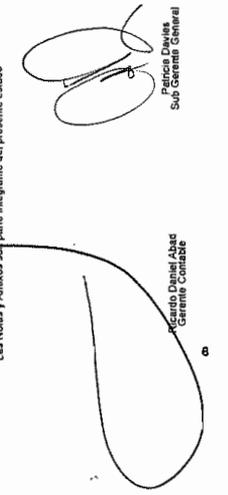
MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2020
		En circulación		Primas de emisión de acciones	Otros		Legal	Otras		
		En circulación	Otros	Primas de emisión de acciones	Otros	Legal	Otras	Legal	Otras	
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.210.542	0	0	30.564	4.860.523	1.145.684	750.686	1.156.031	9.154.030
Ajustes y reexpresiones retroactivas		0	0	0	0	0	0	0	-3.469.887	-3.469.887
Saldos al inicio del ejercicio ajustado		1.210.542	0	0	30.564	4.860.523	1.145.684	750.686	-2.313.856	5.684.143
Resultado total integral del ejercicio		0	0	0	0	0	0	0	471.242	471.242
- Resultado neto del ejercicio		0	0	0	0	0	0	0	471.242	471.242
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 08/05/2020		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva legal		0	0	0	0	0	402.941	0	-402.941	0
Saldos al cierre del ejercicio	II.A	1.210.542	0	0	30.564	4.860.523	1.548.625	750.686	-2.245.655	6.155.385

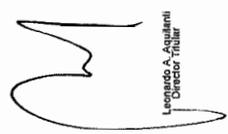
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Ejercicio económico finalizado al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2019
		En circulación		Primas de emisión de acciones	Otros		Legal	Otras		
		En circulación	Otros	Primas de emisión de acciones	Otros	Legal	Otras	Legal	Otras	
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		800.000	0	0	30.564	4.411.275	842.765	695.461	-1.145.036	5.635.029
Ajustes y reexpresiones retroactivas		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al inicio del ejercicio ajustado		800.000	0	0	30.564	4.411.275	842.765	695.461	-1.145.036	5.635.029
Resultado total integral del ejercicio		0	0	0	0	0	0	0	691.090	691.090
- Resultado neto del ejercicio		0	0	0	0	0	0	0	691.090	691.090
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 29/04/2019		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva legal		0	0	0	0	0	302.919	0	-302.919	0
Otros		0	0	0	0	0	0	55.225	-55.225	0
Dividendos en efectivo		0	0	0	0	0	0	0	-628.285	-628.285
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobados por Asamblea de Accionistas		410.542	0	0	0	449.248	0	0	-669.790	0
- Otros movimientos		0	0	0	0	0	0	0	-13.891	-13.891
Saldos al cierre del ejercicio	II.A	1.210.542	0	0	30.564	4.860.523	1.145.684	750.686	-2.313.856	5.884.143

Las Notas y Anexos son parte integrante del presente estado

  
Ricardo Daniel Abad  
Gerente General

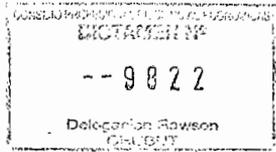
  
Leonor A. Aquilini  
Directora Financiera

  
Jaime Maguill  
Director de Operaciones

  
Rubén Rodríguez  
Contador Público

C.F.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/03/2021



**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

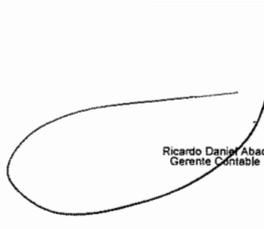
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

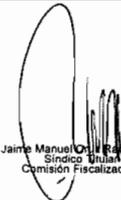
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Delegación Rawson  
CHUBUT  
-- 9822

Conceptos	Notas	31/12/2020	31/12/2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	II.B		
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las Ganancias		872.262	1.453.958
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		7.950.377	8.654.088
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		-411.583	-717.521
Amortizaciones y desvalorizaciones		54.489	76.107
Cargo por incobrabilidad		275.934	436.221
Otros Ajustes		-742.006	-1.229.849
<b>Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:</b>		-10.605.131	-9.682.336
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-3.534.543	32.709
Instrumentos derivados		0	0
Operaciones de pase		9.518	276.081
Préstamos y otras financiaciones		-9.100.781	-10.472.497
Sector Público no Financiero		670.943	-820.173
Otras Entidades financieras		-2.432	123.329
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		-9.769.292	-9.775.652
Otros Títulos de Deuda		2.006.140	469.264
Activos financieros entregados en garantía		-157.037	267.390
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		0	0
Otros activos		171.572	-255.283
<b>Aumento / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:</b>		10.880.896	6.681.866
Depósitos		11.618.565	6.698.646
Sector Público no Financiero		1.359.253	-3.726.601
Sector Financiero		-4.001	6.025
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		10.263.313	10.419.222
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		0	0
Instrumentos derivados		0	0
Operaciones de pase		0	0
Otros pasivos		-737.669	-16.780
<b>Cobros / pagos por impuesto a las Ganancias</b>		-738.413	-554.246
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>7.948.408</b>	<b>5.835.809</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>	II.B		
<b>Pagos:</b>		-62.727	-114.730
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		-62.727	-114.730
<b>Cobros:</b>		0	0
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		0	0
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN (B)</b>		<b>-62.727</b>	<b>-114.730</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	II.B		
<b>Pagos:</b>		-4	-301.338
Dividendos		0	-300.000
Banco Central de la República Argentina		-4	-1.338
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>-4</b>	<b>-301.338</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>		<b>153.255</b>	<b>220.194</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (E)</b>		<b>-6.540.997</b>	<b>-6.999.814</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>1.497.935</b>	<b>-1.359.879</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS</b>		<b>20.022.996</b>	<b>21.382.875</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	II.B	<b>21.520.931</b>	<b>20.022.996</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



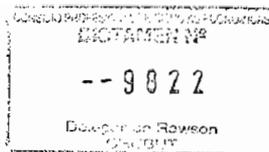

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable  
 Patricia Davies  
Sub Gerente General  
 Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular  
 Jaime Manuel O. Roseros  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora  
 Rubén Néstor Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo A: Detalle de Títulos Públicos y Privados**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Concepto	Descripción	País/Exterior	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN			
				Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		000				<b>5.861.948</b>	<b>2.131.405</b>	<b>5.861.948</b>	<b>5.861.948</b>	<b>5.861.948</b>
<i>Del País</i>										
Títulos públicos		001				<b>678.916</b>	<b>731.263</b>	<b>678.916</b>	<b>678.916</b>	<b>678.916</b>
BOFICE 2020	BOFICE 2020	001	5485			0	32.674	0	0	0
PR13	PR13	001	2420		01	24.576	20.326	24.576	24.576	24.576
TVPY-014	TVPY-014	001	40290		01	639	1.965	639	639	639
AY24-012	AY24-012	001	5458			0	65.873	0	0	0
AO20-009	AO20-009	001	5468			0	42.838	0	0	0
DICY 2-029	DICY 2-029	001	40791			0	75.555	0	0	0
X30G9	X30G9	001	5290			0	136.821	0	0	0
S28F0-001	S28F0-001	001	5349			0	211.290	0	0	0
U20D9	U20D9	001	5334			0	50.236	0	0	0
LTD30G9	LTD30G9	001	5283			0	46.706	0	0	0
U15N9	U15N9	001	5294			0	46.969	0	0	0
TX 23-002	TX 23-002	001	5492		01	60.522	0	60.522	60.522	60.522
TX 24-002	TX 24-002	001	5493		01	129.516	0	129.516	129.516	129.516
TB21-003	TB21-003	001	5360		01	208.600	0	208.600	208.600	208.600
X26F1-001	X26F1-001	001	5384		01	196.000	0	196.000	196.000	196.000
GD30	GD30	001	81086		01	259	0	259	259	259
GD35	GD35	001	81088		01	402	0	402	402	402
T2V1 - 001	T2V1 - 001	001	5498		01	58.402	0	58.402	58.402	58.402
Letras BCRA		001				<b>4.896.014</b>	<b>1.107.994</b>	<b>4.896.014</b>	<b>4.896.014</b>	<b>4.896.014</b>
Y02E0-000	Y02E0-000	001	13551			0	388.820	0	0	0
Y02E0-000	Y02E0-000	001	13551			0	135.612	0	0	0
Y03E0-000	Y03E0-000	001	13552			0	134.157	0	0	0
Y06E0-000	Y06E0-000	001	13553			0	203.086	0	0	0
Y07E0-000	Y07E0-000	001	13554			0	246.319	0	0	0
Y14E1-000	Y14E1-000	001	13671		01	488.804	0	488.804	488.804	488.804
Y19E1-000	Y19E1-000	001	13672		01	2.950.188	0	2.950.188	2.950.188	2.950.188
Y21E1-000	Y21E1-000	001	13673		01	485.347	0	485.347	485.347	485.347
Y28E1-000	Y28E1-000	001	13674		01	971.675	0	971.675	971.675	971.675
Títulos privados		001				<b>287.018</b>	<b>292.158</b>	<b>287.018</b>	<b>287.018</b>	<b>287.018</b>
Otros		001				<b>287.018</b>	<b>292.158</b>	<b>287.018</b>	<b>287.018</b>	<b>287.018</b>
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>		000				<b>3.341.207</b>	<b>1.791.380</b>	<b>3.341.207</b>	<b>3.341.207</b>	<b>3.341.207</b>
Medición a costo amortizado		000				<b>3.341.207</b>	<b>1.791.380</b>	<b>3.341.207</b>	<b>3.341.207</b>	<b>3.341.207</b>
<i>Del País</i>										
Títulos públicos		001				<b>2.625.613</b>	<b>1.413.437</b>	<b>2.625.613</b>	<b>2.625.613</b>	<b>2.625.613</b>
L CHU S40-000	L CHU S40-000	001	42150			0	417.630	0	0	0
L CHU S41 C1-000	L CHU S41 C1-000	001	42174			0	278.285	0	0	0
TICADEP	TICADEP	001	OTP	21.643		21.642	58.441	21.642	21.642	21.642
L CHU S55 C2-001	L CHU S55 C2-001	001	42297	677.008		677.007	0	677.007	677.007	677.007
L CHU S58 C2-001	L CHU S58 C2-001	001	42313	185.598		185.598	0	185.598	185.598	185.598
L CHU S59 C2-001	L CHU S59 C2-001	001	42323	363.076		363.076	0	363.076	363.076	363.076
TX21-002	TX21-002	001	5359	409.056		409.056	0	409.056	409.056	409.056
TX26-001	TX26-001	001	5925	733.717		733.717	0	733.717	733.717	733.717
AL30-001	AL30-001	001	5921	110.045		110.045	0	110.045	110.045	110.045
AL29-001	AL29-001	001	5927	8.204		8.204	0	8.204	8.204	8.204
GD38 2-001	GD38 2-001	001	71099	7.482		7.482	0	7.482	7.482	7.482
GD29 2-001	GD29 2-001	001	71274	415		415	0	415	415	415
GD38-001	GD38-001	001	81090	103.624		103.624	0	103.624	103.624	103.624
GD29-001	GD29-001	001	81274	5.747		5.747	0	5.747	5.747	5.747
U27S9-002	U27S9-002	001	5286			0	661.081	0	0	0

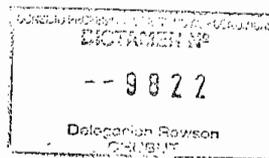
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Rápoesiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021  
  
Rubén Néstor Cármona  
Comisionado Fiscalizador  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 617



**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001399-0

**Anexo A: Detalle de Títulos Públicos y Privados**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Descripción	País/Exterior	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN			
				Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
Titulos privados		001				716.694	377.923	716.694	716.694	716.694
ON CTROCA4	ON CTROCA4	001	52650	7.587		7.587	10.499	7.587	7.587	7.587
ON GEMSA 8	ON GEMSA 8	001	52778	25.373		25.373	34.802	25.373	25.373	25.373
ON INVJUR C6	ON INVJUR C6	001	52223	7.689		7.689	31.368	7.689	7.689	7.689
ON MACRO C-006	ON MACRO C-006	001	53400	21.198		21.198	29.645	21.198	21.198	21.198
ON NEWSAN 4-	ON NEWSAN 4-	001	53494			0	81.672	0	0	0
ON CRESUD 25	ON CRESUD 25	001	54299	86.924		86.924	84.165	86.924	86.924	86.924
YMC20-001	YMC20-001	001	54509			0	41.532	0	0	0
YMC30-001	YMC30-001	001	54510			0	41.588	0	0	0
ON TECO C3-001	ON TECO C3-001	001	54588	41.746		41.746	0	41.746	41.746	41.746
ON PAE 11-001	ON PAE 11-001	001	54638	97.493		97.493	0	97.493	97.493	97.493
ON PCR C2-001	ON PCR C2-001	001	54617	42.077		42.077	0	42.077	42.077	42.077
ON YPF C8-001	ON YPF C8-001	001	54658	66.880		66.880	0	66.880	66.880	66.880
ON TGNM C1-001	ON TGNM C1-001	001	54868	30.859		30.859	0	30.859	30.859	30.859
ON CNHIND C2-001	ON CNHIND C2-001	001	54907	20.290		20.290	0	20.290	20.290	20.290
ON NEWSAN C6-001	ON NEWSAN C6-001	001	54920	22.398		22.398	0	22.398	22.398	22.398
ON B CIU C22-001	ON B CIU C22-001	001	54292	22.310		22.310	0	22.310	22.310	22.310
ON VOLKS 001	ON VOLKS 001	001	54950	12.419		12.419	0	12.419	12.419	12.419
ON AA2000 C2-001	ON AA2000 C2-001	001	54894	26.280		26.280	0	26.280	26.280	26.280
ON YPF C15-001	ON YPF C15-001	001	55073	75.319		75.319	0	75.319	75.319	75.319
ON TECO C6-001	ON TECO C6-001	001	55079	30.282		30.282	0	30.282	30.282	30.282
FF CH-UVA S1-024	FF CH-UVA S1-024	001	53490	14.103		14.103	8.501	14.103	14.103	14.103
FF TACT28	FF TACT28	001	54082	552		552	1.323	552	552	552
FF MEGA210-001	FF MEGA210-001	001	54348			0	6.559	0	0	0
FF SUCRED20-002	FF SUCRED20-002	001	54462			0	6.269	0	0	0
FF ALBA 10-002	FF ALBA 10-002	001	54726	39.177		39.177	0	39.177	39.177	39.177
FF RGA 11-002	FF RGA 11-002	001	55033	24.678		24.678	0	24.678	24.678	24.678
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		000				<b>88.766</b>	<b>58.283</b>	<b>88.766</b>	<b>88.766</b>	<b>88.766</b>
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		000				<b>88.766</b>	<b>58.283</b>	<b>88.766</b>	<b>88.766</b>	<b>88.766</b>
Del País		001				<b>88.766</b>	<b>58.283</b>	<b>88.766</b>	<b>88.766</b>	<b>88.766</b>
ACCIONES ALUAR S.A.	ACCIONES ALUAR S.A.	001	007		01	11.954	11.172	11.954	11.954	11.954
ACCIONES BANCO MACRO S.A.	ACCIONES BANCO MACRO	001	111		01	2.819	4.618	2.819	2.819	2.819
ACCIONES GRUPO GALICIA S.A.	ACCIONES GRUPO GALICIA	001	534		01	2.741	3.609	2.741	2.741	2.741
ACCIONES YPF	ACCIONES YPF	001	710		01	26.949	0	26.949	26.949	26.949
ACCIONES TELECOM	ACCIONES TELECOM	001	0807		01	11.775	13.923	11.775	11.775	11.775
ACCIONES SIDERAR	ACCIONES SIDERAR	001	0839		01	31.866	24.060	31.866	31.866	31.866
Otros		001				662	901	662	662	662

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilano  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Roposoiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 23/03/2021

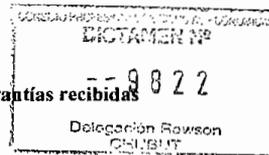
Rubén Néstor Lamandá  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 917

**Banco del Chubut S.A.**

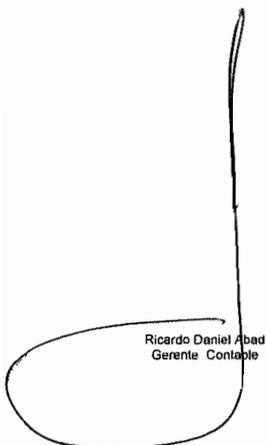
C.U.I.T. 30-50001299-0

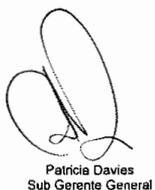
**Anexo B: Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

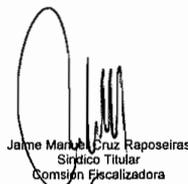


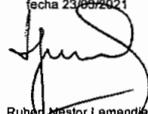
	Tipo de garantía	al 31/12/2020	al 31/12/2019
<b>CARTERA COMERCIAL</b>			
<b>En situación normal</b>	<b>000</b>	<b>3.158.948</b>	<b>4.838.682</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	128.268	384.038
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	1.108.000	960.466
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	1.922.680	3.494.178
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	<b>000</b>	<b>0</b>	<b>98.353</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	1.526
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	47.894
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	48.933
<b>Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanc.</b>	<b>000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	0
<b>Con seguimiento especial - En tratamiento especial</b>	<b>000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	0
<b>Con problemas</b>	<b>000</b>	<b>0</b>	<b>22.738</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	5.985
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	16.753
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>000</b>	<b>0</b>	<b>77.580</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	35.650
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	41.930
<b>Irrecuperable</b>	<b>000</b>	<b>53.013</b>	<b>132.872</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	3.458
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	39.362	83.914
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	13.651	45.500
<b>TOTAL</b>	<b>000</b>	<b>3.211.961</b>	<b>5.170.225</b>

  
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

  
Patricia Davies  
Sub Gerente General

  
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

  
Jaime María Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe de  
fecha 23/09/2021  
  
Rubén Néstor Lamandá  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo B: Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas**

(continuación)

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

BOLETA OFICIAL N.º 11.277.150/2021  
DICTAMEN N.º  
9822  
Delegación Rawson  
CHUBUT

	Tipo de garantía	al 31/12/2020	al 31/12/2019
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>			
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>000</b>	<b>9.882.572</b>	<b>8.691.674</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	46.944	40.722
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	1.010.876	968.083
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	8.824.752	7.682.869
<b>Riesgo bajo</b>	<b>000</b>	<b>17.408</b>	<b>142.150</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	1.321	18.719
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	16.087	123.431
<b>Riesgo bajo - En tratamiento Especial</b>	<b>000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	0
<b>Riesgo medio</b>	<b>000</b>	<b>38.976</b>	<b>106.200</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	422
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	10.480
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	38.976	95.298
<b>Riesgo alto</b>	<b>000</b>	<b>60.393</b>	<b>165.065</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	7.932	21.552
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	52.461	143.513
<b>Irrecuperable</b>	<b>000</b>	<b>257.419</b>	<b>136.305</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	455	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	63.120	15.027
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	193.844	121.278
<b>TOTAL</b>	<b>000</b>	<b>10.256.768</b>	<b>9.241.394</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>000</b>	<b>13.468.729</b>	<b>14.411.619</b>

**Conciliación Anexos B, C y D**

Concepto	Saldo
<b>Saldo anexos B, C y D</b>	<b>13.468.729</b>
<b>Movimientos para llegar al saldo contable</b>	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	-143.935
Otras garantías otorgadas	-29.318
Otras entidades financieras	-843
Otros títulos de deuda	-715.592
Prev. p/ riesgo de inc.Tit. Priv.	-7.525
<b>Subtotal movimientos</b>	<b>-897.213</b>
<b>Saldo anexos B, C y D neto de movimientos</b>	<b>12.571.516</b>
<b>Saldo Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>12.571.516</b>

Ricardo Daniel Abad Gerente Contable

Patricia Davies Sub Gerente General

Leonardo A Aquilanti Director Titular

Jaime Manuel Calk Raposeiras Síndico Titular

Rubén Néstor Lamandía

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**ANEXO C: Concentración de préstamos y otras financiaciones**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.510.090	11,21%	2.651.764	18,40%
50 siguientes mayores clientes	1.644.447	12,21%	1.956.269	13,57%
100 siguientes mayores clientes	793.224	5,89%	695.022	4,82%
Resto de clientes	9.520.968	70,69%	9.108.564	63,20%
<b>Total</b>	<b>13.468.729</b>	<b>100%</b>	<b>14.411.619</b>	<b>100%</b>

Conciliación anexos B, C y D en página 11

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ortiz Rojaseras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben Nestor Lescandria  
Comisionario  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

BOLETIN OFICIAL - BOLETIN OFICIAL  
EXOTAFERIA Nº  
-- 9822  
Delegación Rawson  
CHUBUT

# Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

## Anexo D: Apertura por plazos de las financiaciones

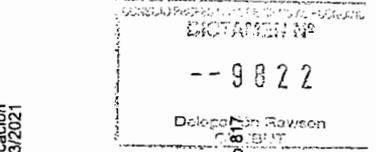
Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
<b>Sector Público no Financiero</b>	175.124	0	0	0	0	0	289.580
<b>Sector Financiero</b>	1.103	0	105.743	39.573	0	0	183.199
<b>Sector Privado no financiero y residentes en el exterior</b>	239.191	1.009.474	869.856	1.263.072	1.706.376	2.369.403	12.995.950
<b>Total</b>	<b>415.418</b>	<b>1.060.589</b>	<b>869.856</b>	<b>1.368.815</b>	<b>1.745.949</b>	<b>2.369.403</b>	<b>13.468.729</b>

Conciliación anexos B, C y D en página 11

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Rubén Néstor Larramandía  
 Contador Público  
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Jaime Manuel Caza Raposeiras  
 Síndico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

Leonardo A. Aquilanti  
 Director Titular

Patricia Daviés  
 Sub Gerente General

Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Címbale

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo F: Movimiento de propiedad, planta y equipo**

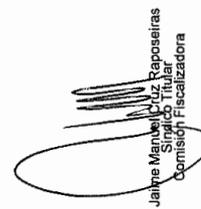
Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios	Bajas	Acumulada	Depreciación		Valor residual al cierre del ejercicio
							Baja	Del ejercicio	
- Inmuebles	1.213.350	55	68.204	0	0	-45.090	-44.748	-5.604	1.166.112
- Mobiliario e instalaciones	93.878	10	824	0	0	-68.717	0	-1.075	24.971
- Máquinas y equipos	435.097	5	15.634	0	-32	-368.060	32	-9.597	73.074
- Vehículos	205.595	5	17.908	0	-9.601	-174.593	9.425	-4.191	44.543
- Diversos	22.730	5	1.020	0	0	-13.591	0	-1.178	8.981
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	74.209	-	18.745	0	-6.344	-46.408	4.366	-15.799	28.769
- Obras en Curso	215.965	-	2.225	0	-23.428	0	0	0	194.762
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.250.824</b>		<b>124.560</b>		<b>-39.405</b>	<b>-715.459</b>	<b>30.925</b>	<b>-37.444</b>	<b>1.561.152</b>

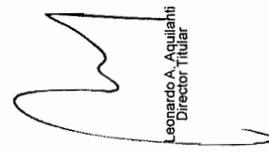
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Delegación Rawson  
Rubén N. Lapandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



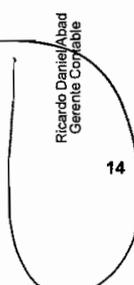
Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sub Gerente Fiscalizador



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

# Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

## Anexo G: Movimiento de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2020

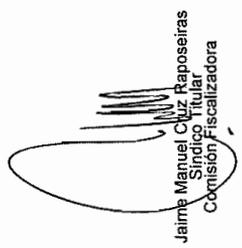
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios	Bajas	Depreciación			Valor residual al cierre del ejercicio
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	
Medición al costo									
Gastos de desarrollo de sistemas propios	526.366	5	15.344	0	-51.691	-441.124	44.748	-16.950	-413.326
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>526.366</b>		<b>15.344</b>	<b>0</b>	<b>-51.691</b>	<b>-441.124</b>	<b>44.748</b>	<b>-16.950</b>	<b>76.693</b>

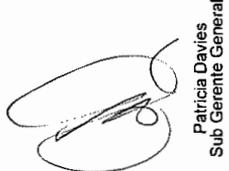
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

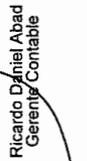


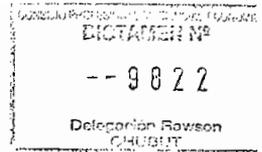
  
 Ruben M. Lamandía  
 Contador Público  
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

  
 Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
 Síndico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

  
 Leonardo A. Aquilanti  
 Director Titular

  
 Patricia Davies  
 Sub Gerente General

  
 Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Contable



**Banco del Chubut S.A.**  
C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo H: Concentración de los depósitos**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Número de clientes	al 31/12/2020		al 31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	9.722.759	29,08%	8.813.248	28,18%
50 siguientes mayores clientes	3.539.290	10,59%	3.461.603	11,07%
100 siguientes mayores clientes	1.408.453	4,21%	1.481.953	4,74%
Resto de clientes	18.782.503	56,12%	17.513.187	56,01%
<b>Total</b>	<b>33.433.005</b>	<b>100%</b>	<b>31.269.991</b>	<b>100%</b>

Ricardo Daniel Allard  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel de la Rapposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén Néstor Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

CONSOLIDADO DE CUENTAS FINANCIERAS  
 DICTAMEN Nº  
 -- 9822  
 Delegación Rawson  
 CHUBUT

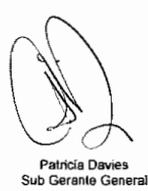
**Anexo I: Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes**

Al 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	31.394.601	1.819.038	201.863	16.133	1.370	0	33.433.005
Sector público no financiero	10.684.803	613.420	72	0	0	0	11.298.295
Sector financiero	5.645	0	0	0	0	0	5.645
Sector privado no financiero y residentes del exterior	20.704.153	1.205.618	201.791	16.133	1.370	0	22.129.065
<b>Otros pasivos financieros</b>	305.748	0	0	0	0	0	305.748
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	1.330	0	0	0	0	0	1.330
<b>TOTAL</b>	<b>31.701.679</b>	<b>1.819.038</b>	<b>201.863</b>	<b>16.133</b>	<b>1.370</b>	<b>0</b>	<b>33.740.083</b>



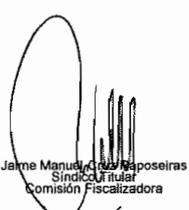
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindicato Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben Néstor Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

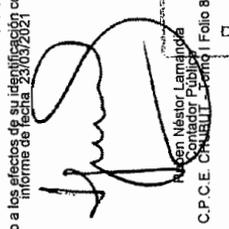
C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo J: Movimiento de Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

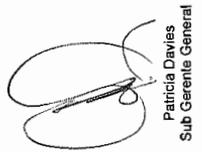
Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final del ejercicio 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Provisiones por compromisos eventuales	57	341	-91	0	-28	279
Otras	210.958	91.950	-30.179	-15.510	-62.639	194.580
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>211.015</b>	<b>92.291</b>	<b>-30.270</b>	<b>-15.510</b>	<b>-62.667</b>	<b>194.859</b>

Firmado a los efectos de su idónea calificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

  
Rubén Néstor Lamandú  
Contador Público  
C.P.C.E. CRUELTT, Folio 817

  
Jaime Menéndez  
Síndico Titular  
Comisario Fiscalizador

  
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

  
Patricia Davies  
Sub Gerente General

  
Ricardo Daniel Abad  
Gerente General

Delegación Rawson  
CABEIT  
-- 9822  
INTEGRACIÓN Nº

# Banco del Chubut S.A.

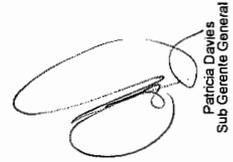
C.U.I.T. 30-50001299-0

## Anexo K: Composición del Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

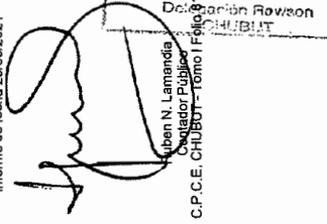
Acciones			Capital social						
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera				
Ordinarias	1.210.542	1	1	0		0	0	1.210.542	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.210.542</b>			<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.210.542</b>	<b>0</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

  
Patricia Davies  
Sub Gerente General

  
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

  
Jaime Manuel Ortiz Rapeseiras  
Síndico Titular  
Comisionado y Fiscalizador

  
Oben N. Lamandía  
Cedatador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 917

CONSEJO PROFESIONAL DEL TRABAJO PÚBLICO  
DICTAMEN Nº  
119022  
D. Ramón Rowson  
CHUBUT

  
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

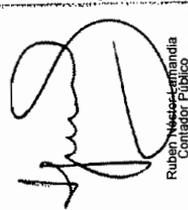
**Banco del Chubut S.A.**  
C.U.I.T. 30-50001299-0

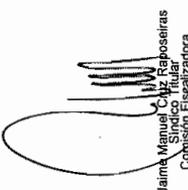
**Anexo L: Saldos en Moneda Extranjera**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

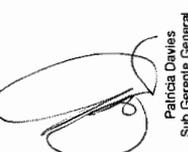
Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Sucursales en el exterior	Total al 31/12/2020					Total al 31/12/2019											
			Campo 16					Campo 17											
			Dólar	Euro	Real	Otras	Total	Dólar	Euro	Real	Otras	Total							
<b>ACTIVO</b>																			
Efectivo y depósitos en bancos	7.435.194	0	7.435.194	7.405.178	20.826	76	9.114	8.033.912											
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	59.703	0	59.703	59.703	0	0	0	330.141											
Otros activos financieros	19.681	0	19.681	19.681	0	0	0	94.008											
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>661.074</b>	<b>0</b>	<b>661.074</b>	<b>661.074</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.048.311</b>											
Sector público no financiero	63.359	0	63.359	63.359	0	0	0	79.242											
Otras entidades financieras	83.488	0	83.488	83.488	0	0	0	80.870											
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	514.227	0	514.227	514.227	0	0	0	888.159											
Otros títulos de deuda	482.334	0	482.334	482.334	0	0	0	826.978											
Activos financieros entregados en garantía	185.657	0	185.657	185.657	0	0	0	185.474											
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.843.643</b>	<b>0</b>	<b>8.843.643</b>	<b>8.813.627</b>	<b>20.826</b>	<b>76</b>	<b>9.114</b>	<b>10.518.764</b>											
<b>PASIVO</b>																			
Depósitos	8.524.261	0	8.524.261	8.524.261	0	0	0	9.619.948											
Sector público no financiero	5.898.082	0	5.898.082	5.898.082	0	0	0	6.406.255											
Sector financiero	0	0	0	0	0	0	0	74											
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.626.179	0	2.626.179	2.626.179	0	0	0	3.213.619											
Otros pasivos financieros	5.211	0	5.211	4.715	496	0	0	10.570											
Otros pasivos no financieros	0	0	0	0	0	0	0	16											
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.529.472</b>	<b>0</b>	<b>8.529.472</b>	<b>8.528.976</b>	<b>496</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.630.936</b>											

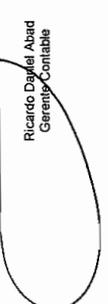
CONSEJO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS  
**DIOTAMEN Nº**  
**-- 9022**  
Delegación Rawson  
CHUBUT  
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

  
Ruben Néstor Camandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

  
Jaime Manuel Resposseiras  
Sindicado Titular  
Comisión Fiscalizadora

  
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

  
Patricia Davies  
Sub Gerente General

  
Ricardo Dagliel Abad  
Gerente Contable

**Banco del Chubut S.A**

C.U.I.T. 30-50001299-0

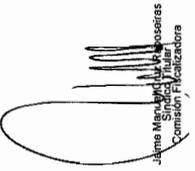
**Anexo N: Asistencia a vinculados**

Al 31 de diciembre de 2020  
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2019  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

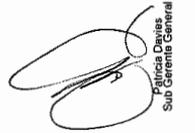
SITUACION CONCEPTO	NORMAL	CON SEG. ESP / RIESGO BAJO		CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPE- RABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL	
		NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			al 31/12/2020	al 31/12/2019
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>24.395</b>	<b>0</b>	<b>608</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.003</b>	<b>19.561</b>
- Adelantos	375	0	5	0	0	0	0	0	0	380	645
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantías ni contragarantías preferidas	375	0	0	0	0	0	0	0	0	380	645
- Documentos	771	0	0	0	0	0	0	0	0	771	1.762
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	771	0	0	0	0	0	0	0	0	771	1.762
- Hipotecarios y Prendarios	3.211	0	0	0	0	0	0	0	0	3.211	2.816
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.191	0	0	0	0	0	0	0	0	3.191	2.796
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20
- Personales	6.102	0	343	0	0	0	0	0	0	6.445	4.656
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.102	0	343	0	0	0	0	0	0	6.445	4.656
- Tarjetas	12.691	0	260	0	0	0	0	0	0	12.951	9.667
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	205	0	0	0	0	0	0	0	0	205	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.486	0	260	0	0	0	0	0	0	12.746	9.667
- Otros	1.245	0	0	0	0	0	0	0	0	1.245	15
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	590	0	0	0	0	0	0	0	0	590	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	655	0	0	0	0	0	0	0	0	655	15
<b>2. Títulos de deuda</b>	<b>287.018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>287.018</b>	<b>292.158</b>
Instrumentos de patrimonio	662	0	0	0	0	0	0	0	0	662	901
4. Compromisos eventuales	405	0	0	0	0	0	0	0	0	405	551
<b>TOTAL</b>	<b>312.480</b>	<b>0</b>	<b>608</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>313.088</b>	<b>313.171</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>249</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>152</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>401</b>	<b>214</b>

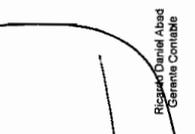
Firmado a los efectos de su ratificación con  
nuestro informe de fecha 23/03/2021

  
Rosalva Lerminda  
Directora Ejecutiva

  
Jaime Macagno  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

  
Leonardo A. Abadenti  
Director Titular

  
Patricia Ochoa  
Sub Gerente General

  
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL  
DICTAMEN Nº  
-- 9822  
Delegados Rawson  
CHUBUT

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo O: Instrumentos Financieros Derivados**

Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Tipo de Contrato	Tipo de cobertura (5)	Objetivo de las operaciones realizadas (1)	Activo subyacente (2)	Tipo de liquidación (3)	Ámbito de negociación o contraparte (4)	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	000	011	002	009	003	6	5	0	4.431.666

- (1) 011 = Intermediación - cuenta propia
- (2) 002 = Títulos Públicos Nacionales
- (3) 009 = Dira
- (4) 003 = MAE
- (5) 000 = No aplicable

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

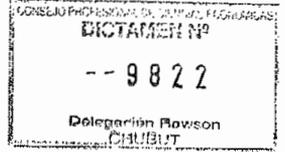
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Miguel Cruz Raposo  
Comisionado Fiscalizador

Rubén Néstor Lamiandía  
Comisionado Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe personal, 22/04/2021

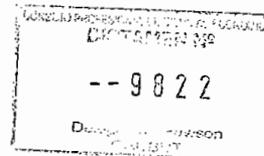


**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

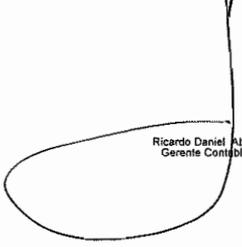
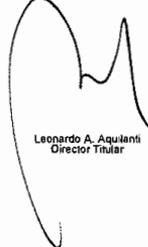
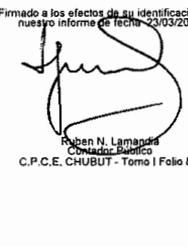
**Anexo P: Categorías de activos y pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>							
Efectivo	4.712.564	0	0	0	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	7.099.089	0	0	0	-	-	-
<b>Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	0	0	5.861.948	0	x	-	-
<b>Operaciones de pase</b>							
Banco Central de la República Argentina	4.438.258	0	0	0	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	571.812	0	0	0	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>							
Sector Público no Financiero	289.246	0	0	0	-	-	-
B.C.R.A.	0	0	0	0	-	-	-
Otras Entidades financieras	83.488	0	0	0	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	0	0	0	0	-	-	-
Adelantos	464.181	0	0	0	-	-	-
Documentos	98.117	0	0	0	-	-	-
Hipotecarios	439.920	0	0	0	-	-	-
Prendarios	46.678	0	0	0	-	-	-
Presonales	5.031.140	0	0	0	-	-	-
Tarjetas de Crédito	2.768.445	0	0	0	-	-	-
Arrendamientos Financieros	78.645	0	0	0	-	-	-
Otros	3.271.656	0	0	0	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	3.341.207	0	0	0			
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	1.334.859	0	0	0	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	0	0	88.766	0	x	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>34.069.305</b>	<b>0</b>	<b>5.950.714</b>	<b>0</b>			
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Depósitos</b>							
Sector Público no Financiero	11.298.295	0	0	0	-	-	-
Sector Financiero	5.645	0	0	0	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	0	0	0	0	-	-	-
Cuentas corrientes	3.305.650	0	0	0	-	-	-
Caja de ahorros	10.640.066	0	0	0	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	7.764.163	0	0	0	-	-	-
Otros	419.185	0	0	0	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>305.748</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.330</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>33.740.082</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

 Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable
  Patricia Davias  
Sub Gerente General
  Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular
  Jaime Manuel Chuz Rospoeras  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora
  Ruben N. Lamandini  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**Anexo Q: Apertura de Resultados**Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición Obligatoria	
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Resultado de títulos públicos	2.236.349		
Resultado de títulos privados	37.477		
Resultado de préstamos y otras financiaciones	0		
Personales	0		
<b>Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable</b>	<b>90.346</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2.364.172</b>		<b>0</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
<b>Ingresos por intereses</b>	
por títulos privados	272.552
por títulos públicos	345.432
por préstamos y otras financiaciones	4.620.753
<b>Al sector Financiero</b>	<b>25.139</b>
<b>Adelantos</b>	<b>560.221</b>
<b>Documentos</b>	<b>416.645</b>
<b>Hipotecarios</b>	<b>389.832</b>
<b>Prendarios</b>	<b>103.874</b>
<b>Personales</b>	<b>2.088.806</b>
<b>Tarjetas de Crédito</b>	<b>824.781</b>
<b>Arrendamientos Financieros</b>	<b>12.646</b>
<b>Otros</b>	<b>198.809</b>
por operaciones de pase	957.885
Banco Central de la República Argentina	957.885
<b>TOTAL</b>	<b>6.196.622</b>

<b>Egresos por intereses</b>	
por Depósitos	-3.160.539
<b>Cajas de Ahorro</b>	<b>-20.555</b>
<b>Plazo Fijo e Inversiones a Plazo</b>	<b>-3.004.614</b>
<b>Otros</b>	<b>-135.370</b>
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	0
<b>TOTAL</b>	<b>-3.160.539</b>

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	154.139
Comisiones vinculadas con créditos	8.709
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	223
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	9.803
Alquiler de cajas de seguridad	29.181
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	6.745
Otros	551.616
<b>TOTAL</b>	<b>760.416</b>

Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-778
Otros	-280.404
<b>TOTAL</b>	<b>-281.182</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Apud  
Gerente ContablePatricia Davies  
Sub Gerente GeneralLeonardo A. Aquilini  
Director TitularJaime Manuel Carralho de Seixas  
Síndico Titular  
Comisión FiscalizadoraRuben N. Lamandini  
Contador Público  
C.P.C.E. Chubut - Tomo I Folio 817

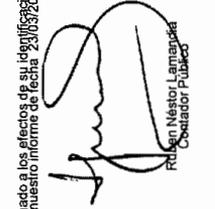
**Banco del Chubut S.A.**  
C.U.I.T. 30-50001299-0

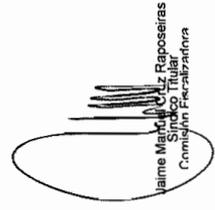
**Anexo R: Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad**

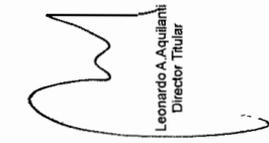
Al 31 de diciembre 2020  
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

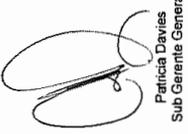
DETALLE	Saldos al inicio del período	Aumentos	Disminuciones		Resultados monetario Gerencado por Previsiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	10.001	0	8	0	2.653	7.340
Títulos Públicos y Privados - Por desvalorización	0	0	0	0	0	0
Préstamos y otras financiaciones	487.583	878.238	746.143	59.015	146.563	414.100
Otras Entidades Financieras	817	2.044	1.707	0	311	843
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	486.766	876.194	744.436	59.015	146.252	413.257
Adelantos	11.863	111.583	100.314	6.062	5.355	11.715
Documentos	49.943	66.099	75.411	546	12.782	27.303
Hipotecarios	59.748	67.340	51.720	0	19.171	56.197
Prendarios	15.844	13.831	10.368	184	4.723	14.400
Personales	168.339	173.171	138.849	722	47.372	154.567
Tarjetas de Crédito	45.487	171.422	168.712	0	11.040	37.157
Arrendamientos Financieros	2.147	1.468	823	0	799	1.993
Otros	133.395	271.280	198.239	51.501	45.010	109.925
Títulos Privados	3.816	14.035	8.119	0	2.207	7.525
Compromisos eventuales	57	373	122	0	29	279
<b>TOTAL</b>	<b>501.457</b>	<b>892.646</b>	<b>754.392</b>	<b>59.015</b>	<b>151.452</b>	<b>429.244</b>

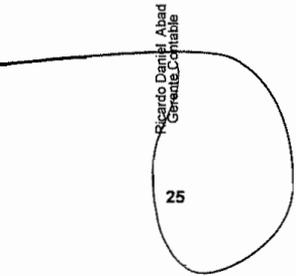
Firmado a los efectos de la ley de la Comisión con  
Instituto de Registro de la Ley 20092921

  
Rubén Néstor Lamagna  
Contador Público

  
Jaime Manuel Cruz Roposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

  
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

  
Patricia Davies  
Sub Gerente General

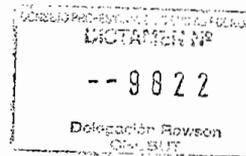
  
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

CONSEJO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS  
DICTAMEN Nº  
-- 9822  
Delegación Rawson  
CAUBUT

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50501299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



**I - Sobre bases y criterios contables**

**I.1- Información de la entidad.**

Banco del Chubut S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República Argentina, autorizada a operar como un banco comercial desde el 1 de abril de 1996, siendo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley II – N° 26, el continuador legal del Banco de la Provincia del Chubut. Funciona como una sociedad por acciones bajo la forma de Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria (Artículos 308 al 312 de la LGS), con naturaleza jurídica de derecho privado. La Provincia del Chubut es su accionista mayoritario.

La Entidad tiene su domicilio y asiento de su Casa Matriz en Rivadavia 615 Rawson, jurisdicción de la Capital de la Provincia del Chubut pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, filiales, oficinas o corresponsalías en todo el territorio de la Provincia y en el territorio de la República Argentina y/o en el exterior, previa autorización, en caso de corresponder, del Banco Central de la República Argentina.

La Entidad tiene estatutariamente por objeto actuar como BANCO COMERCIAL, realizando todas las operaciones activas, pasivas y de servicios autorizadas por las leyes que rigen la actividad financiera (Ley 21.526). A tal fin podrá actuar por cuenta propia y/o asociada a terceros y participar en sociedades que tengan por objeto la realización de actividades complementarias a la financiera y otras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). La Entidad concurrirá con el crédito a la promoción de la producción agrícola, ganadera, industrial y minera, atenderá las necesidades del comercio, de la construcción, del turismo, de los distintos servicios y factores de la economía de la Provincia y a todo aquello que tienda justificadamente al bien común. Todo ello conforme a las reglamentaciones que dicte el Directorio. La Entidad podrá aplicar en su operatoria, criterios de fomento a actividades productivas, siempre que esto sea justificable por los

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

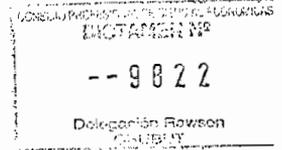
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Ratozeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50901299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

beneficios públicos que reporte. También fomentará la edificación de viviendas por intermedio del crédito hipotecario, así como toda otra actividad inmobiliaria. La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Chubut, venciendo en consecuencia en el año 2095.

**I.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros.**

Con fecha 23 de marzo de 2021, el Directorio del Banco del Chubut S.A. aprobó la emisión de los presentes Estados Financieros Individuales.

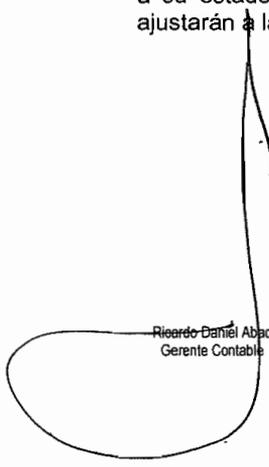
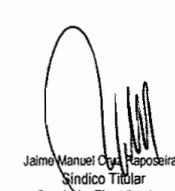
**I.3 Actualización de condiciones existentes al final del período sobre el que se informa.**

La entidad no ha tomado conocimiento ni recibido otra información relevante acerca de condiciones que existían al final del período sobre el que se informa y que no hayan sido consideradas y/o reveladas en los presentes estados financieros.

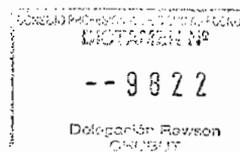
**I.4 Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al compendio de Normas Contables e instrucciones emitidas por el BCRA, organismo fiscalizador que de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Entidades Financieras establece que la contabilidad de las entidades y la confección de sus balances, cuentas de ganancias y pérdidas, demás documentación referida a su estado económico financiero e informaciones que solicite el BCRA se ajustarán a las normas que el mismo dicte al respecto.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

 Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	 Patricia Davies Sub Gerente General	 Leonardo A. Aquilanti Director Titular	 Jaime Manuel Oya Raposoiras Síndico Titular Comisión Fiscalizadora	 Rubén N. Lamandía Comedor Público C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817
--	---	--	---	--

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En este sentido, a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2018, las entidades financieras comenzaron a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales y a elaborar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas hasta la fecha, por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, sus modificatorias y las circulares de adopción aprobadas y la normativa emitidas por el BCRA, cuya fecha de entrada en vigencia sea anterior al 31/12/2018.

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los estados financieros individuales con la única excepción transitoria del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros". Al respecto continuarán vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

Al respecto, mediante comunicación "A" 7181 (17/12/2020), el BCRA estableció postergar hasta el 01/01/2022, para las entidades financieras de los grupos B y C, la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 – establecida mediante la Comunicación "A" 6430 – y, consecuentemente, la metodología de prorateo que genera la aplicación del citado punto – prevista en la Comunicación "A" 6847 –.

Los presentes Estados Financieros corresponden al tercer ejercicio económico que la Entidad presenta conforme a las NIIF y su marco normativo.

Los mismos comprenden el Estado de Situación Financiera comparativo con los ejercicios finalizados al 31/12/2018 y 31/12/2019, el Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio bajo informe, comparativo con el ejercicio finalizado al 31/12/2019.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

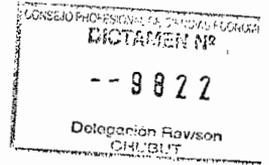
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-53661299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



A los efectos de la presentación comparativa, los saldos al 31/12/2018 y 31/12/2019, según corresponda, fueron ajustados por los coeficientes de reexpresión a efectos de informarlos en moneda homogénea.

La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Las notas complementarias explicativas a los Estados Financieros, contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y en los Estados de Flujos de Efectivo. Asimismo, se incluyen una serie de notas complementarias adicionales requeridas en particular por el BCRA.

En todas ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados que contribuyen a la lectura de la información contenida.

Adicionalmente a este propósito, se adjuntan los Anexos con información a revelar según NIIF y los requeridos en particular por las normas del BCRA, en atención a la frecuencia de emisión y remisión estipulada.

Dichos Anexos, con una breve descripción de su contenido, comprenden:

- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados. Brinda información detallada acerca de las partidas del Estado de Situación Financiera vinculadas con la tenencia de títulos públicos y privados. A tal fin, para las 10 principales tenencias (de títulos públicos y de títulos privados) y de aquellas que representen más del 5% del total del rubro se informan: la identificación (se utiliza la codificación de la Caja de Valores S.A.), el valor razonable, su nivel de jerarquía, el saldo según libros, la posición sin opciones, las opciones y la

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

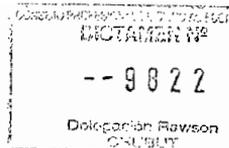
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50061299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

posición final. Para el resto de los instrumentos, de corresponder, se informarán los datos agregados según los atributos propios incorporados.

- Anexo B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas. Incluye el total de las financiaciones comprendidas (capitales, intereses devengados a cobrar, diferencias de cotización y ajustes) en las normas sobre "clasificación de deudores" del BCRA. Asimismo, se consignan las garantías que las respaldan. Aquellos deudores que no sean objeto de clasificación por estar sus financiaciones cubiertas totalmente con garantías preferidas "A" se exponen en Situación Normal. Adicionalmente comprende información que concilia los importes incluidos en el anexo respecto de las partidas del Estado de Situación Financiera.

- Anexo C - Concentración de préstamos y otras financiaciones. Se agrupan las financiaciones -en los términos definidos para el Anexo B.- por magnitud de saldos de endeudamiento.

- Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones. Se consignan las financiaciones de acuerdo con las condiciones contractuales, informándolas de acuerdo con los plazos que restan para su vencimiento. Es decir, se distribuyen en los plazos consignados en el anexo los flujos contractuales totales (no solo considerando intereses y otros accesorios devengados). Se considera deuda vencida la parte de ella que presente un atraso de más de 31 días, consignando como deuda no vencida el remanente de aquella. Para los saldos no utilizados de acuerdos otorgados se considera que su utilización y vencimiento opera dentro del mes.

- Anexo F - Movimiento de propiedad, planta y equipo. Se informarán los movimientos de propiedad, planta y equipo. En ellos corresponde consignar, de acuerdo con la apertura dispuesta, los valores de origen al inicio del ejercicio, la vida útil total estimada, el incremento o la disminución que se haya generado, de corresponder, por aplicación del método de revaluó, las altas, adquisiciones

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

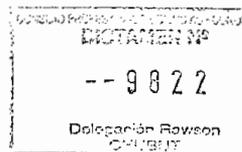
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel de Aguiar  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comodoro Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

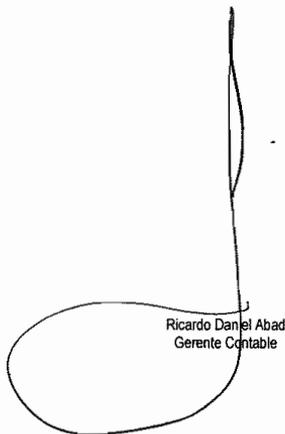
realizadas mediante combinación de negocios, bajas, pérdidas y reversiones que se hayan generado en concepto de deterioro y otros cambios. Respecto de la depreciación, corresponde consignar el importe acumulado al inicio, bajas, el cargo del período y el importe al cierre.

- Anexo G - Movimiento de activos intangibles. Se consignarán los movimientos de activos intangibles. En ellos corresponde consignar, de acuerdo con la apertura dispuesta, los valores de origen al inicio del ejercicio, la vida útil total estimada, el incremento o la disminución que se haya generado, de corresponder, por aplicación del método de revalúo, las altas, adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios, bajas, pérdidas y reversiones que se hayan generado en concepto de deterioro y otros cambios. Respecto de la depreciación, corresponde consignar el importe acumulado al inicio, bajas, el cargo del período y el importe al cierre.

- Anexo H - Concentración de Depósitos. Comprende a los capitales, diferencias de cotización, intereses devengados a pagar y ajustes correspondientes a los depósitos de terceros.

- Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes. Se informan los importes según las condiciones contractuales de los pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos remanentes. Es decir, se distribuyen en los plazos consignados en el anexo los flujos contractuales totales (no solo considerando intereses y otros accesorios devengados).

- Anexo J - Movimiento de Provisiones. Corresponden, de acuerdo con la apertura dispuesta, a los saldos de las provisiones (pasivos por obligaciones presentes) al inicio del ejercicio, así como también, aumentos, disminuciones, ya sea por desafectación o por aplicaciones y el saldo al cierre del ejercicio.



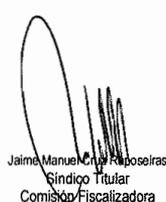
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General

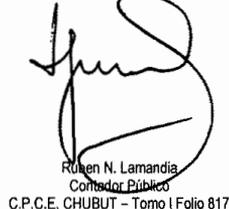


Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



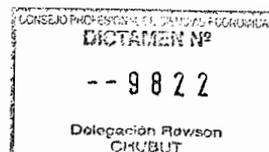
Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30.50001295-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Anexo K – Composición del capital social. Se informa la composición del capital social de la Entidad, discriminando el capital social en: emitido, pendiente de emisión o distribución, asignado, integrado y no integrado.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera. (Anexo requerido por normativa del BCRA) Se consignan los saldos en las monedas extranjeras indicadas, convertidos a moneda nacional, de los rubros del activo y pasivo, con discriminación de los provenientes de la casa matriz y sucursales en el país de los de las sucursales en el exterior.
- Anexo N – Asistencia a Vinculados. Se declarará la asistencia brindada a vinculados, con el alcance establecido en las normas respectivas establecidas en la materia, en función de la calidad de los deudores, de su instrumentación y de las garantías preferidas.
- Anexo O – Instrumentos financieros derivados. Se describen los instrumentos financieros derivados concertados, vigentes a la fecha de la información. Los plazos promedios se informan en meses, excepto el plazo por liquidación de diferencia que será en días. Las operaciones se informan por grupos homogéneos, teniendo en cuenta a tal efecto la coincidencia en la totalidad de los atributos requeridos independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.
- Anexo P – Categorías de activos y pasivos financieros. Se informan los saldos de activos y pasivos financieros que posee la Entidad discriminados por criterio de valuación adoptado según Modelo de Negocio. Asimismo se incluirán también para los activos y pasivos que estén medidos a valor razonable, las jerarquías a las que pertenecen estos valores según los conceptos de la NIIF 13, sin perjuicio del resto de la información a revelar acerca de las técnicas utilizadas y otros datos sobre estos valores que deben informarse.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

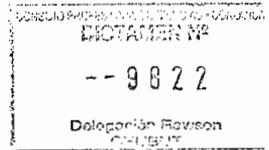
Jaime Manuel Ortiz Raposeiras  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30.50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Anexo Q – Apertura de Resultados. Se consigna ingreso y egreso financiero neto por: medición de activos y pasivos a valor razonable con cambio en resultados, intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado, intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI. Ingresos y egresos por servicios, discriminando por origen de comisión.
- Anexo R – Corrección de valores por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad. Se consignan los saldos al inicio del ejercicio y los aumentos y disminuciones producidas en las provisiones por riesgo de incobrabilidad a lo largo del ejercicio anual. Al respecto, téngase presente lo descrito en nota I.5.

Los saldos se expresan en miles de pesos, sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes, se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para dicha moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del período al que se refiere. Idéntica metodología se utilizó para los períodos comprendidos en la información comparativa.

Al respecto, se han considerado U\$S 1 = \$ 84,1450 al 31/12/2020 y \$ 59,8950 al 31/12/2019.

La variación del tipo de cambio de referencia del BCRA, entre el tercer período intermedio informado y el cierre del presente ejercicio anual, fue positiva en un 10%. Esto implica una diferencia de cotización de \$ 34.770 aproximadamente. La variación interanual fue positiva en un 40%, implicando un diferencia de cotización anual de \$ 289.161.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

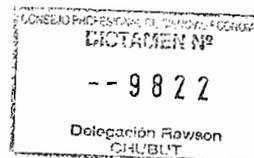
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Guzmán  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Siendo la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Entidad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Consideración de los efectos de la inflación

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Los presentes estados financieros, reconocen los efectos de la inflación, tal lo establecido en Com. "A" 6651 – Reexpresión de Estados Financieros – Ley 27.468, por la cual el ente rector resuelve que lo previsto en los artículos 5º y 7º inciso c) de dicha ley, será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 01/01/2020.

Mediante Com. "A" 6849, el BCRA ha difundido lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 01.01.2020. La reexpresión de la información contable en moneda homogénea se efectuará con frecuencia mensual.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel González  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

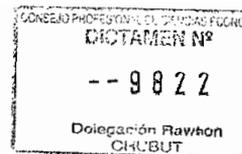
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-56601299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



A tal efecto se utilizará el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016). Para las partidas con fecha de origen anterior, se utilizará el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG517/16.

En breve síntesis, seguidamente se mencionan los pasos aplicados a efectos de dar cumplimiento a la normativa referida.

- i. Aplicación al inicio del periodo comparativo (01.01.2019 / 31.12.18)
  - i.a. Reexpresión los saldos de activos y pasivos a la fecha de la transición (31.12.18) en moneda del inicio del periodo comparativo (31.12.19).
  - i.b. Reexpresión de los componentes del patrimonio (excluido el resultado acumulado y el superávit de revaluación) a la fecha de la transición (31.12.18), en moneda del inicio del periodo comparativo (31.12.19).
  - i.c. Determinación del resultado acumulado a la fecha de la transición (31.12.18), en moneda del inicio del periodo comparativo (31.12.19), por diferencia entre el patrimonio que se obtiene con los activos y pasivos determinados en el punto i.a. y los componentes reexpresados del punto i.b.
- ii. Aplicación al cierre del periodo comparativo (31.12.2019)
  - ii.a. Reexpresar los componentes del patrimonio determinado en el punto i.b. y i.c. al cierre del periodo comparativo (es decir al 31.12.19), mediante la reexpresión por el coeficiente anual.
  - ii.b. Reexpresar los movimientos del patrimonio neto, ocurridos en el periodo comparativo (es decir durante 2019). De la suma del importe

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

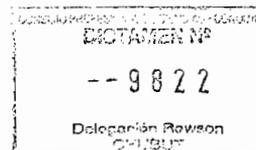
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Rapaveras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

obtenido en el punto ii.a. más los movimientos reexpresados del presente punto se obtiene el patrimonio inicial más aportes y menos retiros en moneda de cierre del período comparativo (31.12.19).

- **ii.c.** Determinar los activos y pasivos al cierre del período comparativo (31.12.19) en moneda de esa fecha mediante la reexpresión de cada componente no monetario.
- **ii.d.** Determinar el patrimonio neto al cierre del período comparativo (31.12.19) en moneda de esa fecha por diferencia entre el activo y el pasivo del punto ii.c..
- **ii.e.** Determinar los resultados del ejercicio del período comparativo (2019), en moneda de cierre por comparación entre el patrimonio determinado en el punto ii.b. y el patrimonio determinado en el punto ii.d..
- **ii.f.** Reexpresar los componentes del estado de resultados (antes del cálculo del resultado monetario) y otros resultados integrales del período comparativo (2019) en moneda de cierre.
- **ii.g.** Determinar el resultado monetario que surge como consecuencia de la comparación entre los importes determinados en ii.e. y ii.f..

Los importes al 31.12.19 reexpresados en moneda homogénea de esa fecha serán los saldos iniciales del ejercicio iniciado el 01.01.20. Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputarán con contrapartida en Resultados no asignados- Ajuste de resultados de ejercicios anteriores.

Asimismo, los importes determinados de acuerdo con la metodología anterior serán los que, ajustados por los coeficientes que corresponda, se mostrarán

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

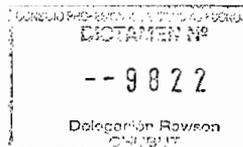
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Paolpeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rogelio N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50301299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

junto con los estados financieros del periodo de aplicación inicial como información comparativa (estados de situación financiera al 31/12/2018 y 31/12/19, estado de resultados del período comparativo correspondiente a 2019).

Al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable dispuesto en la NIC 36.

La información que en forma comparativa se incluyen en los presentes estados financieros se encuentran reexpresados al 31/12/2020.

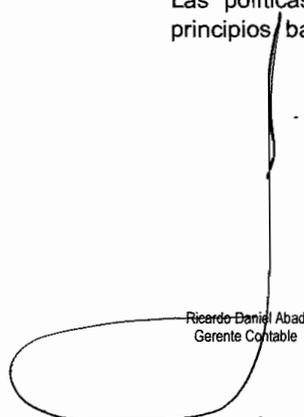
De manera complementaria a lo expuesto en las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/12/2019, página 79 de su emisión, en donde se menciona que el cálculo preliminar de la incidencia del ajuste por Reexpresión de los Estados Financieros al 31/12/2019 y 31/12/2018 es de aumento patrimonial de \$ 1.054.155 y \$ 1.330.973 respectivamente, a la cual nos remitimos.

Se informa que de acuerdo a la Reexpresión normativa detallada anteriormente y reflejada el primer día hábil del ejercicio 2020, el saldo del Patrimonio Neto a esa fecha ascendió a \$ 4.175.199, incluyendo un saldo en los Resultados no Asignados (negativo) de \$ 1.699.610.

La evolución y el saldo al cierre del ejercicio 2020 se ve reflejado en el Estado Cambios en el Patrimonio adjunto, con un saldo total de \$ 6.155.382.

**I.4.A - Resumen de las políticas contables significativas**

Las políticas contables específicas utilizadas, entendiéndose por tales los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos mas relevantes adoptados

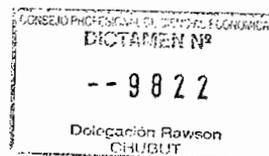
				
Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	Patricia Davies Sub Gerente General	Leonardo A. Aquilanti Director Titular	Jaime Manuel Cruz Sindico Titular Comisión Fiscalizadora	Ruben N. Lamandja Comisario Público C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



por la Entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros, fueron las siguientes:

**1) Activos financieros y pasivos financieros**

La Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se constituya en parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual se compra o vende los instrumentos. La baja un activo financiero se produce cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos y/o los beneficios del activo, habiendo transferido el control del mismo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

**a) Activos Financieros**

**i) Efectivo y depósitos en bancos**

El rubro incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

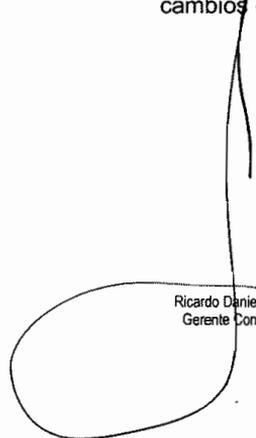
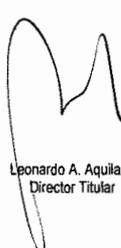
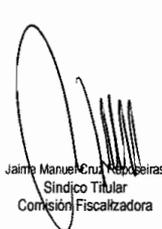
Los activos registrados en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

**ii) Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados**

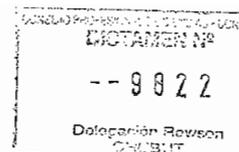
Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprenden:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

				
Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	Patricia Davies Sub Gerente General	Leonardo A. Aquilanti Director Titular	Jaime Manuel Cruz Sindico Titular Comisión Fiscalizadora	Ruben N. Lamandía Comedor Público C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 20-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultados a medida que se realizan.

El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Entidad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1, el cual se define: Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en en la fecha de la medición.

La Entidad mantiene activos financieros medidos a valor razonable, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Títulos Públicos	678.916	731.253
Letras BCRA	4.896.014	1.107.994
Títulos Privados	287.018	292.158
Otros	88.766	58.283

**iii) Operaciones de Pase**

Los valores comprados en virtud de acuerdos de "operaciones de pase activo", que efectivamente proporcionan el rendimiento del prestamista, se registran como Activos Financieros – Deudores financieros por pases activos de títulos públicos con el BCRA.

Los resultados positivos generados por la entidad como consecuencia de las operaciones de pase se encuentran imputados en Ingresos por intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

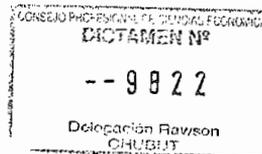
Jaime Manuel Quiroga Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



La diferencia entre el precio de venta y el precio de recompra o el precio de compra y el precio de reventa, ajustado por intereses y dividendos percibidos por la contraparte, según corresponda, conforman el resultado de la operación, la cual se trata como ingresos o egresos por intereses y se devengan durante la vigencia de los acuerdos utilizando el método de interés efectivo.

El saldo de las operaciones de pases activos al 31/12/2020 y 31/12/2019 es de \$ 4.438.258 y \$ 7.227.232 respectivamente.

**iv) Otros activos financieros**

Se incluyen \$ 319.998 que se originan en saldos relacionados con el compromiso de capitalización oportunamente asumido por el accionista mayoritario (Provincia de Chubut), correspondiente al aporte del crédito instrumentado como Cesión de Crédito por Coparticipación Federal de Impuestos (del artículo 4º de la ley N° 24.468), que resulta a favor de esta última, y que adeuda el Estado Nacional a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, organismo que depende de la Secretaria de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. Su origen se remonta a 02/2002 y su monto originario era de u\$s 18.881. Inicialmente se ajustó a lo estipulado según el Decreto N° 471/2002 (conversión \$ 1.40 = 1 u\$s), ambas aplicaciones actualizadas por CER desde febrero de 2002 hasta abril de 2014, fecha en que se interrumpió el devengamiento.

Sobre el particular, cabe mencionar que durante el año 2012 la Entidad reinició las gestiones para avanzar sobre la instrumentación y posterior cancelación de la acreencia oportunamente cedida. Es así que conjuntamente con el accionista mayoritario, la Provincia del Chubut, se consensuó requerir a las autoridades nacionales alguna precisión sobre el estado de la deuda cedida en cuanto a su reconocimiento y cancelación o

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

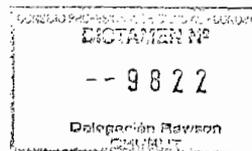
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

pago. El Gobernador de la Provincia del Chubut, el 07 de septiembre de 2012 remitió una nota al Secretario de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, solicitándole una definición sobre el medio o instrumento de cancelación del monto en cuestión. Con fecha 04 de enero de 2013, mediante nota N° 01/13 el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial responde a la nota presentada por la Provincia, informando que la acreencia "se encuentra alcanzada por las disposiciones del artículo 1° y 8° del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 214/02, será exigible a la fecha de extinción del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, la cual operará conforme a lo dispuesto por el artículo 53 de la ley N° 25.565, modificatorio del artículo 6° del Decreto N° 286/95 (prórroga hasta el 02/2025) o una vez cumplido el objeto de creación de dicho Fondo."

La consideración de este intercambio epistolar fue más que relevante, ya que el Estado Nacional reconoce la acreencia oportunamente cedida a la Entidad, y se informa una exigibilidad o vencimiento. No obstante, de su texto surge una gran diferencia con respecto a su monto, ya que lo encuadra según las disposiciones del Decreto N° 214/2002 (conversión \$ 1 = 1 u\$s), mientras que el tratamiento dispensado por el Banco del Chubut S.A. y oportunamente aprobado por el BCRA, se ajustó a lo estipulado según el Decreto N° 471/2002 (conversión \$ 1.40 = 1 u\$s), ambas aplicaciones actualizadas por CER desde febrero de 2002.

Ante esta circunstancia, el Banco del Chubut S.A. con fecha 24 de junio de 2013 presenta una nota al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial solicitando se informe las normas complementarias que resultarían de aplicación al crédito en cuestión.

En respuesta, el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial en nota N° 48 de fecha 28 de junio de 2013, adjunta copia del Dictamen N° 176695 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Riposeiras  
Sindicó Titular  
Comisión/Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

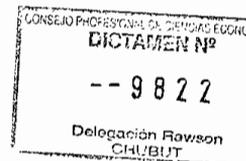
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-80001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Finanzas Públicas, emitido el 12 de setiembre de 2006, en razón de la consulta realizada por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con Provincias de la Subsecretaría de Relaciones con Provincias respecto al crédito de la Provincia del Chubut. Del mismo surge claramente la postura del Estado Nacional en cuanto a la aplicabilidad de la conversión \$ 1 = u\$s 1 (Dto. 214/02) y actualización por CER. Asimismo, se menciona el devengamiento de un interés sobre el capital convertido y actualizado por CER, no estipulando ni confirmando cual es la tasa aplicable para este tipo de acreencias. Tampoco menciona la metodología o instrumentación de cancelación de la acreencia reconocida.

En razón de lo expuesto, a partir del 30 de junio de 2013 se ha imputado en cabeza del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial la deuda por el Artículo 4º de la ley Nº 24.468, compuesto a esa fecha por u\$s 18.881.112.- de capital original, pesificado 1 a 1 según Dto. 214/2002 (registrado en ese entonces en Deudores Varios) y \$ 44.231.- (registrado en Otros Ajustes devengados a cobrar).

No se ha devengado interés alguno por las circunstancias mencionadas en el párrafo precedente.

Mediante nota de fecha 24 de julio de 2013, la Entidad informó formalmente al BCRA de las distintas novedades y actuaciones precedentemente descriptas.

Con fecha 23 de abril del 2014 mediante nota Nº 317/22/14 el BCRA ha dado respuesta a la nota presentada por el Banco del Chubut S.A., concluyendo que el crédito referido se encuadra en el tratamiento previsto en las Comunicaciones "A" 3911, "A" 4898, "A" 5180 y sus complementarias, sobre "Valuación de instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero y de Regulación Monetaria del BCRA", debiendo valuarse el mismo por su valor presente más el devengamiento de la Tasa Interna de Rendimiento y del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), no definiendo la imputación contable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

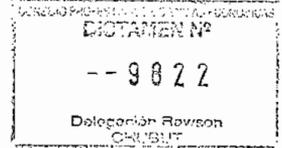
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Guiz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 36-50001299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Ante esta circunstancia, como medida prudencial, en el mes de abril de 2014, el Banco del Chubut S.A. suspendió todo devengamiento contable del crédito en cuestión y por tratarse de un activo originalmente incorporado con motivo de un aporte de capital efectuado por su accionista mayoritario, la Provincia del Chubut, se le dio traslado al mismo de las distintas actuaciones que se han desarrollado, en razón que es responsabilidad del aportante la efectivización del derecho oportunamente cedido y capitalizado. Al respecto, el Sr. Gobernador por ese entonces ha cursado una nueva nota a las altas autoridades de la Secretaría de Hacienda de la Nación, solicitando el inicio de gestiones a fin de dar una solución firme y definitiva a la cuestión.

Paralelamente y en relación a la conclusión normativa que se cursara mediante nota BCRA 317/22/14, la Entidad ha respondido con fecha 04/07/14 su interpretación basada en que por las particularidades del activo que se trata, no encuadra dentro de las disposiciones de la Comunicación "A" 3911 y normativa supletoria referida, básicamente porque el activo no representa un préstamo garantizado, ni título público ni es un préstamo ni financiación recibido por parte del Sector Público. Este aspecto había sido contemplado en oportunidad de la Resolución N° 140/07 emanada de BCRA, de fecha 08/06/2007, destacando que ya por entonces la normativa aplicable se encontraba en plena vigencia. Razón por la cual, se mantiene la postura sobre la metodología de valuación adoptada, o sea, de acuerdo a las pautas contractuales del instrumento de cesión crediticia aprobado como aporte de capital.

No obstante lo señalado y hasta tanto el accionista mayoritario informe el avance o no de las negociaciones con el Estado Nacional, con efecto al 30/06/2014, la Entidad ha procedido a valorar el instrumento en cuestión siguiendo los lineamientos informados según la nota N° 317/22/14 del BCRA, considerando a tal fin como valor de costo del activo de \$ 26.433,

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

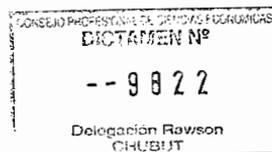
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Grijalbo  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

monto este que fuera registrado en su inicio y considerado oportunamente a los efectos societarios.

Al 31/12/2017 el saldo de la acreencia valuada en atención de los lineamientos establecidos por el B.C.R.A y adoptada por la Entidad, ascendía a \$ 92.144

La Dirección de la Entidad realizó gestiones oportunamente ante los organismos nacionales y considerando los elementos con los que se contaron, consideraron probable la recuperación de la acreencia. Razón por la cual, en el marco de la aplicación por primera vez de las NIIF, se recalculó el valor de dicha acreencia a su valor razonable, ajustándolo contractualmente hasta su expiración (02-2025), aplicando para las proyecciones de los flujos, las expectativas inflacionarias publicadas por el BCRA en su informe "Objetivos y planes respecto del desarrollo de la política monetaria, cambiaria, financiera y crediticia" REM, descontado dicho flujo a una tasa representativa prudencial.

La acreencia bajo análisis tiene sus particularidades que hacen el análisis un tanto subjetivo, pero lo cierto, es que la misma tiene un vencimiento máximo concentrado a principios de 2025. Si utilizáramos como marco de referencia una vida promedio (duration) de la acreencia de 5 años, los títulos argentinos para ese plazo rinden en promedio con tasas menores a la utilizada para descontar los flujos.

Consideramos que los títulos nacionales son un piso en el nivel de riesgo que puede tener un activo argentino (por su bajo riesgo de no pago, y por sus condiciones de liquidez). Aun bajo el escenario de probabilidades de cobro, por motivos prudenciales, la entidad considera razonable estipular que la tasa de descuento para la acreencia a diciembre sea del 46.05%, que hace cero el flujo de fondos proyectado. De esta manera la entidad dejó de ajustar el crédito a partir del mes de mayo de 2020, manteniendo su valor en \$ 319.998. En el futuro, a medida que se vayan consiguiendo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

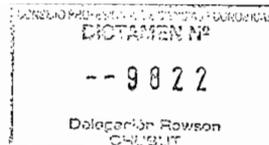
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leónardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandia  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-80001399-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

mayores certezas de cobro, dicha tasa de descuento podría variar para ajustar nuevamente su valor contable.

La acreencia valorizada a su valor técnico producto de ajustar su valor en dólares por el CER al 31/12/2020 es de \$ 481.361. El valor contabilizado en consecuencia significa el 66,48 % de su valor técnico.

**v) Préstamos, otras financiaciones y arrendamiento financiero**

El modelo de negocios aplicado por la Entidad a su cartera de préstamos, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales y sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, determina la aplicación del método de la Tasa Efectiva para el cálculo del Costo Amortizado para su medición bajo las NIIF.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluira todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

El ingreso es reconocido sobre la base a la tasa de interés efectiva para los Préstamos y cuentas a cobrar distintos de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

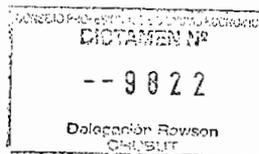
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Cabosellas  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 36-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Es decir que la medición a Costo Amortizado establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de una operación, deben ser consideradas dentro del costo financiero total (CFT) de la operación, calculando al efecto una TIR a fin de distribuir dicha comisión en el plan de pagos correspondiente.

Los arrendamientos financieros se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, en función a la tasa de interés implícita en ellos.

**vi) Préstamos al Personal de la Entidad**

Las asistencias crediticias otorgadas al personal de la Entidad, bajo NIIF, deben medirse a Valor Razonable.

La Entidad debe reconocer la pérdida por el diferencial de tasa que implica otorgar una asistencia crediticia a una tasa inferior a la de mercado. Para dicha medición se tomó como **“tasa de mercado”** la negociada en las operaciones de crédito para empleados de la administración pública. Se supone que si un agente de la Entidad solicitara una asistencia crediticia, sin revestir la condición de empleado, accedería a un préstamo a esa tasa de interés.

**vii) Otros títulos de deuda**

La Entidad considera como títulos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor de ellos (ON, títulos de deuda fideicomisos).

Los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y son medidos a costo amortizado.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

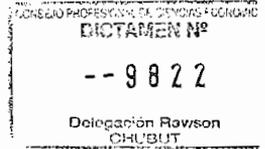
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50061299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



**viii) Activos financieros entregados en garantía**

Los activos entregados en garantía se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

Los activos financieros entregados en garantía incluidos en Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" son los siguientes:

- Se mantienen cuentas especiales de garantías en el BCRA por las operatorias vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a \$ 1.258.243 al 31/12/2020 y \$ 1.105.092 al 31/12/2019.
- Se mantienen Fondos de Garantías correspondientes a operatorias con tarjetas de crédito, títulos públicos y depósitos en garantía de alquileres por \$ 76.615 al 31/12/2020 y \$ 72.729 al 31/12/2019.

**ix) Inversiones en instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos del patrimonio son aquellos que se consideran parte del patrimonio del emisor, esto implica que no contemplan una obligación contractual de pagar.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

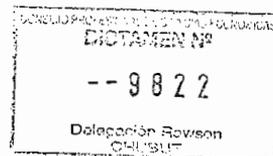
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 36-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



**x) Transferencia de Activos Financieros**

La Entidad no mantiene activos financieros que originalmente hubieran sido transferidos. Los activos financieros son dados de baja cuando han expirado o finalizado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo correspondientes.

**b) Pasivos financieros**

**i. Depósitos**

La Entidad ha medido sus pasivos financieros a costo amortizado. Dichos pasivos fueron medidos de acuerdo con la tasa efectiva de cada operación. La Entidad no ha incluido pasivos financieros medidos a valor razonable.

**ii. Otros pasivos financieros**

La Entidad mantiene Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros y obligaciones por financiación de compras.

Asimismo se incluyen los pasivos por Arrendamientos a pagar derivados de la aplicación de la NIIF 16.

**iii. Financiamos recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras**

Los montos adeudados al BCRA corresponden a multas atribuibles a la Ley 25730. Son registrados en el momento en que se cobra la multa en cuenta del cliente titular del cheque rechazado.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel S. Paz Posseiras  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.F. 36-5001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Son cancelados en forma mensual, cumpliendo en la conciliación el importe debitado en la cuenta corriente por el BCRA, quien informa el detalle de cheques rechazados cuyas multas se cobra.

**2. Propiedad, planta y equipos (PPE)**

Los bienes comprendidos en PPE se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la compra de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados cuando se incurren. Toda renovación y mejora significativa es capitalizada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo. La depreciación se calcula para dar de baja el costo de los ítems de propiedad y equipo utilizando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los bienes y se reconoce en el Estado de Resultados. Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio y son ajustados, de ser necesario. La NIC 16 establece que la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de PPE. Sus definiciones conceptuales son las siguientes:

**Modelo del costo** - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de P.P.E. se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Modelo de revaluación** - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de P.P.E. cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

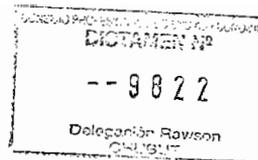
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 50-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las Obras en curso iniciadas antes del 01/01/2018, se han mantenido a su costo incurrido, se reclasificaron a PPE.

La Entidad tiene previsto como política y evalúa si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de activos PPE pueda estar deteriorado o si existen indicadores que tal circunstancia se presente.

La Entidad ha adoptado la NIIF 16 "Arrendamientos" con efecto a partir del 1 de enero de 2019. La mencionada norma reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" y fue adoptada por el B.C.R.A. por medio de la Com. "A" 6560. En virtud a esto, la Entidad ha utilizado el apartado C 5 b) de la NIIF 16. El principal impacto de la norma se relaciona con el tratamiento contable para los arrendatarios, que reconocen los arrendamientos en el estado de situación financiera y la obligación relacionada con los pagos a realizar por total del arrendamiento.

A tal fin se incluye el reconocimiento del activo por el derecho de uso y del pasivo por arrendamiento, en su condición de arrendatario. Se realizó la evaluación de los distintos contratos suscriptos a fin de determinar si la contraprestación y condiciones fijadas implican un arrendamiento y permite el control del activo en cuestión.

A los efectos de registrar la medición inicial de los pasivos por arrendamientos, se ha considerado para determinar los flujos actuales descontados, la tasa de origen promedio de captación ajustada por encaje de efectivo mínimo, como tasa representativa.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Poseiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Larandja  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

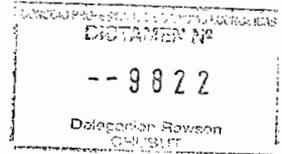
# Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50301299-0

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Adicionalmente y por representar partidas no monetarias, a efectos de su reexpresión, debe tenerse en cuenta los descripto en "Consideración de los efectos de la inflación ", nota I.4 precedente.

### 3. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se activan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado y si su costo puede ser medido de forma fiable. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso y reconocidos en el Estado de Resultados. La vida útil estimada es de 5 años.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Adicionalmente y por representar partidas no monetarias, a efectos de su reexpresión, debe tenerse en cuenta los descripto en "Consideración de los efectos de la inflación ", nota I.4 precedente.

### 4. Otros activos no financieros

La Entidad incluye los anticipos a directores y síndicos que fueron percibidos y que permanecen pendientes de asignación por la Asamblea. En cuanto a los

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Paolucci  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

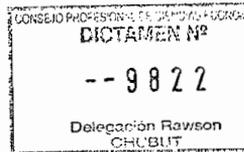
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. CC-53301299 0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



componentes del rubro (ex -Bienes Diversos) la Entidad mantiene una serie de bienes muebles e inmuebles incorporados por cuestiones relacionadas a recupero de su cartera irregular. Dichos bienes han sido medidos al valor en libros, que se considera menor a su valor razonable. La Entidad estima que en el corto plazo puede surgir la posibilidad de utilización económica de dichos bienes o su enajenación, no obstante pueden quedar pendientes de resolver cuestiones judiciales relacionadas.

Como mínimo a cada fecha de cierre, la Entidad tiene previsto como política y evalúa si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de activos no financieros pueda estar deteriorado o si existen indicadores que tal circunstancia se presente. Si existe un indicador o si se requiere la realización de una prueba anual de deterioro para un activo, la Entidad calcula el valor recuperable del activo. Si el saldo contable de un activo es mayor que su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable.

Adicionalmente y por representar partidas no monetarias, a efectos de su reexpresión, debe tenerse en cuenta los descripto en "Consideración de los efectos de la inflación ", nota I.4 precedente.

### 5. Provisiones

Se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. La Entidad reconoce una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

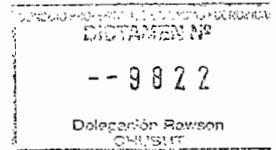
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Quiroga Poseiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 30-50001299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En casos excepcionales, por ejemplo, cuando la entidad ha sido objeto de una demanda judicial, puede no quedar claro si la misma tiene una obligación presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. En este caso, la entidad procederá a reconocer una provisión para cubrir tal obligación presente siempre que se cumplan el resto de las condiciones para su reconocimiento descriptas anteriormente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación razonable de lo que la entidad debería pagar para satisfacer la deuda al final del período sobre el que se informa.

Si hay menos probabilidad que la obligación presente exista que de lo contrario, la entidad procederá a revelar la existencia de una obligación contingente. Al respecto, a la fecha a la que se refieren los presentes E.F., la Entidad mantiene causas judiciales en el fuero laboral por \$ 1.215 y en el fuero comercial por \$ 132.558, que a instancias de la asesoría legal presentan baja probabilidad de un fallo en contra de la Entidad.

**6. Otros pasivos no financieros**

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones de contrato.

Comprende también los impuestos nacionales, provinciales y municipales distintos al impuesto a las ganancias.

En relación a beneficios a empleados, las NIIF (NIC 19) establecen la contabilización e información a revelar por parte de los empleadores.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público

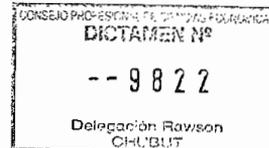
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Se identifican cuatro categorías de beneficios a los empleados:

(a) beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes (si se espera liquidarlos completamente antes de doce meses después del final de período anual sobre el que se informa en el que los empleados prestaron los servicios relacionados): sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos anuales y permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios gratuitos o subvencionados).

(b) beneficios post-empleo, tales como beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro), seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo;

(c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como ausencias retribuidas después de largos períodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, beneficios por incapacidad prolongada; y

(d) beneficios por terminación.

Esta Norma requiere que una entidad reconozca los beneficios a los empleados a corto plazo cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios.

Los planes de beneficios post-empleo se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. La Norma suministra guías específicas para la clasificación de los planes multi-patronales, los planes gubernamentales y los planes con beneficios asegurados.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

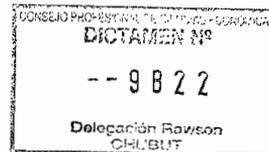
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel López Riosseiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En los planes de aportaciones definidas, una entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene la obligación legal o implícita de pagar aportaciones adicionales cuando el fondo no mantiene activos suficientes para atender todos los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo presente y en los anteriores. La Norma requiere que una entidad reconozca las aportaciones a un plan de aportaciones definidas cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichas aportaciones.

Todos los demás planes de beneficios post-empleo son planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos pueden no estar cubiertos con un fondo específico, o pueden estarlo parcial o totalmente.

La Norma requiere que una entidad:

- (a) Contabilice no solo sus obligaciones legales sino también cualquier obligación implícita que se derive de las prácticas de la entidad.
- (b) Determine el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualesquiera activos del plan, con una regularidad que sea suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del periodo sobre el que se informa.
- (c) Utilice el método de la unidad de crédito proyectado para medir sus obligaciones y sus costos.
- (d) Atribuya los beneficios a los periodos de servicio en función de la fórmula de beneficios del plan, a menos que el servicio de un empleado en los últimos años le acrediten un nivel mucho más alto de beneficios que en los años precedentes.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

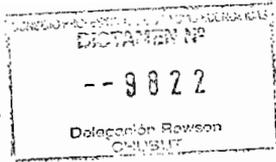
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comodador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

(e) Utilice suposiciones actuariales mutuamente compatibles y no sesgadas sobre variables demográficas (tales como la rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios, variaciones de los costos de atención médica o ciertos cambios en los beneficios gubernamentales). Las suposiciones financieras deben basarse en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa, para el período en el que las obligaciones de pago serán liquidadas.

(f) Determine la tasa de descuento con referencia a las tasas de mercado al final del período sobre el que se informa, a los bonos corporativos del alta calidad (o, en los países donde no exista un mercado extenso para tales bonos, los bonos gubernamentales) expresados en una moneda y un plazo coherentes con los relativos a los compromisos asumidos por los beneficios post-empleo.

(g) Deduzca el valor razonable de los activos del plan del importe en libros de la obligación para determinar el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Algunos derechos de reembolso que no cumplan los requisitos para ser considerados como activos del plan, se tratarán como si lo fueran, salvo en lo relativo a la presentación, ya que se consideran como activos separados en lugar de deducirse de las obligaciones.

(h) Limite el importe en libros de un activo por beneficios definidos neto de forma que no exceda de los beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al plan.

(i) Reconozca todos los cambios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto cuando tengan lugar, de la forma siguiente:

- (i) el costo del servicio y el interés neto en el resultado del período; y
- (ii) las nuevas mediciones en otro resultado integral.

Los beneficios a los empleados distintos de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios post empleo y beneficios por terminación son otros

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

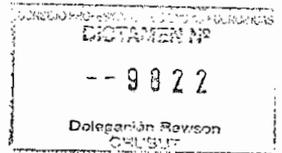
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Paolucci  
Sindicado Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 20.50001299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

beneficios a los empleados a largo plazo. Para otros beneficios a los empleados a largo plazo, la Norma requiere el mismo reconocimiento y medición que para los beneficios post empleo, pero todos los cambios en el importe en libros de pasivos por beneficios por empleo a largo plazo se reconocen en el resultado del período. La Norma no requiere información a revelar específica sobre otros beneficios a los empleados a largo plazo. Los beneficios por terminación son beneficios a los empleados pagaderos como consecuencia de una decisión de la entidad de finalizar un contrato de empleo antes de la fecha de retiro normal o la decisión de un empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del empleo. Se requiere que una entidad reconozca los beneficios por terminación cuando no pueda retirar una oferta de dichos beneficios o cuando reconozca los costos de reestructuración relacionados, el hecho que tenga lugar primero.

La Entidad ha estimado como pasivo los Beneficios a los empleados a corto plazo (diferentes de las indemnizaciones por cese) consistentes en sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad y participación en ganancias que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Adicionalmente por Beneficios a los Empleados definidos a largo plazo, determinado a través de mediciones actuariales, que consisten en un Gratificación Especial al Personal con 25 años de Antigüedad y una Gratificación Especial al Personal que accede a la Jubilación.

Su conceptualización es la siguiente:  
 Gratificación por Antigüedad - La gratificación alcanza al Personal que haya cumplido 25 años de servicios prestados en la Institución y al Personal que haya cumplido 25 años de servicios en la actividad bancaria, computados los prestados en otras entidades bancarias debidamente reconocidos.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

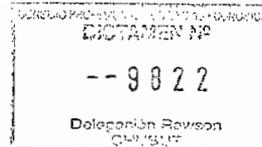
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 20-50001299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La liquidación comprenderá al Personal que se encuentre en actividad a la fecha en que haya alcanzado la antigüedad requerida. Para aquellos agentes que se encuentren usufructuando licencia sin goce de haberes y cumplan la antigüedad durante su transcurso, será requisito indispensable para acceder a la retribución, que una vez reintegrado, transcurra el tiempo que restaba desde su inicio hasta el momento en que efectivamente se cumplió con la antigüedad. Para el Personal que haya cumplido 25 años de servicios prestados en la Institución, el monto a liquidar será el equivalente a (10) diez sueldos brutos, excluidas las asignaciones familiares, del inicial correspondiente a un auxiliar en Casa Matriz. Para el Personal que haya cumplido 25 años de servicios en la actividad bancaria, computados los prestados en otras entidades bancarias, el monto se determinará en forma proporcional. Este beneficio es aplicable al personal activo que a la fecha de la valuación cuentan con una antigüedad menor o igual a 25 años. El beneficio responde a diez veces el sueldo del inicial correspondiente a un auxiliar en Casa Matriz.

**Gratificación por Jubilación** - Para tener derecho a la gratificación el agente deberá contar como mínimo con 25 años de servicios efectivos prestados a la entidad, y cesar como empleado por renuncia interpuesta dentro de los 90 días corridos de cumplidos los requisitos exigidos por el sistema previsional para obtener la jubilación.

El monto será igual a tres (3) sueldos brutos totales de la remuneración del agente, conforme a su jerarquía y/o categoría escalafonaria al momento de renunciar al empleo.

Este beneficio es aplicable a la totalidad del personal activo. Para la determinación del beneficio, se ha estimado el salario al momento de jubilación (considerando crecimiento salarial) y la antigüedad a dicha fecha (de acuerdo a lo detallado anteriormente), y estimado el monto del beneficio de jubilación.

La metodología de valuación utilizada por el profesional Actuario contratado al efecto, se basó en las siguientes consideraciones:

Se estiman los beneficios futuros del personal considerando el salario proyectado y proporcionando los mismos conforme con la relación entre la

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposellas  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

antigüedad actual y la antigüedad mínima requerida para cada retribución (Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos). La metodología utilizada es la denominada Método de Unidades de Beneficios Proyectados para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del año en curso. Se obtiene de esta manera los beneficios devengados del personal sobre la base de la antigüedad actual y el salario proyectado.

Los supuestos utilizados conforme a lo establecido por la reglamentación son los siguientes:

**Edad de Jubilación:** se estimó la edad de jubilación a partir de la edad actual del empleado y su antigüedad a la fecha. Dicha edad responde al momento en que el empleado cumple con 30 años de servicio y 58 ó 62 años de edad, según sea su género (femenino o masculino respectivamente).

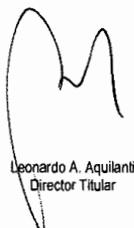
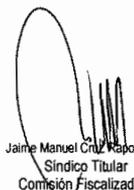
**Antigüedad al momento de la jubilación:** se estimó la antigüedad al momento de la jubilación a partir de la edad actual del empleado, su edad de jubilación estimada y la antigüedad a la fecha.

**Antigüedad computable para la Gratificación por antigüedad:** se estimó la antigüedad actual para el beneficio por antigüedad.

**Crecimiento salarial:** se considera una tasa de crecimiento anual real del 3 % por efecto escalafonario y de antigüedad conforme al análisis realizado de la evolución del salario mensual promedio por edad.

No se ha efectuado análisis de sensibilidad de la información anterior a la considerada para este cálculo.

**Contratos con clientes - Programa de fidelización:** La Entidad implementó a partir de Noviembre de 2017 un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos denominados "maramillas", los cuales son otorgados en función a las compras efectuadas con la tarjeta de crédito de la Entidad: Patagonia 365.

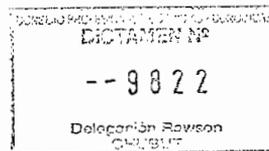
				
Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	Patricia Davies Sub Gerente General	Leonardo A. Aquilanti Director Titular	Jaime Manuel Cruz Poseiras Síndico Titular Comisión Fiscalizadora	Ruben N. Lamandía Comisario Público C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



La política contable definida para la valuación de los puntos acumulados a cada cierre de tarjeta mensual es de acuerdo a los lineamientos dispuestos en NIIF 15 – Fidelización de Clientes.

El Valor Razonable de la contraprestación por los puntos debe medirse en forma fiable o estimarse.

Una entidad puede estimar el Valor Razonable de los puntos por referencia al Valor de los premios por los que se podrían canjear. El Valor Razonable de estos premios debería reducirse teniendo en cuenta la proporción de puntos que no espera que vayan a ser canjeados por los clientes.

La Entidad considera razonable reconocer contablemente los puntos “maramillas” en un equivalente al 50% de los puntos acumulados mensualmente a su valor representativo.

En un futuro y al contar con estadísticas sobre la evolución de este programa de puntos, se podrá revisar esta proporción, o fijar otra forma estadística de cuantificar los puntos acumulados.

**7. Activos – Pasivos por Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferido**

De acuerdo con la NIC 12, el impuesto a las ganancias deberá ser contabilizado en función del impuesto corriente y el impuesto diferido.

La Entidad calcula el cargo por impuesto a las ganancias corriente sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha a la que se refiere la información de los presentes estados financieros, constituyendo provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposo  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Para el ejercicio finalizado al 31/12/2020 el saldo del Pasivo por impuesto a las ganancias corriente es de \$ 604.911.

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2019 se determinó un impuesto corriente de \$ 613.787, los cuales fueron declarados a AFIP en el mes de mayo 2020, previa deducción de los anticipos y retenciones correspondientes

Al 31/12/2020 los Activos por impuestos a las ganancias corrientes del Estado de Situación Financiera ascienden a \$ 325.717, los cuales incluyen anticipos abonados por un importe de \$ 325.507 y retenciones computables por \$ 210. La totalidad de estos importes serán compensables al pago de ganancias por el periodo fiscal 2020. Al 31/12/2019, dichos conceptos totalizaban \$ 267.731.

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El impuesto diferido no se reconoce para:

- diferencias temporarias sobre el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta ni los resultados contables ni impositivos;
- Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsible; y
- Diferencias temporarias gravables que surgen del reconocimiento inicial de clave de negocios.

Los quebrantos impositivos se reconocen como activos por impuesto diferido en la medida que sea probable que vayan a estar disponibles ganancias gravadas futuras contra las cuales ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados a cada fecha de cierre y se reducen en la medida que no sea más probable que el beneficio fiscal relacionado vaya a ser realizado.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Petricia Davies  
Sub Gerente General

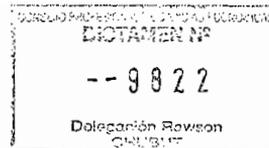
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

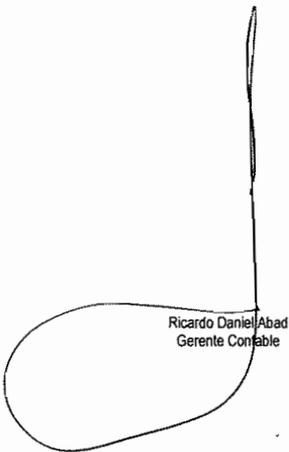
El impuesto diferido es medido a las alícuotas de impuesto que se espera vayan a ser aplicadas a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, usando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

La medición refleja las consecuencias fiscales relacionados con la forma en la cual la Entidad espera, a la fecha de cierre, recuperar o cancelar el saldo contable de sus activos y pasivos. Su evolución y detalle se expone en Nota VII.5

Al determinar el monto del cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las distintas interpretaciones sobre la normativa fiscal, incluyendo los impuestos adicionales y los intereses que pudieran existir. Esta evaluación se basa en estimaciones y premisas que puede involucrar una serie de juicios de valor sobre futuros eventos. Puede surgir nueva información que origine que la Entidad cambie su interpretación con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos existentes; tales cambios en las deudas por impuesto pueden impactar el cargo por impuesto a las ganancias en el período en el cual se realiza dicha determinación.

El 23 de diciembre de 2019 el Poder Legislativo Nacional promulgó la Ley 27541 – Ley de Solidaridad Social y reactivación productiva, la cual ha introducido cambios a la Ley 27430 – Ley de Reforma Tributaria, estableciendo que la alícuota a aplicar respecto de las ganancias netas imponibles de las sociedades de capital será del 30% hasta los ejercicios cerrados al 31/12/2021.

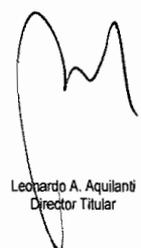
La Ley 27.430, modificada luego por la Ley 27.468 (promulgada con fecha 04/12/2018), dispuso el ajuste por inflación impositivo con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, considerando los siguientes lineamientos:



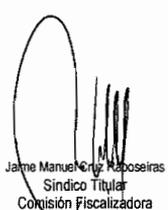
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Jaime Manuel Cruz Rizozeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

# Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

ESTADO DE RESULTADOS  
DE EJERCICIO Nº  
-- 9822  
Auditor  
Rowson

- el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites precedentes, deberá imputarse un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos periodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541 incorporó una modificación sobre este punto. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese periodo fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) periodos fiscales inmediatos siguientes.

En el ejercicio finalizado el 31/12/2018 no se ha superado el parámetro establecido para el primer ejercicio fiscal de vigencia.

En el ejercicio finalizado el 31/12/2019, la evolución del IPC entre enero y diciembre supera el parámetro establecido para el segundo ejercicio fiscal de vigencia. Por lo tanto, al 31/12/2019, se ha aplicado el ajuste por inflación impositivo, que arrojó un resultado negativo, es decir una deducción en la base imponible del impuesto correspondiente al primer sexto contemplado por la Ley 27.541 y un activo diferido por \$ 77.802 que representan 5/6 del total.

En lo aplicable a la estimación necesaria para la emisión de los presentes estados financieros al 31/12/2020, se ha aplicado el ajuste por inflación impositivo, que arrojó un resultado negativo, es decir una deducción en la base imponible del impuesto correspondiente al primer sexto contemplado por la Ley

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

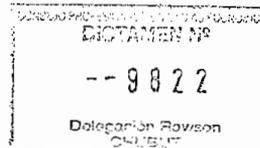
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

27.541. Respecto de los cinco sextos restantes, se ha determinado un Activo Diferido acumulado a la alícuota del 30% por \$ 355.468.

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

El cargo por impuesto a las Ganancias se compone de los siguientes Conceptos

	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto Corriente	604.911	519.468
Impuesto Diferido	-269.661	40.885
Ajuste por inflación	65.770	202.515
Cargo por Impuesto a las Ganancias	401.020	762.868

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

Resultado antes del impuesto a las ganancias	872.262	1.453.958
Alicuota del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia Gravada	261.679	436.187
Diferencias permanentes Netas y otros efectos impositivos	139.341	326.681
Cargo por impuesto a las Ganancias	401.020	762.868

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 45% y 18%, respectivamente.

**8. Reconocimiento de ingresos y egresos**

Los ingresos y egresos por intereses y similares se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

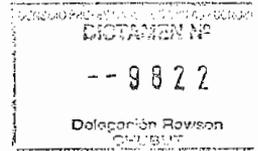
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Civi Panoseiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o de un pasivo financiero.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Las comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares se reconocen cuando se prestan los servicios relacionados.

Los egresos por honorarios y comisiones relacionados principalmente con transacciones y honorarios por servicios, se reconocen cuando se reciben los servicios.

Los otros ingresos y egresos se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

**I.4.B - Juicios y estimaciones contables**

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la Entidad ha realizado juicios, estimaciones y premisas que influyen en la aplicación de las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

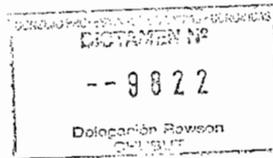
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cuzco Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Las estimaciones y las premisas consideradas fueron sustancialmente respaldadas por criterios técnicos de especialistas en cada tema. Las mismas son revisadas en forma permanente.

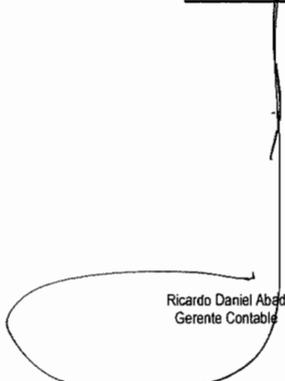
En forma resumida, las estimaciones y premisas mas significativas fueron aplicadas en PPE, provisiones y beneficios al personal. Nos remitimos a las partes especificas detalladas en la presente nota.

**I.4.C - Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia**

El B.C.R.A. dispuso que a medida que se aprueben nuevas NIIF, modifiquen o deroguen las vigentes y, una vez que dichos cambios sean adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

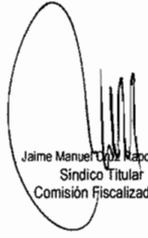
NIIF 17 "Contratos de seguro": El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, que proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La nueva norma reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro y exige que los contratos de seguro se midan utilizando los flujos de efectivo de cumplimiento actuales y que los ingresos se reconozcan a medida que se brinda el servicio durante el período de cobertura. La norma entraría en vigencia inicialmente en el 2021. La Entidad considera que esta norma no tendrá un impacto contable relevante para la misma.

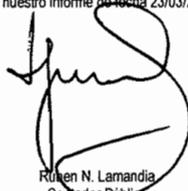
**I.5 Diferencias con NIIF**

  
 Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Contable

  
 Patricia Davies  
 Sub Gerente General

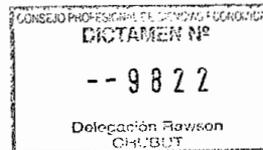
  
 Leonardo A. Aquilanti  
 Director Titular

  
 Jaime Manuel de M. Raposeiras  
 Sindico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

  
 Ruben N. Lamandía  
 Comodoro Público  
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En función a lo establecido por la Com. "A" 6114 del BCRA respecto al deterioro de valor de los Instrumentos Financieros, se estableció que en línea con manifestaciones realizadas por distintos supervisores internacionales respecto de la necesidad de comprender mejor las repercusiones de la NIIF 9 en materia de deterioro en el sector bancario, se exceptuaba inicialmente de la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 (puntos B5.5.1 a B5.5.55) Deterioro de valor-Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas.

De acuerdo a la Com. "A" 6430 el BCRA estableció que a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2020 deberá comenzar a aplicarse las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9. Adicionalmente, mediante Com. "A" 6847, el BCRA exceptuó de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 a los instrumentos financieros que involucran al sector público no financiero.

Con fecha 19/03/2020, el BCRA a través de la Com. "A" 6938, establece postergar hasta el 01/01/2021, para las entidades financieras del Grupo "B", la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 – establecida mediante la Comunicación "A" 6430 – y, consecuentemente, la metodología de prorateo que genera la aplicación del citado punto – establecida mediante la Comunicación "A" 6847."

Con fecha 17/12/2020, el BCRA a través de la Com. "A" 7181, establece postergar hasta el 01/01/22, para las entidades financieras de los grupos B y C, la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 – establecida mediante la Comunicación "A" 6430 – y, consecuentemente, la metodología de prorateo que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación "A" 6847.

En función a lo descrito precedentemente, a la fecha a la que se refiere esta información, continúan vigentes, con las adecuaciones introducidas por la Com. "A" 6938/ sus modificatorias y complementarias, las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" según lo establecido en la materia por el BCRA.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

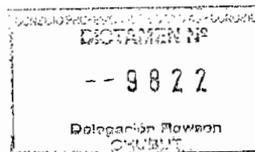
Jaime Manuel Cruz Figueiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Larrandia  
Comedor Público

C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En consecuencia, la Entidad ha calculado la provisión para deudores incobrables siguiendo los lineamientos normativos establecidos por el BCRA al respecto.

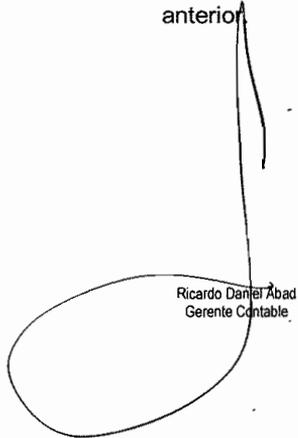
De forma sintetizada, las principales características de la normativa se detallan a continuación:

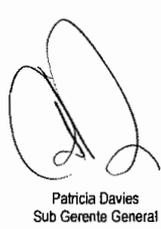
Sobre el total de las deudas de los clientes, se aplican las siguientes pautas mínimas de provisionamiento:

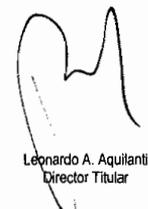
Categoría	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
1. En situación normal (puntos 6.5.1. y 7.2.1. de las normas sobre "Clasificación de deudores")	1%	1%
2. a) En observación y de riesgo bajo	3%	5%
En negociación o con acuerdos de refinanciación	6%	12%
2. b) o c) En tratamiento especial (puntos 6.5.2.3. y 7.2.2.2. de las normas sobre "Clasificación de deudores")	8%	16%
3. Con problemas y de riesgo medio	12%	25%
4. Con alto riesgo de insolvencia y de riesgo alto	25%	50%
5. Irrecuperable	50%	100%

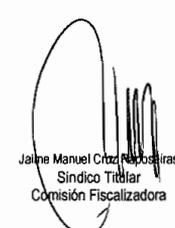
La Cartera Comercial abarca todas las financiaciones excepto los créditos para consumo o vivienda y las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el monto de \$ 72.640 (Vigente a la fecha a que se refieren los presentes Estados Financieros).

La Cartera Consumo: Incluye las financiaciones no definidas en el apartado anterior.

  
 Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Contable

  
 Patricia Davies  
 Sub Gerente General

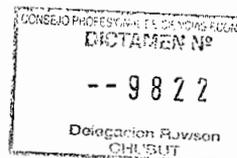
  
 Leonardo A. Aquilanti  
 Director Titular

  
 Jaime Manuel Cruz  
 Sindico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

  
 Ruben N. Lamandía  
 Contador Público  
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-9**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La situación asignada a cada deudor de la cartera comercial y asimilable a consumo, es determinada básicamente sobre la base de la capacidad de repago, mientras que para la cartera de consumo, la situación asignada a cada deudor se realiza sobre la cuantificación de los días de atraso que presenta sus pagos.

El BCRA a través de la mencionada Com. A 6938, dispuso con vigencia hasta el 30/09/2020, a los efectos de la clasificación de los deudores prevista en las normas sobre "Clasificación de deudores", que las entidades financieras y demás obligados por esas normas deberán incrementar en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1., 2. y 3., tanto para la cartera comercial como para la de consumo o vivienda. Posteriormente, mediante Com. A 7107, el BCRA prorrogó estas medidas hasta el 31/12/2020.

En ese orden, hasta el 31/12/2020 los días de atraso correspondientes a los niveles de clasificación son:

Cartera	Categoría	Días de atraso	
Comercial	1	≤ 91	
	2	a)	92 a 150
		b)	92 a 150
		c)	Tratamiento especial (punto 6.5.2.3.)
	3	151 a 240	
	4	241 a 1 año	
5	> a 1 año		
Consumo o vivienda	1	≤ 91	
	2	a)	92 a 150
		b)	Tratamiento especial (punto 7.2.2.2.)
	3	151 a 240	
	4	241 a 1 año	
5	> a 1 año		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

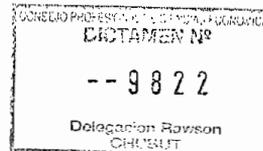
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel G. Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-9**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Las asistencias al Sector Público (nacional, provincial y/o municipal) no se previsionan, mientras que las correspondientes al Sector Financiero se hacen en la medidas en que sus plazos sean mayor a 30 días.

**II. SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

**II.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros.**

A fin de cumplir con las revelaciones del párrafo 8 de la NIIF 7, en Anexo P. "Categorías de Activos y Pasivos financieros" que se adjunta, se exponen las categorías de medición a las que corresponden las partidas del Estado de Situación Financiera.

Complementariamente, se adjuntan los Anexos A "Detalle de títulos públicos y privados" del cual surge información detallada acerca de las partidas del Estado de Situación Financiera vinculadas con la tenencia de títulos públicos y privados, describiendo su identificación (según codificación Caja de Valores S.A.), el valor razonable, su nivel de jerarquía, el saldo según libros, la posición sin opciones, las opciones y la posición final y el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" vigentes a la fecha de la información. En dicho Anexo los plazos promedios informados están expresados en meses, excepto el plazo por liquidación de diferencia que es en días. Las operaciones están informadas y se exponen por grupos homogéneos, teniendo en cuenta a tal efecto la coincidencia en la totalidad de los atributos requeridos independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Ricardo Daniel Ayud  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

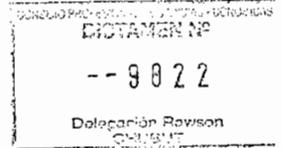
Leonardo A. Aguilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rogén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-5001299-9**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**II.2. Medición del valor razonable.**

La Entidad considera valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Entidad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1, el cual se define: Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en en la fecha de la medición.

**II.3. Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.**

Durante el periodo a la que se refiere la información, la Entidad no ha efectuado transferencias de activos entre los niveles distintos a 1.

**II.4. Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.**

La Entidad considera que para los activos y pasivos financieros con vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Para el resto de los activos y pasivos financieros, considerando el modelo de negocios de la Entidad y las circunstancias propias que transcurren en el mercado financiero y cambiario en el presente de la emisión de estos Estados Financieros, se optó por no determinar valores razonables para aquellos instrumentos financieros valuados al cierre distintos a valor razonable.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

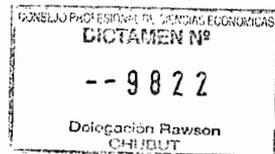
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-7

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



**II.5. Transferencias de activos financieros.  
Activos financieros que no se dan de baja en cuentas.**

Un activo transferido que no es dado de baja surgen de los siguientes tipos de transacciones:

- Operaciones de pase
- Préstamo de títulos públicos

Los acuerdos de venta con recompra posterior son transacciones por las cuales la Entidad vende instrumentos financieros (generalmente títulos públicos) y simultáneamente acuerda recomprarlos por un precio fijo a una fecha determinada.

**III - SOBRE PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS**

La Entidad considera Personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo).

De acuerdo con dicha definición, la Entidad considera como personal clave a los miembros del Directorio y a la alta gerencia, comprendiendo Gerencia General y Subgerencias Generales.

Actualmente el Directorio está integrado por cinco miembros.

Los honorarios del Directorio son aprobados por la Asamblea de Accionistas y se tiene en cuenta las responsabilidades, el tiempo dedicado a las funciones, la experiencia y reputación profesional y el valor de los servicios prestados por los Directores en el accionar de la Entidad en el mercado. Asimismo, no existen miembros del Directorio que ejerzan cargos ejecutivos en la Entidad, por lo cual no obtienen otro tipo de remuneración.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

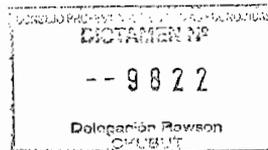
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-5001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Gerencia General y Subgerencias Generales perciben remuneraciones por sus funciones ejecutivas.

El total de honorarios percibidos por el Directorio del Banco en funciones por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$ 44.586 y \$ 31.799, respectivamente.

Las remuneraciones brutas percibidas por la Alta Gerencia por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$ 31.978 y 22.386, respectivamente.

A continuación se detallan las operaciones con el personal clave:

Concepto	Saldos al	
	31/12/20	31/12/19
Préstamos	6.578	3.222
Depósitos recibidos	17.541	25.472

Provincia del Chubut

La provincia del Chubut, único accionista titular de acciones clase A, posee el 90 % del paquete accionario de la Entidad.

Por ley, la Entidad es su agente financiero.

Debido a la gran cantidad de operaciones, particularmente en las cuentas corrientes y de depósitos, la Entidad considera que presentar el saldo al cierre del período es el mejor indicador de las transacciones realizadas.

Concepto	Saldos al	
	31/12/20	31/12/19
Préstamos	220.930	669.703
Depósitos	8.253.017	4.368.193

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

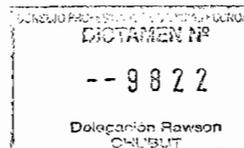
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**IV - SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**IV.1. – Capital en acciones. Revelaciones complementarias al Anexo K.**

La evolución del Capital Social de la Entidad ha sido la siguiente:

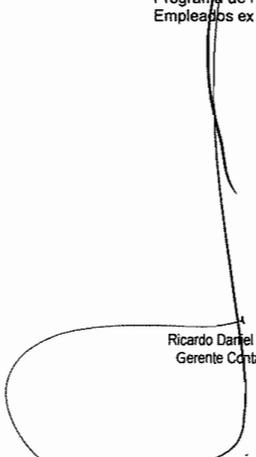
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CAPITALIZACIÓN S/ASAMBLEA	NUEVO CAPITAL	ORIGEN	OBSERVACIÓN
INICIO S/BALANCE DE TRANSFORMACIÓN	-	37.200	LEY 4.164/96	Inscripción aprobada por IGJ
ORDINARIA Nº 4 - 11/09/1997	43.652	80.852	CAPITALIZACIÓN APORTES FONDO FINANCIERO PERMANENTE	Inscripción aprobada por IGJ
EXTRAORDINARIA Nº 55 - 30/11/2015	88	80.940	CAPITALIZA REMANENTE INICIO DE TRANSFORMACIÓN	Inscripción aprobada por IGJ
EXTRAORDINARIA Nº 55 - 30/11/2015	25.169	106.109	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción aprobada por IGJ
ORDINARIA Nº 34 - 27/10/2009	92.455	198.564	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción aprobada por IGJ
ORDINARIA Nº 60 - 24/07/2018	601.436	800.000	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción solicitada ante IGJ
ORDINARIA Nº 61 - 29/04/2019	410.542	1.210.542	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción solicitada ante IGJ

El capital social a la fecha a la que se refieren estos estados financieros asciende a \$ 1.210.542 y su situación registral ante la Inspección General de Justicia surge según cuadro precedente.

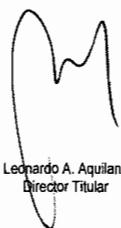
Considerando lo señalado anteriormente, la composición accionaria queda a partir de la fecha de su aumento por decisión asamblearia, de la siguiente manera:

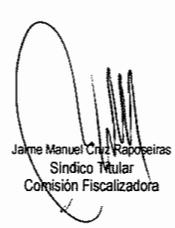
Accionistas	Clase	Porcentaje	V/N	Cantidad	Votos
Estado de la Provincia del Chubut	A	90 %	\$ 1	1.089.488	1.089.488
Programa de Propiedad Participada	B	9 %	\$ 1	108.949	108.949
Empleados ex Banco de la Provincia del Chubut	C	1 %	\$ 1	12.105	12.105
				<b>1.210.542</b>	<b>1.210.542</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

  
 Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Contable

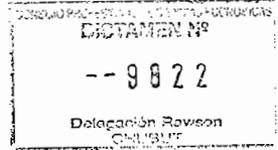
  
 Patricia Davies  
 Sub Gerente General

  
 Leonardo A. Aquilanti  
 Director Titular

  
 Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
 Síndico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

  
 Rubén N. Lamandía  
 Contador Público  
 C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-9**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Reserva Legal se ha constituido para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la L.G.S., estatuto de la sociedad y normativa del BCRA. El importe se constituye anualmente considerando el 20% de los resultados del ejercicio. Su constitución y monto es aprobado en cada Asamblea de Accionistas.

La Reserva facultativa se ha constituido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 45 celebrada el 30 de octubre de 2012, y cuarto intermedio del 29 de noviembre de 2012. Su destino queda supeditado a lo que se decida en futuras asambleas.

A la fecha de estos estados financieros se mantiene contabilizado como aportes irrevocables para futuros aumentos de capital un importe original de \$ 30.564 efectuados por el Accionista Clase A, originados en aportes en efectivo y en fondos recuperados de los créditos otorgados en el marco de las ex Leyes Provinciales N° 4009 y N° 3851 (ahora Ley IX nro 36 y Ley II nro 20, respectivamente), cuyo tratamiento y/o destino deberá ser considerado por futuras Asambleas. A la fecha de estos estados financieros su monto reexpresado asciende a \$ 189.898.

Con fecha 18/04/2018 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 59, en la cual se resolvió que de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se destinen a constituir la Reserva Legal de acuerdo a la normativa vigente por \$ 103.070, se aprobó el pago de una gratificación extraordinaria al personal y el remanente se acumule para ejercicios siguientes.

Posteriormente, con fecha 24/07/2018 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 60, en la cual los accionistas resolvieron, la distribución de dividendos en atención a las participaciones por tipo accionario, por \$ 400.000 y su capitalización por \$ 601.436 sobre los Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores distribuibles al 31/12/2017 que ascendía a

Ricardo Darrel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Oñiz Repeseiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

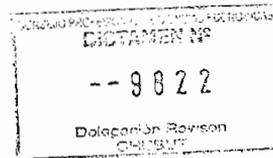
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 20-59301299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



\$ 1.133.399. Quedando un remanente de \$ 131.960. (Proveniente de Resultados No asignados al cierre 31/12/17 \$ 1.236.466, menos las asignaciones a: Reserva Legal (asamblea del 18/04/2018) \$ 103.070, a Dividendos en Efectivo (asamblea del 24/07/2018) \$ 400.000 y a Capitalización (asamblea del 24/07/2018) \$ 601.436).

Con fecha 29/04/2019 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 61, los accionistas resolvieron - en base a lo establecido en el Proyecto de Distribución de Utilidades al 31/12/2018 -, la distribución de dividendos en atención a las participaciones por tipo accionario por \$ 300.000 y la capitalización de \$ 410.542. Asignándose \$ 144.645 a la Reserva Legal.

En virtud del artículo 188 de la LGS, no se requiere modificación de estatuto.

Asimismo con fecha 08/05/2020 se realizó la Asamblea General Ordinaria Nº 66, en esta oportunidad los accionistas resolvieron asignar de acuerdo a normativa, el 20% de los resultados a Reserva Legal por \$ 295.973 (\$ 323.833 actualizado a fecha Asamblea) y la asignación de la suma de hasta \$ 400.000 (\$ 437.651 actualizado a fecha Asamblea), a dividendos sujeto a aprobación del BCRA, distribuyéndose en las proporciones correspondientes a cada accionista.

Por Com. "A" 7181 (17/12/2020), el BCRA ha dispuesto que la distribución de utilidades queda suspendida hasta el 30/06/2021, razón por lo cual la distribución mencionada precedentemente continua pendiente.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

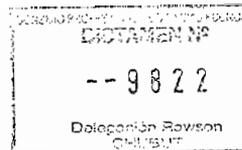
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandja  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 20-53301299 0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**IV.2. – Reclasificación de pasivos financieros como instrumentos de patrimonio.**

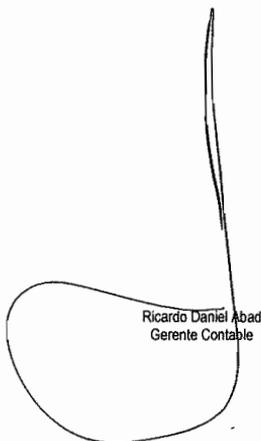
La Entidad al cierre de los presentes estados financieros, no posee reclasificación de pasivos financieros como instrumentos de patrimonio.

**IV.3. – Estado de Flujo de Efectivo.**

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo producidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Al respecto se definen:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- **Actividades de financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.



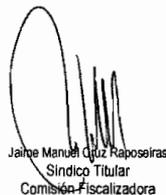
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Jaime Manuel Quiroz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

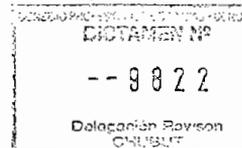
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben N. Lamandía  
Comedor Público

C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 20-53301299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Entidad ha aplicado el método indirecto para su preparación, determinando el flujo neto por actividades de operación corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de los cambios habidos durante el período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación; las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas y cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Disponibilidades	11.811.653	11.279.657
Títulos Públicos a valor razonable y a costo amort.	381.598	417.630
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	4.896.014	1.107.994
Préstamos interfinancieros (Call Otorgados)	0	0
Pases activos con el B.C.R.A.	4.431.666	7.217.714
<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>21.520.931</b>	<b>20.022.996</b>

Se han incorporado a los saldos de efectivo, conceptos equivalentes como LELIQ, operaciones de call y pases activos con el BCRA.

A continuación se expone la conciliación de los conceptos considerados como efectivo y sus equivalentes, según el Estado de Situación Financiera:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

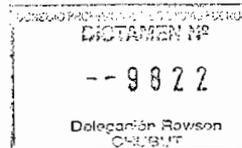
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jairne Manuel Cruz Raposoelras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 20-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
<b>Títulos Públicos valor razonable y costo amort.</b>	<b>3.304.529</b>	<b>2.144.690</b>
Con vencimiento menor a tres meses (*)	381.598	417.630
Con vencimiento superior a tres meses	2.922.931	1.727.060
<b>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</b>	<b>4.896.014</b>	<b>1.107.994</b>
Con vencimiento menor a tres meses (*)	4.896.014	1.107.994
Con vencimiento superior a tres meses	0	0
<b>Operaciones de Pases</b>	<b>4.431.666</b>	<b>7.217.714</b>
<b>Préstamos</b>		
<b>Al Sector Financiero</b>		
<b>Interfinancieros</b>	<b>83.488</b>	<b>80.870</b>
Con vencimiento menor a tres meses (*)	0	0
Con vencimiento superior a tres meses	83.488	80.870

(\*) Considerado equivalente de efectivo

**V – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

**V.1. Propiedades de Inversión.**

Según lo prescripto por la NIC 40 se entiende por Propiedad de Inversión (terreno o un edificio—o parte de un edificio—o ambos) mantenido (por el dueño o por el arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Entidad no mantiene Propiedades de Inversión dentro de sus activos al cierre de los presentes Estados Financieros y sus comparativos.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

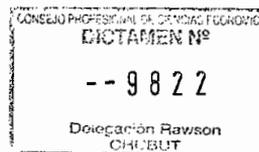
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**V.2. Propiedad, planta y equipo.**

La evolución del rubro al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 se muestra en el Anexo "F" – Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, que se adjuntan a los presentes estados financieros.

La Entidad ha optado, a la fecha inicial de transición a las NIIF, por la medición de los inmuebles comprendidos en PPE utilizando el valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. El porcentaje revaluado corresponde al 100% del rubro Inmuebles y la metodología utilizada ha sido la contratación de servicios de un tasador independiente en cada zona de radicación de los bienes, atendiendo la diversidad geográfica y ámbito en que desarrolla sus actividades. Sobre la base de los datos que surgen de los informes de tasación, se determinó el valor amortizable en proporción de los metros cuadrados de superficie cubierta (edificio) de cada parcela.

El resto de los componentes del rubro, se ha reconocido inicialmente a su costo incurrido, al que se le deduce la depreciación en forma lineal atendiendo a su vida útil asignada.

Las Obras en curso iniciadas y en ejecución, se han mantenido a su costo incurrido hasta su finalización e inicio de uso, posteriormente se reclasifican en Inmuebles.

Sobre los arrendamientos operativos, la Entidad opto por aplicar la NIIF 16 de acuerdo al párrafo C5 b), no reexpresando la información comparativa. En su lugar el arrendatario reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial.

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo por Derecho de Uso	27.203	15.610	28.770
Pasivo por Arrendamientos a Pagar	34.992	24.174	23.423

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

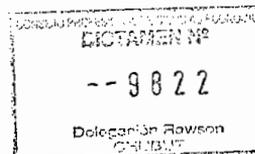
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Lima de Seixas  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comandante Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50201299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La tasa incremental de los préstamos del arrendatario que la Entidad considero, es la tasa de origen promedio de captación ajustada por encaje de efectivo mínimo.

La Entidad no cuenta con bienes entregados en garantía.

**V.3. Activos Intangibles.**

La evolución del rubro al 31/12/2020 y 31/12/2019 se expone en el Anexo "G" - Movimiento de Activos Intangibles, que se adjunta a los presentes estados financieros.

Detalle de saldos al 31/12/2020 y al 31/12/2019:

<b>Activos Intangibles</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Instalac. y desarr. Core Bancario	254.418	60.250
Instalac. y desarr. Licencias	197.488	45.588
Otros	38.113	8.456
Amortización Acumulada	-413.326	-99.350
	<b>76.693</b>	<b>14.944</b>

**V.4. Deterioro de valor de activos no financieros.**

El objetivo de NIC 36 Deterioro del valor de los activos, consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

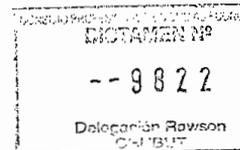
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-56061299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.  
 A la fecha de información de los presentes estados financieros, la Entidad no ha tenido evidencias de deterioro de valor en sus activos no financieros.

**V.5. Información sobre activos no financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera**

La Entidad no posee activos no financieros medidos a valor razonable.

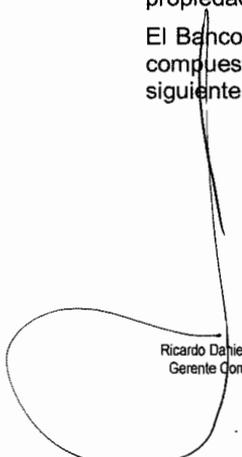
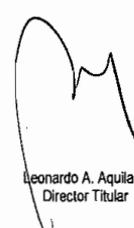
**VI – SOBRES RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO**

**VI.1. Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital.**

La actividad del Banco del Chubut S.A. se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y complementarias, y por las normas emitidas por el B.C.R.A.

En el marco de la Ley Provincial II N° 26 (antes 4.164) se transforma al Banco en Banco del Chubut S.A. con participación estatal mayoritaria de derecho privado regida por los artículos 308 a 314 de la Ley 19.550. Se determina además en la misma norma que será agente financiero de la provincia, aprobando el estatuto social. Se establece que el 10% de las acciones serán otorgadas al personal de Banco de la Provincia del Chubut, discriminadas de la siguiente manera, un 1% a los empleados y el 9% restante en programa de propiedad participada.

El Banco es gobernado por un Directorio rentado conforme a su presupuesto, compuesto por cinco (5) directores titulares y dos suplentes, nombrados de la siguiente manera, el Presidente será designado por el Poder Ejecutivo

				
Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	Patricia Davies Sub Gerente General	Leonardo A. Aquilanti Director Titular	Jaime Manuel Cruz Raposeiras Sindico Titular Comisión Fiscalizadora	Ruben N. Lamandla Comodoro Público C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

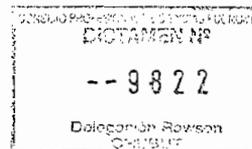
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Provincial con acuerdo de la Legislatura; el vicepresidente 1º y vicepresidente 2º serán designados por el Poder Ejecutivo Provincial. Un director titular y un suplente serán designados por los accionistas Clase "A"; los accionistas Clase "B" designarán un director titular y un suplente.

Los directores (titulares y suplentes) durarán tres ejercicios en sus cargos, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El Presidente y Directores deberán ser argentinos nativos o naturalizados, tener por lo menos 25 años de edad y fijar su domicilio y residencia en la Provincia mientras ocupen el cargo. Deberán tener cuatro (4) años de residencia inmediata en la Provincia.

El Directorio se reunirá, por lo menos una vez por mes o cuando el Presidente lo requiera, y para deliberar será necesaria la mayoría absoluta de sus miembros. Sesionará en jurisdicción de la Provincia del Chubut o en el lugar que determine por situaciones que lo justifiquen. Las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos presentes y el Presidente en caso de empate, tendrá doble voto.

El Directorio no puede delegar ninguna de sus facultades en el Presidente u otro miembro. Toda resolución del Directorio que infrinja el régimen legal del Banco, el régimen de entidades financieras o las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, hará responsable personal y solidariamente a sus miembros, a excepción de aquellos que hubieran hecho constar su voto negativo.

La Gerencia General posee dependencia jerárquica del Directorio y su autoridad jerárquica directa recae sobre las Subgerencias Generales, Financiera, Comercial y Operaciones.

Su misión es administrar el Banco dentro de las políticas y lineamientos fijados por el Directorio. Es el responsable del control interno. Deberá bregar en su accionar por el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Dentro de la estructura organizacional existen gerencias, subgerencias, departamentos, áreas y sectores con sus respectivas misiones y funciones, las cuales poseen dependencia jerárquica de la alta gerencia.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía  
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

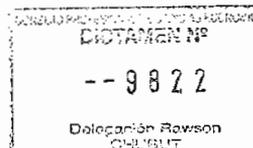
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Como una dependencia staff del Directorio, funcionan los siguientes comités:

- **Comité de Auditoría:** tiene entre sus responsabilidades, realizar el análisis de las observaciones emanadas por la Auditoría Interna, efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos, coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sindicatura, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, etc.). Está integrado por 2 miembros del Directorio como mínimo y el Responsable máximo de Gerencia de Auditoría.
- **Comité de Sistemas:** trata en forma institucional las políticas, objetivos y planificación de la totalidad de los temas referidos a Tecnología Informática de la Entidad. Son integrantes titulares del Comité: un miembro Titular del Directorio, responsable de Gerencia General, responsable de la Subgerencia General de Operaciones, el responsable de Gerencia de Sistemas, el responsable de la Gerencia de Contabilidad, el responsable de la Gerencia de Operaciones, el responsable de la Gerencia de Negocios y Servicios, el responsable del Departamento Activos de la Información. Actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.
- **Comité de Liquidez:** tiene como misión supervisar las políticas de dirección y control adoptadas por la Entidad para asegurar la disponibilidad de razonables niveles de liquidez, para atender eficientemente, en distintos escenarios alternativos, sus depósitos y otros compromisos de naturaleza financiera. Dicho Comité se encuentra integrado por un miembro del Directorio, responsable de Gerencia General, responsable de la Subgerencia General Financiera. Actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.
- **Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:** es el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio, ajustándose a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina a través de las normas Bancarias, y la Unidad de

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

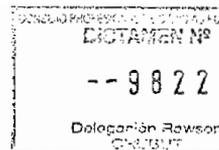
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50061299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Información Financiera (UIF). Está integrado por un (1) miembro del Directorio, Oficial de Cumplimiento (Titular o Suplente), responsable de la Subgerencia General Financiera, responsable de la Subgerencia General Comercial, el responsable de la Gerencia de Asesoría Letrada, el responsable de la Unidad de Prevención Lavado de Activos, el responsable de Gerencia de Riegos.

- Comité de Riesgos: su misión consiste en dar tratamiento en forma institucional a las políticas, objetivos y planificaciones de la totalidad de los temas referidos a la gestión del riesgo integral de la Entidad. Está integrado por un (1) miembro Titular del Directorio, Gerencia General o Responsable que designe, responsable de Gerencia de Riesgos, responsable de la Subgerencia de Riesgo Crediticio, responsable del Área de Riesgo Operacional, responsable del Área de Riesgo Tecnológico, responsable del Área de Riesgo Financiero y actuará como integrante suplente un miembro titular del Directorio.

- Comité de Créditos: su misión en asistir al Directorio y/o Gerencia General sobre temas y/u operaciones significativas sometidas a su consideración vinculadas con el aspecto crediticio. Está integrado por un miembro del Directorio, el responsable de la Gerencia General, el responsable de la Subgerencia General Comercial, el responsable de la Subgerencia General Financiera, Responsable de Gerencia Comercial, responsable de la Gerencia de Riesgos, responsable de Subgerencia de Riesgo Crediticio, y actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.

- Comité de Seguridad: su misión consiste en asesorar a la Alta Gerencia y conducción del Banco del Chubut S.A., respecto del cumplimiento de las Comunicaciones de distinta índole emanadas del B.C.R.A., en relación con las Medidas Mínimas de Seguridad aplicadas en las Entidades Bancarias y Financieras. Está integrado por (1) miembro Titular del Directorio, responsable Subgerencia General de Operaciones, responsable de Subgerencia Gral. Financiera, responsable de Gerencia de Riesgos, responsable de Gerencia de Sistemas, responsable de Gerencia de Administración, responsable de la Subgerencia de Seguridad, responsable del Departamento de Tesorería, responsable del Departamento Activo de la Información y responsable del

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Ramos  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

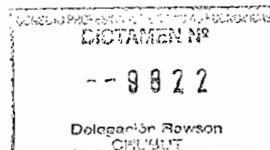
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-80061299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Departamento de Coordinación Logística de Proyecto, y actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.

- Comité de Recursos Humanos: su misión consiste en analizar técnicamente los temas relacionados con la gestión de Recursos Humanos, proponer y elevar a Resolución al Directorio del Banco. Está integrado por el responsable de la Presidencia del Banco, responsable de Subgerencia General de Operaciones, responsable de Subgerencia General Financiera, responsable de Subgerencia General Comercial y el responsable de Gerencia de Desarrollo de Recursos Humanos y actuará como integrante suplente dos miembro del Directorio.

- Comité de Compras y Contrataciones: tiene como misión analizar, opinar y aprobar compras y contrataciones, de acuerdo a los niveles de autorización definidos, para obtener la alternativa óptima, que corresponda con las proyecciones del Plan de Negocio del Banco. Está integrado por tres (3) miembros del Directorio, responsable de Gerencia General, responsable de Subgerencia General de Operaciones, responsable de Subgerencia General Financiera, responsable de Subgerencia General Comercial, responsable de Gerencia de Operaciones, responsable de Gerencia de Riesgos, responsable de Gerencia de Administración y responsable de Asesoría Letrada.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros: tiene como misión promover el adecuado cumplimiento de las normas vinculadas con los usuarios de servicio financiero emitidas por el ente rector, e impulsar y establecer las políticas de Gestión de Protección a los Usuarios de los Servicios Financieros brindados por el Banco del Chubut S.A. Está integrado por un (1) miembro del Directorio, responsables del cumplimiento normativo del PUSF ante el BCRA, responsable de la Gerencia de Riesgo y responsable de la Gerencia de Asesoría Letrada y actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.

El Directorio del Banco del Chubut, se halla comprometido en la implementación de un modelo de gestión integral de los riesgos, el cuál conforme establece la normativa vigente, incluye el seguimiento y control por

Ricardo Daniel Apad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comandante Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

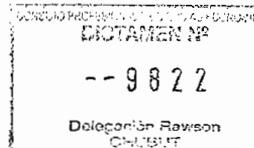
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-80061299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



parte del Directorio y de la Alta Gerencia, adoptando la metodología correspondiente para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar los riesgos en general, y los significativos en particular.

En lo referido a la estrategia de la gestión de los riesgos, la misma es fijada por el propio Directorio. A tal efecto se ha decidido la adopción de políticas, prácticas y procedimientos que fijan límites y criterios de aceptación de riesgos apropiados. Por otro lado, la Alta Gerencia aplica medidas necesarias para seguir y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y política aprobadas por el Directorio.

Las estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites se documentan y son comunicadas a todas las áreas del Banco.

Las excepciones a las políticas, prácticas, procedimientos y límites son aprobados por parte del nivel funcional correspondiente.

Las políticas y procedimientos referidos a los nuevos productos y las iniciativas en materia de gestión de riesgos son aprobados por el Directorio.

El Banco actúa como Agente Financiero de la Provincia del Chubut.

Por Resolución de Directorio N° 501/09/12, se ha implementado el Código de Gobierno Societario. Dentro de este marco, se establecen entre otros, los siguientes lineamientos:

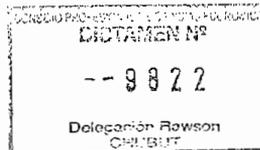
- Ejercicio de prácticas en pos de la transparencia y respecto con los accionistas y con la responsabilidad corporativa, procurando integrar los aspectos económicos financieros y sociales y ambientales.
- Adopción de un código de ética relacionado con el buen desempeño del total del personal de la Entidad.
- Adhesión al Código de Prácticas Bancarias, en conjunto con las distintas asociaciones de bancos.

Asimismo, cuenta con una Comisión de Fraudes por Canales Electrónicos, con el objetivo de analizar la totalidad de las operaciones irregulares que se

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	Patricia Davies Sub Gerente General	Leonardo A. Aquilanti Director Titular	Jaime Manuel Cruz Raposeiras Síndico Titular Comisión Fiscalizadora	Rubén N. Lamandía Comisario Público C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817
---	--	---	---	--

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50061299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

realicen con la utilización de la Tarjeta de Débito del Banco, que hayan sido realizadas tanto en cajeros automáticos de la Red como en las redes interconectadas nacionales e internacionales, utilizando elementos externos a los mismos, con el uso de la tarjeta duplicada cuya clave de identificación personal haya sido obtenida ilegítimamente mediante dispositivos electrónicos.

El Directorio de la Entidad, en el marco de sus políticas de transparencia, procede a la divulgación de toda aquella información que permita a los distintos grupos de interés, evaluar la eficiencia de su propia gestión, y de la Alta Gerencia y el control de la fortaleza y solvencia del Banco, promoviendo de esta manera la disciplina del mercado como buena práctica de Gobierno Societario.

A tal efecto, la Entidad utiliza como medios de divulgación la página web, las notas y memorias a los Estados Financieros y otros canales alternativos de amplia difusión.

El Directorio del Banco del Chubut, es el responsable del diseño de los sistemas de incentivos económicos al personal.

Es política de la Entidad la eliminación de cualquier estímulo hacia la toma excesiva de riesgos, que pudieran tener los planes de incentivos. Para su aplicación se tendrán en cuenta los criterios de aceptación de riesgos y su consistencia con la gestión.

El Código de Ética de la Entidad tiene por objeto establecer normas y pautas relacionadas al buen desempeño de todas las personas que presten servicios, remunerados o no remunerados en todos sus niveles y jerarquías, en planta temporaria o permanente.

Las disposiciones de este Código son aplicables a todos los empleados del Banco del Chubut S.A., sin perjuicio de las normas especiales que el Manual del Empleado u otras normas o leyes establezcan en situaciones semejantes. Para efectos del presente Código, entiéndase por "empleado del Banco del Chubut S. A." a todo funcionario integrante de la Alta Dirección o servidor del Banco, en cualquiera de los niveles jerárquicos sea éste nombrado,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

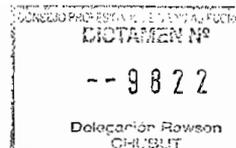
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comodoro Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 30-50061299-6  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

contratado, designado, de confianza o electo que desempeñe actividades o funciones en nombre del Banco del Chubut S. A.

**VI.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros.**

El Banco del Chubut S.A, ha decidido implementar una política de gestión de riesgos, la cual establece la definición de las estructuras y funciones involucradas en la gestión diaria de los riesgos y los procesos correspondientes.

En ese sentido, la gestión de los riesgos es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia General, las Subgerencias Generales, los Gerentes y los funcionarios del Banco, incluyendo a todo el personal.

Dicha gestión es aplicable a la definición de estrategias y es diseñada para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus impactos, asegurar la operación dentro del rango de riesgo aceptado y proporcionar seguridad razonable al logro de los objetivos.

El Banco del Chubut lleva a cabo sus actividades de negocio dentro de un marco de gestión de riesgos que ha sido establecido en base a la experiencia, las mejores prácticas internacionales y la regulación local, considerando su tamaño y el mercado en el que opera.

Ante este escenario, el Directorio de la Entidad ha adoptado como principios de la Gestión del Riesgo, los siguientes:

- Decisiones Colegiadas
  - Independencia de la Función de Riesgos
  - Apoyo al desarrollo de los negocios en un marco de riesgo controlado.
- Involucramiento directo de la Alta Dirección en la materia.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

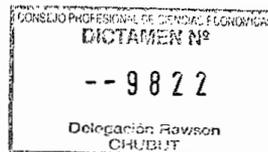
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 30-59061299-6  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Limitación de los riesgos

Asimismo establece la vocación de mantener un perfil de riesgos adecuado al tamaño y mercado de la entidad, en marcos de baja volatilidad y dentro de escenarios predecibles:

- Atención y seguimiento continuos de los grados de exposición a los riesgos para evitar posiciones de deterioro.
- Diversificación de los riesgos evitando las altas concentraciones por clientes, productos y servicios.
- Ejecutar operaciones y operar en mercados de baja complejidad.

La Entidad adopta políticas específicas para cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta, en particular orientadas a la gestión y administración de los riesgos financieros, crediticio, reputacional, operacional y tecnológico.

La Alta Gerencia del Banco del Chubut, es responsable de adoptar aquellas medidas para dar seguimiento y control a todos los riesgos significativos en un marco de consistencia con las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos de la Entidad, eleva a la Gerencia General y al Directorio a través del Comité de Riesgos, los informes correspondientes a los grados de exposición a los riesgos, las necesidades de capital y los principales hitos en materia de la gestión.

Dicho marco de gestión de riesgos se encuentra fundamentado en los siguientes principios generales:

- Existencia de una estructura organizativa que implique independencia de las funciones de control de riesgos respecto de las asociadas a la originación de dichos riesgos.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



- Una Alta Gerencia capacitada para el desarrollo y seguimiento de políticas, prácticas y estrategias vinculadas a la gestión de riesgos.
- Fuerte involucramiento del Directorio en el marco de aprobación de dichas políticas, prácticas y estrategias así como en el proceso de determinación del apetito al riesgo y evaluación de la suficiencia de capital.
- Existencia de políticas y/o procedimientos vinculados a la gestión de riesgos, que describan las prácticas de evaluación e identificación, medición, monitoreo y mitigación asociadas a los riesgos más significativos a los que se ve expuesta la Entidad, tanto en circunstancias normales como bajo períodos de estrés.

La estructura, funciones y responsabilidades de las dependencias que tienen a su cargo la gestión de riesgos se incluyen en el Manual de puestos de trabajo de la Entidad. Las políticas generales de la gestión de riesgos y los objetivos en este aspecto de las áreas involucradas se incluyen en el Manual de Gobierno Societario de la Entidad, y en manuales específicos de cada unidad de gestión.

Respecto al órgano de gobierno encargado del cumplimiento de los principios mencionados, el mismo tiene la siguiente estructura:

- Un área independiente, con reporte directo a la Gerencia General, encargada del establecimiento de Políticas, prácticas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgos.
- Una estructura de Comités a través de la cual resulta posible la comunicación de políticas y el seguimiento y control de los riesgos por parte de toda la organización y fundamentalmente del Directorio como órgano de máximo poder de decisión.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

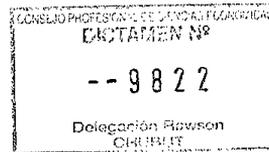
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-6**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**Comité de Riesgo:**

Este órgano colegiado se encuentra presidido por un miembro del Directorio, y lo integran los responsables de la Gerencia General, Gerencia de Riesgos, Sub Gerencia de Riesgo Crediticio, Riesgo Operacional, Riesgo Tecnológico y Riesgos Financieros. Su misión es el tratamiento en forma institucional de las políticas, objetivos y planificaciones de la totalidad de los temas referidos a gestión integral de los riesgos de la Entidad.

Como principales funciones se encuentran proponer al Directorio para su aprobación:

- Objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral del riesgo, como sus eventuales modificaciones y adaptaciones.
- Los límites o criterios de aceptación de los riesgos, desglosados por unidad de negocios, productos o proceso.
- Políticas de cobertura, saneamiento y acciones correctivas.
- Casos o circunstancias especiales en los cuales puedan excederse los límites de exposición aprobados y su proceso de autorización.
- Estrategia de asignación de recursos para el funcionamiento de las áreas involucradas en la gestión de los riesgos.
- Los manuales de administración integral de los riesgos.
- Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y relevar los distintos tipos de riesgo a los que se expone la Entidad.
- Modelos y escenarios a ser utilizados para la medición y control de los riesgos, a propuesta de la Gerencia de Riesgos.
- Metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos, servicios y canales que el Banco pretenda lanzar.
- Las acciones correctivas propuestas por la Gerencia de Riesgos.
- Las estrategias de información a fin de divulgar en la organización toda la información necesaria para una adecuada gestión de los riesgos.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Mandel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

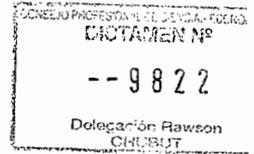
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50091299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



- Evaluar los resultados de la cuantificación de las exposiciones a las distintas categorías de los riesgos.

**Gerencia de Riesgos:**

Esta gerencia, dependiente de la Gerencia General de la Entidad, nuclea a todas las áreas encargadas del monitoreo de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. Su misión es elaborar la planificación y adoptar las medidas tendientes a identificar, medir y mitigar los riesgos, dentro de los perfiles de la política de Riesgo definida por el Directorio. Considerar la exposición por todo tipo de riesgo del Banco, cuantificar sus posibles efectos y efectuar recomendaciones para su mitigación.

Asegura el cumplimiento de la normativa del BCRA vinculada a los nuevos lineamientos en gestión de riesgos en el proceso de convergencia con las normas internacionales de Basilea.

**Sus principales funciones son:**

- Proponer las estrategias y planes de acción en materia de administración integral de riesgos, en el marco de las Políticas establecidas por el Directorio.
- Elevar a la Gerencia General y Comité de Riesgos para su aprobación las metodologías, modelos y sistemas para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad.
- Considerar la exposición por todo tipo de riesgo del Banco, desglosado por productos o procesos, causas y origen de los mismos.
- Analizar el impacto que en el valor del capital y en el estado de resultados del Banco provocan las alteraciones de los factores de riesgo, a cuyo fin el área contable proporcionará la información necesaria.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

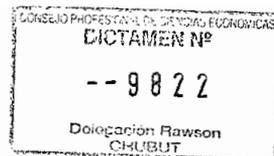
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Chaves Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-56001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Detectar y analizar las concentraciones de riesgo que afecten a la Entidad.
- Monitorear el cumplimiento de los niveles de aceptación y los límites de los distintos riesgos, utilizando a tal fin las políticas y escenarios aprobados por el Directorio.
- Investigar, documentar y proponer acciones cuando corresponda, respecto a las causas de los desvíos a los niveles de aceptación del riesgo, informando de manera oportuna a la Gerencia General y de corresponder a Auditoría Interna.
- Recomendar a la Gerencia y al Directorio, cambios a las exposiciones observadas y/o modificaciones en los límites o criterios de aceptación globales y niveles de tolerancia, según los casos.
- Analizar en términos de riesgo las propuestas de las distintas áreas de negocios en relación a nuevas operaciones, productos, servicios y canales.
- Velar por el cumplimiento, por parte de las distintas áreas responsables, de la generación de información sobre las posiciones de riesgo en forma oportuna.
- Evaluar, cómo mínimo en forma anual, los modelos y sistemas utilizados para la administración de los riesgos, informando a la Gerencia General y al Directorio.

**Gestión del Riesgo de Crédito:**

El Objetivo de esta dependencia consiste en la identificación, medición y mitigación del riesgo de crédito que se asume en la Entidad en su proceso de originación crediticia, clasificación y propuesta de máxima exposición crediticia de empresas y/o personas solicitantes de financiaciones con la Institución. Establece los criterios de análisis con los analistas de riesgo.

El Área monitorea continuamente la totalidad de la exposición crediticia del Banco y del manejo del riesgo de crédito, independientemente de dónde se

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ojeda Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

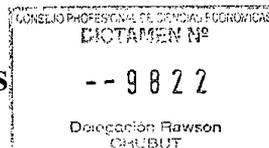
Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 - C.U.I.T. 30-50001299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



genere éste y propone ajustes y mejoras a través de la Gerencia y el Comité de Riesgos.

La estrategia de gestión del Riesgo de Crédito desarrollada por el Banco del Chubut, tiene las siguientes directrices:

- Diversificar la cartera, atomizando el riesgo en el sector consumo o banca personal.
- Mantener y/o Aumentar los porcentajes de cartera con garantías reales.
- Mantener distintos niveles de facultades para la aprobación de créditos, siguiendo el principio de "a mayor monto y/o riesgo de la operación, mayor nivel de aprobación requerido".
- Mejorar las gestiones de cobranza temprana y en gestión judicial.

La Política de Riesgo que se busca lograr y mantener implica:

- Cumplir los límites prudenciales establecidos por las normas del BCRA, en relación a normas de Vinculados, Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito, Asistencia al Sector Público y Graduación del crédito.
- No otorgar asistencias que superen el 10% del Capital Nivel 1, considerando a los grupos de contrapartes conectadas como un solo cliente.
- Monitoreo periódico de indicadores.
- Análisis y seguimiento de principales deudores.

En sintonía con las normas internacionales, se gestionará el riesgo de crédito aplicando las normas de Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito y de Pérdida Esperada, de acuerdo con el cronograma fijado por BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

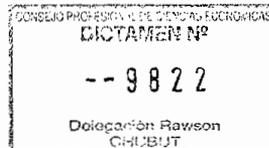
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Paz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandla  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**Gestión del Riesgo Operacional:**

Su misión es definir, promover, implementar y realizar un seguimiento del marco de política para la administración del riesgo operacional, consecuente con el enfoque, objetivos y metas estratégicas del Banco, y diseñado para salvaguardar sus bienes.

**La Gestión de dicho Riesgo incluye:**

- Identificación de Riesgos Operacionales.
- Autoevaluación.
- Administración y registración de eventos surgidos de la operatoria habitual.
- Evaluación del impacto de los eventos de riesgo en la Organización.
- Monitoreo y seguimiento de los riesgos identificados.
- Mitigación de los Riesgos.
- Información a suministrar a distintas áreas.

El Banco del Chubut evalúa su grado de vulnerabilidad ante los eventos de manera de determinar su perfil de riesgo operacional para de esta manera adoptar las medidas correctivas necesarias y apropiadas para la mitigación de los eventos de pérdida.

El Banco gestiona estos riesgos orientando sus esfuerzos a lograr la disminución de pérdidas. Es así como la Gestión de Riesgo Operacional mantiene su múltiple propósito de mejorar la eficiencia en las operaciones y reducir la volatilidad de resultados. Este marco para la gestión del riesgo operacional comprenderá entonces las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta el Banco para su adecuada gestión.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel González Reposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

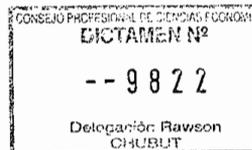
Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comandor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Basados en las mejores prácticas, se definen los ámbitos de actuación de las diversas áreas del Banco en relación al riesgo operacional. Una estructura adecuada de riesgo operacional parte de una fuerte asistencia desde los "gestores" situados tanto en las líneas de negocio como en las áreas de apoyo, se complementa con la asignación de "dueños" de los procesos, políticas, enfoques y metodologías surgidas desde la propia Unidad de Riesgo Operacional, y se respalda con una acción altamente alineada con Auditoría Interna.

De esta forma, se explicita el alineamiento de la estructura gerencial del Banco para un manejo sólido y efectivo de los riesgos, de forma tal de permitir la actuación en los mercados con parámetros sólidos de identificación, medición, seguimiento, control y reporte de riesgos.

El Área de Riesgo Operacional posee la responsabilidad de proporcionar un marco para administrar los riesgos operacionales a través de la organización. La Unidad de Riesgo Operacional, es la responsable por la administración del riesgo operacional y de la creación de la conciencia de la necesidad de la gestión del riesgo en áreas de negocios y de apoyo.

La estrategia de administración de riesgo operacional es apoyada por principios derivados de las Políticas de Gestión de los Riesgos, adoptada por la Alta Dirección y contenidas en el Código de Gobierno Societario de la Entidad y se establecen en el Manual de Riesgo Operacional.

Dado que la estrategia de gestión de Riesgo Operacional implica un alto compromiso de sus empleados, se buscará

- Promover la cultura orientada a controles internos
- Alimentar y analizar la Base de datos sobre eventos de RO, con el seguimiento de los planes de mitigación
- Revisión continua de los indicadores definidos para el monitoreo

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

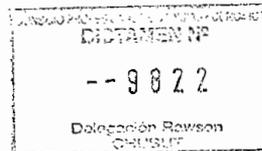
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-30001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



**Gestión del Riesgo Tecnológico:**

Se establecen las siguientes políticas a aplicar en el Banco del Chubut S.A. en relación a la Gestión de los Riesgos derivados de la Tecnología Informática y los Sistemas de Información.

- Establecer un vínculo efectivo entre la Gestión de los Riesgos, la Gestión de la Tecnología Informática y Sistemas de Información, la delegación de estas actividades en terceros, la operación y los requerimientos del negocio.
- Adoptar el estándar más conveniente para la Gestión de los Riesgos Tecnológicos, conforme las exigencias normativas, las mejores prácticas en la materia y la realidad estructural de la Entidad

Su misión es garantizar el cumplimiento de las políticas definidas por la alta dirección en materia de Riesgo Tecnológico a través de la gestión, prevención y administración de los Riesgos.-

Una gestión de TI exitosa invita a satisfacer los requerimientos del negocio. Para ello es necesario implantar un sistema de control interno inserto en un marco de trabajo tal que permita:

- Establecer un vínculo con los requerimientos del negocio.
- Organizar las actividades de TI en un modelo de procesos de la entidad.
- Identificar y clasificar los activos de información.
- Definir los objetivos de control a ser considerados.

**Gestión de los Riesgos Financieros:**

Por su característica de Banco Público, las principales líneas de negocio están orientadas a productos y servicios de la denominada "Banca Tradicional", por lo que es voluntad del Banco llevar a cabo una estrategia conservadora de liquidez, de mercado y de tasas; lo que permita atender sus compromisos

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel C. de Navesiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

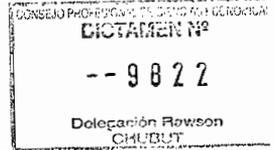
**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



contractuales, tanto bajo condiciones normales de mercado como ante episodios de crisis.

La misión del área es realizar el monitoreo, análisis y seguimiento de los riesgos financieros (mercado, tasa de interés, liquidez y concentración de fondeo), en línea con las estrategias y políticas aprobadas para cada uno de los riesgos y siguiendo los lineamientos establecidos por la Gerencia de Riesgos, el Comité de Riesgos y el Directorio.

Los principios básicos para la gestión de estos riesgos son:

- Adecuada atribución y segregación de funciones que permitan garantizar un marco de responsabilidades y de comunicación apropiados para dicha gestión.
- Coordinar la información y la toma de decisiones, para una gestión más eficiente de los riesgos financieros.
- Garantizar el involucramiento del Directorio y del Comité de Riesgos en la toma de decisiones.
- Establecer una distinción clara entre la gestión de los riesgos y los procesos de control, los cuales deben atribuirse a unidades independientes.
- Definir una interacción clara entre las Gerencias que intervienen en el proceso de gestión.

El Banco cuenta con un proceso adecuado para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de un conjunto documentado de políticas, controles y procedimientos internos relativos al funcionamiento del sistema de gestión del riesgo de liquidez, el cual es llevado a cabo por la Gerencia de Riesgos.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ortiz Reposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

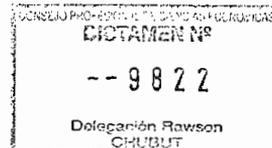
Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50921299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

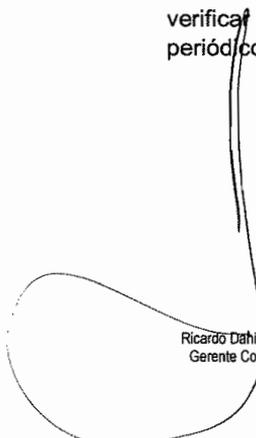


La estrategia del Directorio para mantener un adecuado nivel de liquidez radica en las siguientes premisas:

- Mantener un bajo nivel de Leverage,
- Poseer activos con alta liquidez y activos, que se valúen de manera prudente de acuerdo con los estándares que sean aplicables.
- Evitar la concentración de activos y pasivos en pocos clientes.
- Diversificación en las fuentes de fondeo, y establecer prioridades para la captación de pasivos.
- Contar con un nivel de activos que permita atender los retiros de fondos, tomando en consideración la experiencia histórica.
- Niveles de Autorización según monto y plazo de las operaciones.

En relación con riesgo de mercado, se realiza seguimiento para aquellos activos con volatilidad informada por el BCRA. Asimismo, interactúa con la Gerencia Financiera en relación a nuevas posiciones. El objetivo del Banco es disminuir la volatilidad de ganancia y pérdida. Por ello se toma una política prudente, es decir, que las inversiones en títulos y acciones no alcanzan montos significativos, razón por la cual la posibilidad que las variaciones que pudieran producirse en sus valores afectaran su patrimonio, resultados o relaciones prudenciales es casi nula. En función de ello se calcula el valor a riesgo siguiendo los lineamientos que son generalmente aceptados en esta materia, y se efectúa un monitoreo periódico.

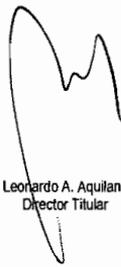
Respecto de la gestión de riesgo de tasa de interés, el objetivo es proteger la liquidez y solvencia de la entidad, por lo que la política de tasa está orientada a optimizar el spread de tasas activas y pasivas, y mantener niveles de autorización para cambios de tasas y para operaciones especiales. Para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, se lleva un periódico monitoreo para evitar descalces de tasa



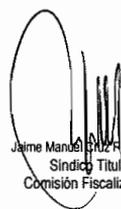
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General

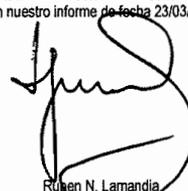


Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



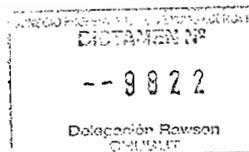
Jaime Manuel Ruiz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**Gestión de Riesgo de Concentración:**

La Entidad analiza y mide el riesgo de concentración, tanto para cartera activa como para el fondeo de dicha cartera. Así se definen concentraciones de riesgo a las exposiciones con características similares (tales como corresponder al mismo deudor, área geográfica, actividad económica)

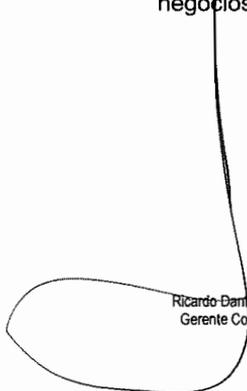
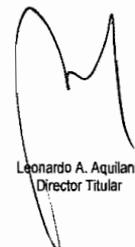
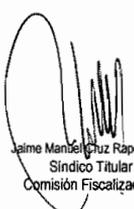
**Gestión de Riesgo Reputacional:**

Respecto del Riesgo reputacional, definido como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo tales como en el mercado interbancario o de titulización. El Riesgo Reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con la reputación.

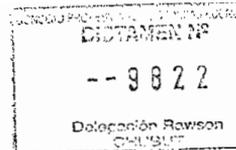
Este riesgo no tiene forma, es difícil de identificar y manejar, y más difícil aún de recuperar que cualquier otro tipo de riesgo.

El compromiso primario de identificar, analizar y gestionar transacciones de alto riesgo descansa en cada línea de negocio, que deberá consultar o solicitar asistencia a las Gerencias de control relevantes como Asesoría Legal, Operaciones, Comercial, Riesgos, Financiera, entre otros. Cada línea de negocios deberá tener en claro que la responsabilidad de identificar el Riesgo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

				
Ricardo Daniel Abad Gerente Contable	Patricia Davies Sub Gerente General	Leonardo A. Aquilanti Director Titular	Jaime Manuel Cruz Raposeiras Síndico Titular Comisión Fiscalizadora	Ruben N. Lamandía Comedor Público C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50021299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Reputacional reside en el negocio y que la participación de las áreas de control y/o soporte es una instancia de consulta.

La Entidad define su estrategia de gestión del Riesgo Reputacional en función de las características y tipo de entidad, considerando además el ámbito de influencia geográfica, la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones y el tipo de clientes con los que opera.

Dicha estrategia implica:

- Fortalecer la relación con los grupos de interés externos, definidos como los clientes, accionistas y organismos de control.-
- Fomentar valores éticos y corporativos con sus empleados, definido como grupo de interés interno.-
- Incentivar una política preventiva que busque minimizar errores en los procesos y procedimientos.-

A los fines de gestionar este riesgo, se elabora una matriz de riesgo reputacional, la que constituye una herramienta de enfoque cualitativo que permite identificar y ponderar subjetivamente los valores de reputación relacionados con los grupos de interés afectados, y conocer su nivel de criticidad con el fin de mejorarlos y fortalecerlos mediante la gestión del riesgo.

Gestión de Riesgo Estratégico:

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia. A pesar de lo

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

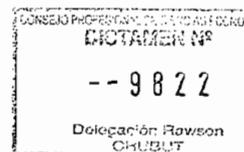
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Rajoseiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

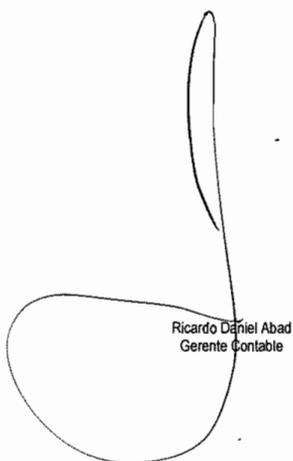
complejo de su estimación, las entidades deben desarrollar nuevas técnicas de gestión que abarquen todos los aspectos relacionados.

La Entidad define su estrategia de gestión del Riesgo Estratégico en función de las características y tipo de entidad, considerando además el ámbito de influencia geográfica, la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones y el tipo de clientes con los que opera. La política del Banco sobre la planificación del capital tiene en cuenta la evolución de la exigencia en base al negocio y los riesgos, y las diversas fuentes de provisión y crecimiento del capital, tanto en el escenario base como en las simulaciones de stress. La principal fuentes de provisión de capital considerada es la generación a través de los resultados.

La gestión de este riesgo es transversal al proceso de toma de decisiones, que involucra al Directorio, Unidad de Control de Gestión, Gerencia de Riesgos y al Comité de Riesgos.

El proceso para mitigar este riesgo se sustenta en el esquema de atribuciones que el Banco posee para la toma de decisiones y en todos los casos se trata de resguardar la solvencia e integridad del negocio que enfrenta. Todas las decisiones al respecto están dentro del apetito al riesgo definido y establecido por la Entidad y por ende se encuentran dentro de la tolerancia del riesgo a asumir para el desarrollo sostenible de los negocios del mismo.

Dentro del riesgo estratégico, se destacan tres componentes: el riesgo del Modelo de Negocio, el riesgo de Diseño de Estrategia y el Riesgo de Ejecución de Estrategia.



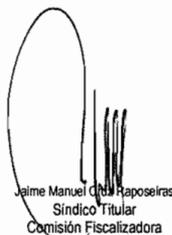
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



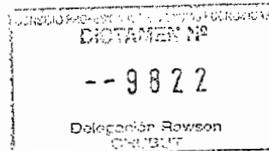
Jaime Manuel Chiu Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben N. Lamandía  
Comisador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

A continuación se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros:

Detalle	31/12/20	31/12/19
Títulos Públicos emitidos por el Gobierno Nacional y Provinciales	14,7%	4,8%
Instrumentos emitidos por el BCRA	11,0%	19,0%
Otros	74,3%	76,2%

La exposición por grado de concentración de financiaciones está expuesta en el Anexo C "Concentración de financiaciones y otras financiaciones".

El 97% al 31 de diciembre de 2019 y el 96% al 31 de diciembre de 2018 de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el 96% de la cartera de préstamos está considerada como ni vencida ni deteriorada.

En relación a los pasivos financieros, se adjuntan a los presentes Estados Financieros, el Anexo H - Concentración de Depósitos- el cual presenta la distribución de los saldos de imposiciones entre los clientes y el Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes- el cual presenta la distribución según los vencimientos remanentes de los importes según las condiciones contractuales de los pasivos financieros.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandla  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**VII – OTRAS REVELACIONES EXIGIDAS POR NIIF**

**VII.1. Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.**

La Entidad cuenta con un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos denominados "Maramillas", los cuales son otorgados en función a las compras efectuadas con la tarjeta de crédito Patagonia 365. Se considera razonable y prudente reconocer contablemente los puntos "Maramillas" en el 50 % a su valor representativo.

Descripción	Millas	Valor	Total
Millas totales cargadas desde el inicio	10.199.865	0,0085	86.699
Canjes	-995.301	0,0080	-7.962
Vencidas	-3.820.170	0,0085	-32.471
<b>Total Acumulado de Millas vigentes</b>			<b>46.265</b>

La imputación contable a resultado a al 31/12/2020 es de \$ 24.642, representa un 53 % de la valoración de millas vigentes.

**VII.2. Arrendamientos.**

La Entidad no mantiene posición de arrendatario respecto a arrendamientos financieros. En el contrato de leasing el "dador" (en este caso el Banco) conviene transferir al "tomador" (el cliente) la tenencia de un bien cierto y determinado para su uso y goce, contra el pago de un canon y le confiere una opción de compra por un precio. Los bienes son adquiridos especialmente y a pedido del tomador, para ser entregados en leasing, excepto el caso de inmuebles en donde pueden darse en leasing aquellos recibidos en dación en pago.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

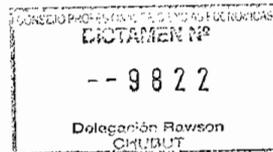
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Ruiz  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-80601299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Por normativa interna de la Entidad los plazos máximos en operaciones de leasing financiero, para bienes muebles es de 3 años y para bienes inmuebles es de 10 años.  
 La siguiente tabla muestra la inversión bruta total de los arrendamientos financieros y el valor contable.

Arrendamientos Financieros Plazo	31/12/2020		31/12/2019	
	Inversión total	Valuación costo amortizado	Inversión total	Valuación costo amortizado
Hasta un año	18.420	5.465	62.796	12.925
De 1 a 2 años	11.432	2.474	24.214	12.068
Más de 2 años	73.158	70.685	7.650	4.826
	<b>103.010</b>	<b>78.624</b>	<b>94.660</b>	<b>29.819</b>
Capital		76.897		28.916
Interés devengado		1.727		903
Total		<b>78.624</b>		<b>29.819</b>

Al 31/12/2020 y 31/12/2019, las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a \$ 1.993 y \$ 2.147, respectivamente.

La Entidad es arrendataria en arrendamientos operativos de una serie de sucursales y otras dependencia (depósitos, espacios cajeros, etc.)

Ver al respecto Nota V.2. Propiedades plantas y equipos.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

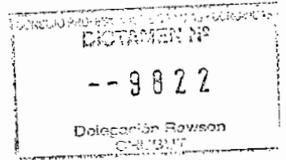
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Díaz Raposeras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 36-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**VII.3. Beneficios a los empleados.**

Tal como se indicó en Nota I.4.A.6), los beneficios definidos por la Entidad por normativa interna, se refieren a dos momentos puntuales en la carrera laboral de cada agente perteneciente a su planta permanente. El primer momento se da cuando el agente cumple 25 años de servicios prestado a la institución o de servicios en la actividad bancaria. El segundo momento se da cuando el agente renuncia a su puesto para acogerse a la jubilación ordinaria o por invalidez.

**VII.4. Provisiones.**

Tal como se indicó en Nota I.4.A.5), las provisiones más significativas son las constituidas para hacer frente a los juicios iniciados en contra de la Entidad, la misma se incrementa con las nuevas causas iniciadas, costas y actualización de intereses, y disminuye por las cancelaciones o bajas. Su evolución se expresa en el Anexo J " Movimiento de Provisiones" adjunto a los presentes estados financieros.

**VII.5. Impuesto diferido.**

De acuerdo con la NIC 12, el impuesto a las ganancias deberá ser contabilizado en función del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El impuesto diferido no se reconoce para:

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.F. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

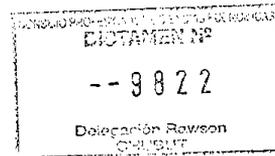
- diferencias temporarias sobre el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta ni los resultados contables ni impositivos;
- diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsible; y
- diferencias temporarias gravables que surgen del reconocimiento inicial de llave de negocios.

Los quebrantos impositivos se reconocen como activos por impuesto diferido en la medida que sea probable que vayan a estar disponibles ganancias gravadas futuras contra las cuales ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados a cada fecha de cierre y se reducen en la medida que no sea más probable que el beneficio fiscal relacionado vaya a ser realizado.

El impuesto diferido es medido a las alícuotas de impuesto que se espera vayan a ser aplicadas a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, usando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

La medición refleja las consecuencias fiscales relacionados con la forma en la cual la Entidad espera, a la fecha de cierre, recuperar o cancelar el saldo contable de sus activos y pasivos.

Al determinar el monto del cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las distintas interpretaciones sobre la normativa fiscal, incluyendo los impuestos adicionales y los intereses que pudieran existir. Esta evaluación se basa en estimaciones y premisas que puede involucrar una serie de juicios de valor sobre futuros eventos. Puede surgir nueva información que origine que la Entidad cambie su interpretación



Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

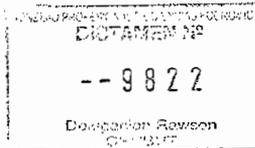
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Oz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandia  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.F. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos existentes; tales cambios en las deudas por impuesto pueden impactar el cargo por impuesto a las ganancias en el período en el cual se realiza dicha determinación.

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido, sin tener en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

Impuesto Diferido	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
<b>En el activo</b>		
Quebrantos impositivos	0	0
Previsión deudores incobrables	13.766	0
Propiedad, planta y equipos y Propiedades de inversión	0	0
Provisiones	58.458	63.306
Valuación títulos y acciones	0	0
Beneficios a Personal a Largo Plazo	192.856	167.266
Activos intangibles	0	0
Valuación Mon Extranjera	0	241
Ajuste por Inflacion Impositivo	355.468	105.920
Otros	42.274	180.303
<b>Subtotal – Activos diferidos</b>	<b>662.822</b>	<b>517.036</b>
<b>En el pasivo</b>		
Valuación moneda extranjera	0	10.800
Propiedad, planta y equipos y Propiedades de inversión	469.614	448.893
Provisiones	0	0
Previsión deudores incobrables	0	2.098
Valuación títulos y acciones	90.871	75.038
Otros	88.070	236.471
<b>Subtotal – Pasivos diferidos</b>	<b>648.555</b>	<b>773.300</b>
<b>Total Activo / Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>14.267</b>	<b>256.264</b>

Los importes de Activo y Pasivo diferido informados en el cuadro precedente, se muestran en forma neta como Activo diferido en el Balance, tal como lo

Ricardo Daniel Abad  
Gerente-Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

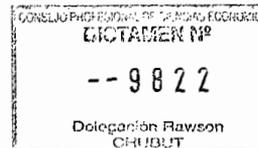
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comptador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 36-50601299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

establece la Comunicación "A" 6618 del BCRA, dentro del punto 3.6.1 Impuesto Diferido.

Según el análisis realizado por la Entidad, se considera que los activos detallados con anterioridad cumplen los requisitos para considerarlos recuperables y de esta forma realizar el reconocimiento correspondiente.

No existen a la fecha activos y pasivos contingentes derivados de litigios sin resolver con la administración fiscal, ni cambios impositivos posteriores a la fecha de cierre de balance que impliquen cambios significativos sobre los activos y pasivos.

**VIII – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Se adjunta Anexo Q "Apertura de Resultados", del cual surgen los distintos conceptos que conforman:

-Medición de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

-Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos y pasivos financieros medidos a Costo amortizado y a Valor razonable con cambios en el ORI.

- Ingresos y egresos por comisiones

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

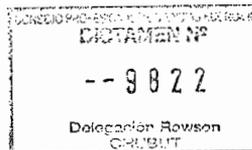
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comodador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50601299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**IX – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.**

**IX.1. Seguro de Garantía de los Depósitos.**

Los depósitos a la vista y a plazo fijo mantenidos en la Entidad cuentan con una garantía para su devolución en atención a lo estipulado por la ley 24.485, Decreto N° 540/95 y normas sobre "Aplicación del sistema de seguro de garantía de los depósitos" dictadas por el BCRA. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Asimismo, la Ley Provincial II N° 26, antes Ley 4164, en su art.14 establece que la Provincia del Chubut garantiza las operaciones pasivas del Banco del Chubut S.A., comprendidas en el rubro Depósitos, en la medida en que las mismas no estén alcanzadas por la cobertura del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos creado por Ley Nacional N° 24.485.

Con fecha 28/02/2019 el BCRA emite la Comunicación A 6654 por la cual se eleva el límite de garantía para la devolución de los depósitos a \$ 1.000, con vigencia a partir del 01/03/2019 (antes \$ 450).

**IX.2. Activos de disponibilidad restringida**

Activos financieros entregados en garantía

- Se mantienen cuentas especiales de garantías en el BCRA por las operatorias vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a \$ 1.258.243 al 31/12/2020 y \$ 1.105.092 al 31/12/2019.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

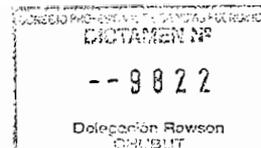
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Díaz Reposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
 C.U.I.T. 30-50601299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Se mantienen Fondos de Garantías correspondientes a operatorias con tarjetas de crédito, títulos públicos y depósitos en garantía de alquileres por \$ 76.615 al 31/12/2020 y \$ 72.729 al 31/12/2019.

**IX.3. Actividades Fiduciarias**

a) La Entidad administra diversos fondos creados por normas provinciales dictadas con el objeto de brindar asistencia crediticia a distintos sectores económicos de la Provincia del Chubut.

Como administrador de los fondos la Entidad realiza diversas tareas, entre las cuales se incluyen: practicar evaluaciones de factibilidad técnica, económica y financiera de los proyectos de inversión presentados, proponer y hacer cumplimentar las garantías pertinentes, ordenar las respectivas tasaciones, efectivizar los desembolsos autorizados por cada Comité, instrumentar administrativamente los créditos y cobranzas de los mismos, verificar el nivel de morosidad, participar de las reuniones del Comité Ejecutivo y preparar informes periódicos, dependiendo dichas tareas de lo establecido en cada norma provincial.

A continuación se detallan los Fondos administrados y sus saldos:

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Quinz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DOCUMENTO Nº  
**-- 9822**  
 Dependencia: Rowson  
 CHUBUT

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Marco Normativo Provincial	Objeto del Fondo	31/12/2020	31/12/2019
Ley Nro. 4009	F. F. Asistencia y Reconversión de las PyMES	1.494	2.480
Ley Nro. 3998 (*)	F. Asistencia Crediticia Pequeños Prod. Agropecuarios Zona Bajo Riego	891	1.308
Ley Nro. 3944	Promoción Actividad Forestal de la Provincia	1.730	564
Decreto Nº 1316/95	Asistencia Pesquera Buques de Pesca Costera, de Rada o Ría	6.319	7.989
Decreto Nº 1135/96 (R.E. 237)	Asistencia Financ. a Prestadores Serv. Turísticos y Hoteleros de Esquel	221	301
Decreto Nº 742/98 (R.E. 298)	Fondo Asistencia Crediticia con destino Sector Comercio y Servicios	60	81
Ley Nro. 3851 y Decreto Nº 742/98	Cartera de Créditos Proyectos de Zorros y Acuicultura	385	524
Convenio C.F.I.	Convenio entre el Banco del Chubut S.A. y C.F.I.	40.273	42.842
Créditos PROCER	Programa de Competitividad de Economías Regionales	1.013	1.891

(\*) En razón a la sanción de la Ley IX Nº 126 se derogaron funciones propias y específicas de esta entidad, las que fueran creadas por la Ley IX Nº 35, deslindándolas en poder de la Corporación de Fomento del Chubut. Con relación a la responsabilidad de la Entidad respecto de la administración de la cartera de créditos, la misma recae pura y exclusivamente en el Comité de Ejecutivo como bien se desprende de la normativa recientemente sancionada – Decreto Nº 1767/14.

Atento a lo expuesto, esta Entidad solo retiene los montos que ingresan a la provincia que fueran consignados para llevar a cabo el objeto de la Ley IX Nº 35.-

b) La Entidad actúa como Fiduciario de Fideicomisos, según se detalla seguidamente:

- Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Productivo

La Entidad actúa en carácter de Fiduciario del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Productivo, cuyo patrimonio está formado por créditos provenientes de la capitalización del ex Fondo Financiero Permanente posteriormente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

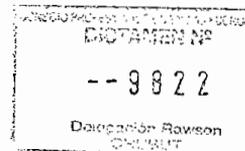
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ortiz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-56001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

restituidos al Gobierno Provincial, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 41 Ley de Sociedades Comerciales.

- Fideicomiso Fondo Fiduciario de Inversión Vial en Esquel (F.I.V.E.)  
 Con fecha 16 de febrero de 2007 se celebró el Contrato de "Fideicomiso FIVE" entre el Banco del Chubut S.A. en carácter de Fiduciario y la Municipalidad de Esquel como Fiduciante, el cual tiene por objeto la formulación, ejecución y financiación de obras de mejoramiento y mantenimiento de la red de infraestructura vial urbana en la ciudad de Esquel, en particular la pavimentación de la ciudad. Los bienes fideicomitados están constituidos por un porcentaje de las recaudaciones del Municipio en concepto de ingresos brutos, patente automotor y regalías petroleras provenientes de organismos provinciales, el total recaudado en concepto de obras de pavimento realizadas y a realizarse, el rendimiento financiero que se obtenga de la inversión de los recursos del Fideicomiso y cualquier otro recurso que el Poder Ejecutivo Municipal decida asignarle. En Nota "5 Hechos posteriores al Cierre – Liquidación y Extinción" a los Estados Contables Fiduciarios al 31/12/2019 de Fondo de Inversión Vial en Esquel (FIVE), se informa que con fecha 4 de Enero de 2021 se completó la firma del convenio de Liquidación y Extinción del Fideicomiso, entre el Banco del Chubut S.A. en su carácter de fiduciario y la Municipalidad de Esquel en su carácter de fiduciante, cumpliendo todas las cláusulas del mismo y dando por extinguido el Fideicomiso.

- Fideicomiso Financiero "Ex-Empleados de YPF"  
 El 22 de febrero de 2008 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero Privado "Ex-Empleados de YPF" entre el Banco del Chubut S.A. como Fiduciario y los Ex-Empleados de YPF en carácter de Fiduciantes. El patrimonio fideicomitado está conformado por los derechos judiciales y/o extrajudiciales de cobro, sobre la totalidad de las obligaciones emergentes de

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
 Gerente Contable

Patricia Davies  
 Sub Gerente General

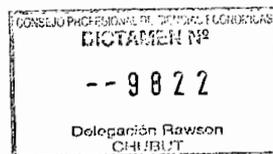
Leonardo A. Aquilanti  
 Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
 Síndico Titular  
 Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
 Comodoro Público

C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-56001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

las sentencias y de los procesos administrativos correspondientes a los Ex-Employados de YPF, por ante Autoridad Gubernamental competente.

**Resumen**

FIDECOMISO	31/12/2020	31/12/2019
Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - Art.41 Ley 19950	14.212	28.001
Fideicomiso Inversion Vial Esquel - Five	28	38
Fideicomiso Financiero "Ex Empl.YPF"	12.383	16.858

**IX.4. Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores.**

Por Resolución N° 9300, la Comisión Nacional de Valores (CNV), otorgó a la Entidad la autorización para operar como Agente del Mercado Abierto N° 579.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 01 de agosto de 2013.

En virtud de ello, con fecha 05 de septiembre de 2013, la CNV emitió la Resolución General N° 622, que establece diferentes categorías de agentes.

Con fecha 20/09/2014 el Registro de Agentes de la CNV ha comunicado a la Entidad que se le ha asignado el número de matrícula 71 en la categoría Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral (ALYC), de conformidad con las disposiciones definidas en la precitada norma.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

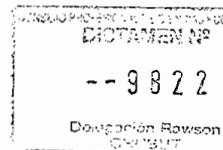
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Con fecha 12 de abril de 2019 el Registro de Agentes de la CNV ha comunicado a la Entidad que se le ha asignado el número de matrícula 115 en la categoría Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes. Mediante Resolución N° 821/2019, de fecha 06/12/2019, la CNV introdujo una modificación en el cálculo del patrimonio neto mínimo de los ALyC, que será determinado en Unidades de valor adquisitivo actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, cuatrocientos setenta mil trescientas cincuenta (UVA 470.350), otorgando un plazo de adecuación hasta el 01/07/2020.

El patrimonio de la Entidad al 31/12/2020 supera el mínimo requerido por la nueva normativa mencionada, considerando que el valor de la UVA a dicha fecha es de \$ 64,32 resulta un importe computable determinado de \$ 30.253 y una contrapartida de \$ 15.127.

#### **IX.5. Existencia de planes de regularización y saneamiento**

A la fecha de autorización de los presentes estados financieros no existen Planes de Regularización y Saneamiento.

#### **IX.6. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo**

El régimen de efectivo mínimo establece que un entidad financiera debe mantener una parte disponible de los depósitos y obligaciones y otros no asignados a operaciones activas.

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Reposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DICTAMEN Nº  
 -- 9822  
 Delegación Rawson  
 CHUBUT

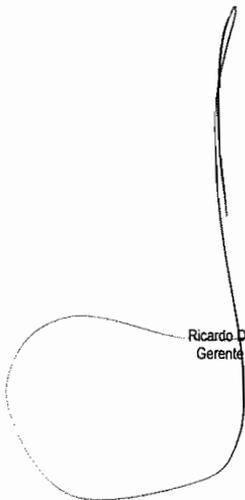
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Se detallan a continuación los conceptos computables por la Entidad para la integración de la exigencia de efectivo mínimo, de acuerdo a lo dispuesto por las normas del BCRA en la materia, al 31/12/2020 y al 31/12/2019:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
<b>Saldos en el BCRA</b>		
<i>En pesos</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	100.000	400.000
BCRA – Cuenta Corriente Especial	-	351
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	1.132.026	721.886
<i>En moneda extranjera</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	82.622	91.753
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	1.500	1.500

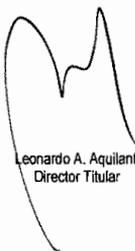
Concepto	31/12/2020	31/12/2019
<b>Saldos Promedios en el BCRA</b>		
<i>En pesos</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	564.203	908.029
BCRA – Cuenta Corriente Especial	105.880	89.544
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	1.131.775	720.175
<i>En moneda extranjera</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	84.261	93.437
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	1.500	1.500



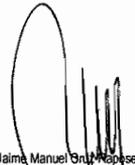
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Jaime Manuel Sosa Macoseiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora



Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23/03/2021

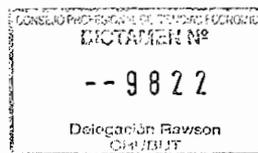
Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**IX.7. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA.**

Sumario U.I.F. N° 787/2017 - Resolución N° 128.

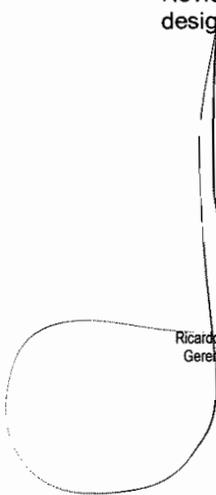
Con fecha 24 de enero de 2020 el Banco del Chubut S.A. fue notificado de la apertura de un Sumario instruido por la unidad de Investigación Financiera (UIF) en el cual se investiga la supuesta responsabilidad del Banco y de los Directores en funciones al momento de la ocurrencia de los hechos investigados. La imputación consiste en el supuesto incumplimiento normativo en materia de PLAyFT respecto de una sociedad comercial, radicada como cliente de Sucursal Barrio Industrial. Las imputaciones consisten en: 1°) incumplimiento de la política de identificación y conocimiento del cliente: falta de documentación completa y actualizada sobre el cliente, ni habría cumplido con el procedimiento para la identificación de éste; 2°) incumplimiento del análisis y detección de operaciones sospechosas.

Con fecha 05 de Marzo de 2020, luego de un pedido de prórroga concedida, fue presentado el descargo correspondientes (tanto por el Banco como por los Directores sumariados), teniéndose así por efectuado mediante resolución de fecha 02 de Abril de 2020.

Con fecha 18/08/2020, se informa la extensión de la suspensión de los plazos de los sumarios administrativos que tramitan ante la Unidad de Información Financiera.

El Expediente se encuentra al aguardo de que se resuelva la imputación.

Conforme la situación de pandemia generada por el COVID-19, los plazos se encontraron suspendidos desde el inicio de la misma y hasta el día 08 de Noviembre de 2020. Sin perjuicio de ello el 29/10/2020 se notificó la designación de una nueva Sumariante.



Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



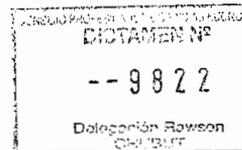
Jaime Manuel Paz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021



Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 33-50301299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En fecha 28/12/2020 se notificó a la Entidad la apertura a prueba del Sumario, fijándose fecha de audiencia testimonial y declaración de los sumariados para el mes de marzo 2021.

Según el estudio jurídico contratado, teniendo en consideración la inexistencia de antecedentes de infracción de la Entidad, y los argumentos de defensa esgrimidos en los descargos, estiman que existe una probabilidad media-baja de que la Sumariante imponga una sanción leve al Banco del Chubut S.A..

**IX.8. Emisión de obligaciones**

A partir del mes de julio de 2002, el Banco del Chubut S.A. no está acogido al régimen de oferta pública de obligaciones negociables.

**IX.9. Restricciones para la distribución de utilidades**

El BCRA mediante la Comunicación "A" 7181 de fecha 17/12/2020 estableció prorrogar hasta el 30/06/2021 la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras establecida en el punto 7.3. de las normas sobre "Distribución de resultados".

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

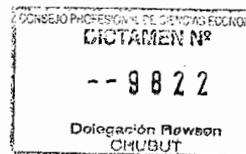
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



**X – INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA**

Seguidamente se presenta información detallada y/o desagregada de las partidas y cifras significativas contenidas en los presentes estados financieros y que no son reveladas en notas y/o anexos que se adjuntan, en el entendimiento que contribuyen a la comprensión de los presentes estados financieros anuales.

**X.1. Efectivo y depósitos en Bancos.**

Se detallan los componentes:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Efectivo	4.712.564	3.244.579
BCRA – Cuenta corriente	7.000.757	7.930.917
Saldos en otras entidades financieras	<u>98.332</u>	<u>104.161</u>
	<u>11.811.653</u>	<u>11.279.657</u>

A continuación se expone el detalle de las entidades financieras en las cuales se encuentran depositados los fondos al 31/12/2020 y 31/12/2019:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Banco Nación Argentina	4	4
Banco Nación Argentina – N.Y./ USA	79.818	92.747
Banco Bilbao Vizcaya – Madrid / España	<u>18.510</u>	<u>11.410</u>
	<u>98.332</u>	<u>104.161</u>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

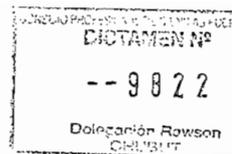
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Gatti Raposellas  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**X.2. Otros activos financieros.**

Se detallan a continuación los saldos involucrados al 31/12/2020 y 31/12/2019:

<b>Deudores Varios en pesos</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Fondo Fid Des Prov Ces Credito I.V.A.	319.998	403.536
Otros	231.788	169.512
Intereses devengados a cobrar	7.685	7.174
Previsiones	-7.340	-10.001
	<b>552.131</b>	<b>570.221</b>
<b>Deudores Varios en dólares</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Compensación Operac. Tarjeta de Crédito	15.382	90.248
Otros	4.299	3.760
	<b>19.681</b>	<b>94.008</b>
	<b>571.812</b>	<b>664.229</b>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

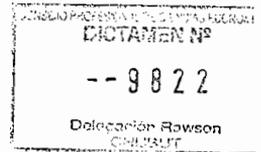
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel C. Raposellas  
Sindicó Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

### X.3. Prestamos y otras financiaciones.

Se detallan a continuación las asistencias crediticias al 31/12/2020 y 31/12/2019:

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
Tarjeta de crédito	2.768.562	2.590.605
Documento	98.117	353.017
Préstamos Hipotecarios	439.920	640.672
Préstamos Prendarios	46.678	81.762
Préstamos Personales	5.031.140	4.781.054
Préstamos de Inversión	266.201	454.520
Préstamos de Evolución	2.271.979	2.275.574
Préstamos Sectoriales	403.814	488.479
Leasing	78.645	29.512
Adelantos	465.675	1.329.156
Prefinanciación exterior	102.148	308.821
Otros préstamos	172.020	173.335
Intereses dev. a cobrar	471.848	420.805
Otras financiaciones	99.553	75.447
	<b>12.716.298</b>	<b>14.002.759</b>
Previsiones	-414.106	-487.581
	<b>12.302.191</b>	<b>13.515.178</b>
Aj. NIIF Costo amortiz.	-18.419	-24.699
	<b>12.283.772</b>	<b>13.490.479</b>
Préstamos al personal	387.945	367.816
Aj. NIIF Valor razonable	-100.202	-95.983
<b>Totales</b>	<b>12.571.516</b>	<b>13.762.312</b>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

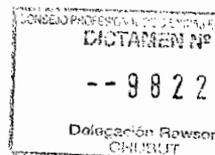
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel López Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Rubén N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**X.4. Otros títulos de deuda.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

Título de Deuda	31/12/2020	31/12/2019
Tit. Públicos - medición a costo amortizado (*)	2.625.615	1.413.436
Tit. Privados - O.N. - medición a costo amortiz. (**)	637.084	355.273
Tit. Privados - Fid. Finan.- medición a costo amortiz. (***)	78.508	22.652
	<b>3.341.207</b>	<b>1.791.360</b>

(\*) Títulos Públicos a costo amortizado al 31/12/2020

Descripción	Saldo
TICADEP 2-007	21.644
L CHU S56C2-001	677.008
L CHU S58C2-001	185.598
L CHU S59C2-001	363.076
TX21-002	409.056
TX26-001	733.717
AL30-001	110.045
AL29-001	8.204
GD38 2-001	7.481
GD29 2-001	415
GD38-001	103.624
GD29-001	5.747
	<b>2.625.615</b>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

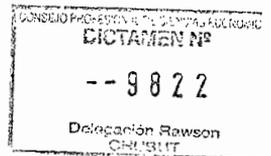
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Zaposelras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandija  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Torno I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

**Banco del Chubut S.A.**  
C.U.I.T. 30-50001299-0  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

(\*\*) Obligaciones Negociables al 31/12/2020

Descripción	Saldo
INVERSORA JURAMENTO SA	7.767
CENTRAL TERMICA ROCA SA	7.643
GENERACION MEDITERRANEA SA	25.629
YPF SA	76.080
TELECOM ARGENTINA SA	72.756
PAN AMERICAN ENERGY SL SUCURSAL ARG	98.478
TRANSPORTADORA GAS DEL NORTE	31.170
CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA SA	20.495
NEWSAN SA	22.624
BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA	21.412
BANCO DE LA CIUDAD DE BS AS	22.536
VOLKSWAGEN SA	12.544
CRESUD	87.802
PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVI	42.502
YPF SA	67.556
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA	26.525
Previsión	-6.435
	<b>637.084</b>

(\*\*\*) Fideicomisos Financieros al 31/12/2020

Descripción	Saldo
FF TARJETA ACTUAL XXVIII	1.103
FF CEDULAS HIP ARG UVA I	14.245
FF RG ALBANESI S10	64.250
Previsión	-1.090
	<b>78.508</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

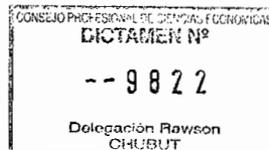
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**X.5. Activos financieros entregados en garantía.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

	31/12/2020	31/12/2019
BCRA Cta. Cte. Garantía	1.258.243	1.105.093
Depósito Garantía Mastercard	59.440	57.706
Depósito Garantía Visa	8.946	9.245
Garantías en títulos	1.523	5.455
Otros	6.707	323
	<b>1.334.859</b>	<b>1.177.822</b>

**X.6. Inversiones en instrumentos de patrimonio.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

Inv. Instrumentos de Patrimonio	31/12/2020	31/12/2019
Tit. Privados - Acc. de otras sociedades no controladas - Medición a valor razonable	88.104	57.382
Tit. Privados - Empresas de serv. compl. no controladas - Medición a valor razonable	662	901
	<b>88.766</b>	<b>58.283</b>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

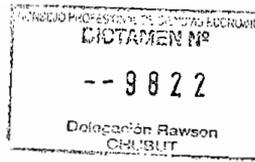
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ruiz Papposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comisario Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**X.7. Otros activos no financieros.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

<b>Otros Activos no Financieros</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Anticipos de honorarios a directores y sindicos	59.245	71.159
Anticipos de Impuestos	6.729	2
Pagos efectuados por adelantado	26.646	97.715
Bienes para Leasing	4.039	28.807
Bienes tomados en defensa de créditos	45.262	17.981
Otros	9.775	760
	<b>151.696</b>	<b>216.424</b>

**X.8. Depósitos.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Sector público no financiero</b>	<b>11.298.295</b>	<b>9.996.407</b>
Cuentas corrientes	7.816.220	5.624.675
Plazo fijo	3.414.333	4.265.068
Otros	10.378	8.498
Intereses a pagar	57.364	98.166
<b>Sector financiero</b>	<b>5.646</b>	<b>9.646</b>
<b>Sector privado no financiero y residentes del exterior</b>	<b>22.129.064</b>	<b>21.263.938</b>
Cuentas corrientes	3.305.650	3.554.386
Cajas de ahorro	10.640.066	10.231.117
Plazo fijo	7.764.163	6.755.508
Otros	288.281	597.865
Intereses y conceptos asimilables a pagar	130.904	125.062
	<b>33.433.005</b>	<b>31.269.991</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Conable

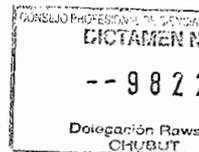
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Raposeiras  
Sindico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**X.9. Otros Pasivos Financieros.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

	31/12/2020	31/12/2019
<b>Otros pasivos financieros en pesos</b>	<b>300.537</b>	<b>646.660</b>
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	260.330	459.817
Obligaciones por financiación de compras	16.783	153.933
Arrendamientos a Pagar	23.423	32.911
<b>Otros pasivos financieros en dólares</b>	<b>5.211</b>	<b>10.972</b>
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	5.211	10.972
Diversas	0	0
	<b>305.748</b>	<b>657.632</b>

**X.10. Otros Pasivos no Financieros.**

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2020 y 31/12/2019:

	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores varios	326.126	345.215
Beneficio empleados 25 años	237.252	136.986
Beneficio empleados jubilación	316.079	206.878
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	148.387	150.691
Dividendos a pagar en efectivo	7.000	9.530
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	56.007	56.177
Honorarios a pagar a directores y síndicos	59.245	57.587
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	41.267	35.131
Otros	262.945	513.702
	<b>1.454.308</b>	<b>1.511.897</b>

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

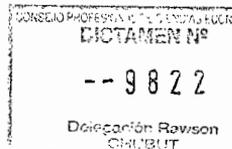
Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Cruz Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**X.11. Saldos Fuera de Balance**

De acuerdo a normativa del BCRA la Entidad registra saldos en rubros fuera de balance. A continuación, se detallan las principales operaciones:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	6.452.502	6.204.305
Valores en custodia (títulos públicos, privados, dinero, etc.)	2.125.770	3.895.649
Otras garantías recibidas de clientes por préstamos y otras financiaciones	1.521.180	2.011.563
Garantías preferidas recibidas de clientes por préstamos y otras financiaciones	990.386	6.347.712
Saldos no utilizados de cuenta corriente y adelantos de sueldo	593.299	530.653
Garantías otorgadas a clientes	29.318	27.119

**XI – Contexto económico y brote de Coronavirus COVID-19- futuro impacto**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus (COVID-19) originada en China y los riesgos que implica su propagación global para la comunidad internacional. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido incremento de contagios en el mundo.

Los países, en su mayoría, tomaron medidas para frenar la virulenta expansión del virus, lo que ha llevado al cierre de fronteras y restricción al traslado de personas. Estas circunstancias han incidido en forma significativa en el desarrollo económico a nivel global, con una marcada recesión en las principales economías mundiales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

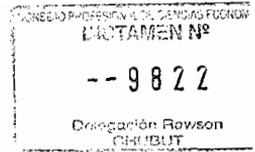
Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ortiz Roposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En nuestro país, el gobierno nacional ha establecido a través de una serie de decretos iniciales y sucesivas extensiones, importantes medidas de aislamiento social estricto de las personas a los fines de restringir la circulación y de esa forma relentizar el impacto sanitario o al menos dilatarlo en el tiempo para acompañar la preparación o adecuación del servicio de salud tanto público como privado.

Estas medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio si bien en opinión de los expertos, han dado resultados positivos en cuanto a lo sanitario, ha derivado en una contracción brusca y significativa en materia de actividad económica.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, el Estado Nacional en virtud que la situación epidemiológica no es homogénea dentro del territorio nacional, ha informado que la modalidad de administración de la pandemia debe contemplar el diferente impacto en la dinámica de transmisión del virus y la diversidad geográfica, socioeconómica y demográfica de cada jurisdicción del país. Frente a la evidencia que actualmente conviven dos realidades, se ha dispuesto establecer un nuevo marco normativo que permita abordar de forma adecuada la pandemia en aquellas zonas en las que no se observa transmisión comunitaria del virus. A tal fin, el Poder Ejecutivo ha dictado el Decreto 67/2021.

Aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

Con el fin de proteger la salud pública frente a la propagación del nuevo coronavirus, se dispuso que todas las personas que habitan, o se encuentren temporalmente, en las jurisdicciones donde rige esta normativa deberán permanecer en sus domicilios habituales, solo pudiendo realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos. Considerando que la situación epidemiológica no es homogénea dentro del territorio nacional, la

Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable

Patricia Davies  
Sub Gerente General

Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular

Jaime Manuel Ojeda Raposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

**Banco del Chubut S.A.**  
**C.U.I.T. 30-50001299-0**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CONSEJO PROFESIONAL DE CONTADORES ECONÓMICOS  
**DICTAMEN Nº**  
**-- 9822**  
 Delegación Rawson  
 CHUBUT

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020  
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2019

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

administración del aislamiento adoptará una modalidad que contemple la realidad de las diversas jurisdicciones del país.

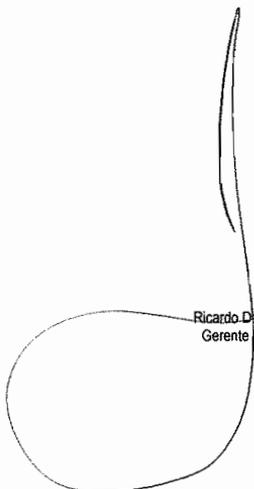
Distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO).

Básicamente se resalta que el objetivo del “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” será la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra en vigencia el Decreto PEN 168/2021, que extiende las medidas de distanciamiento social hasta el 09/04/2021.

En cuanto a la provincia del Chubut, rige el decreto provincial Nº 42, mediante el cual regula las medidas preventivas por el Covid 19 y se incluye a todas las localidades y ciudades de Chubut en el régimen de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO).

Si bien se ha comenzado con el proceso de vacunación dispuesto por el Gobierno Nacional, los efectos e impacto total de la pandemia sin duda continuarán modificándose y evolucionando en los próximos tiempos, no pudiéndose predecir su magnitud final tanto en los aspectos sociales ni económicos



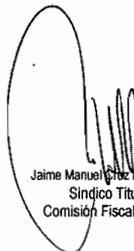
Ricardo Daniel Abad  
Gerente Contable



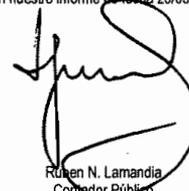
Patricia Davies  
Sub Gerente General



Leonardo A. Aquilanti  
Director Titular



Jaime Manuel Cruz Reposeiras  
Síndico Titular  
Comisión Fiscalizadora

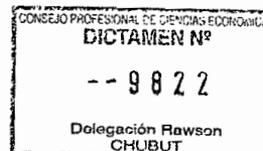


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/03/2021

Ruben N. Lamandía  
Comedor Público  
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



### **Informe de los Auditores Independientes**



Al Directorio del BANCO DEL CHUBUT S.A.  
Domicilio legal Rivadavia 615, Rawson, Chubut  
C.U.I.T. N° 30-50001299-0

#### **Información a la que se refiere este Informe**

Hemos revisado los estados financieros (individuales) y demás documentación del BANCO DEL CHUBUT S.A. que detallamos a continuación:

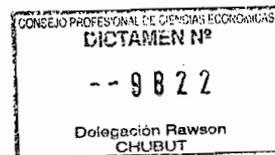
- Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- Notas complementarias explicativas I a XI a los estados financieros.
- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados.
- Anexo B - Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo F - Movimiento de propiedad, planta y equipos.
- Anexo G - Movimientos de activos intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes.
- Anexo J - Movimiento de Provisiones.
- Anexo K - Composición del capital social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Anexo P - Categorías de activos y pasivos financieros.
- Anexo Q - Apertura de Resultados.
- Anexo R - Corrección de valores por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

#### **Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros**

El Directorio del BANCO DEL CHUBUT S.A. es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros y demás información detallados precedentemente, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE), y por el BCRA, y fueron utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros con la única excepción transitoria del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9".

  
 Ruben N. Lamandia  
 Contador Público  
 C.P.C.E. CHUBUT. T° I - P° 817



### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros detallados precedentemente, basados en el examen efectuado de conformidad con las normas de auditoría establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

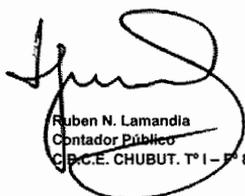
Estas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética y que el auditor planifique y desarrolle su trabajo a fin de formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros considerados en su conjunto y de obtener un razonable grado de seguridad que los mismos no presenten errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, como así también evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Entidad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

Sobre la base del trabajo realizado informamos que los estados financieros a los que se refiere este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco del Chubut S.A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio y sus variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

### **Párrafo de énfasis sobre otras cuestiones**

- a) Queremos enfatizar sin modificar nuestra opinión, que los estados financieros y demás información adjunta, mencionados en el primer párrafo del presente informe, corresponden al tercer ejercicio económico en que la Entidad debe aplicar el marco contable establecido por el BCRA basado en NIIF, con la excepción transitoria en la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9. Razón por la cual, las partidas y cifras contenidas en dichos estados financieros podrían variar como consecuencia de variaciones en las NIIF que finalmente se apliquen.
- b) Sin afectar nuestra opinión, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, continúa pendiente de resolución una cuestión sobre aportes irrevocables y su cancelación, debidamente descriptos en nota complementaria I.4.A.- 1.a.iv -otros activos financieros-, a la cual nos remitimos

  
Ruben N. Lamandia  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT. T° 1 - F° 817



- c) En nota XI se describen las circunstancias generadas por la pandemia COVID-19 y la incertidumbre sobre la evolución futura e impacto global, a la cual nos remitimos.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- b) Al 31 de diciembre de 2020, las deudas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social y al Instituto de Seguridad Social y Seguros, que surgen de los registros contables de la Entidad, ascienden a \$20.322.622,56 y \$ 68.799.616,67 respectivamente, las cuales no resultaban exigibles a esa fecha.
- c) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota IX.4 a los estados financieros, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Rawson, Chubut, 23 de marzo de 2021.

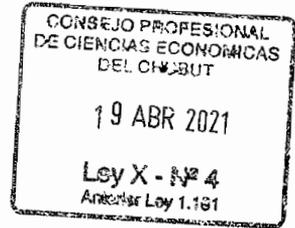


Ruben N. Lamandla  
Contador Público  
C.P.C.E. CHUBUT. T° I - F° 877



CERTIFÍCASE que la firma inserta en el presente documento corresponde al C.P. LAMANDIA Rubén D. quien se encuentra inscripto en el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT en el Tomo F al Folio 817 y coincide con la registrada en la matrícula respectiva

  
C.P. Ricardo G. TIRONE  
DELEGADO  
C.P.E.Ch.



## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas del  
BANCO DEL CHUBUT S.A.  
Domicilio legal Rivadavia 615, Rawson, Chubut  
C.U.I.T. N° 30-50001299-0

En nuestro carácter de síndicos de BANCO DEL CHUBUT S.A., hemos efectuado una revisión de los estados financieros (individuales) y demás documentación detallados en el párrafo siguiente:

### **1. DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- Notas complementarias explicativas I a XI a los estados financieros.
- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados.
- Anexo B - Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo F - Movimiento de propiedad, planta y equipos.
- Anexo G - Movimientos de activos intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes.
- Anexo J - Movimiento de Provisiones.
- Anexo K - Composición del capital social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Anexo P - Categorías de activos y pasivos financieros.
- Anexo Q - Apertura de Resultados.
- Anexo R - Corrección de valores por pérdidas - Provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Las cifras y otra información correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

### **2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES**

El Directorio del BANCO DEL CHUBUT S.A. es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros y demás información detallados precedentemente, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y por el BCRA, y fueron utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros con las únicas excepciones transitorias del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9" y sobre "Información financiera en economías hiperinflacionarias" de la NIC 29.

### 3. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos antes indicados y en el Informe del Auditor Externo Cr. Lamandía Ruben N., emitido con fecha 23 de Marzo de 2021 e informes especiales relacionados, circunscribiéndose a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### 4. CONCLUSIÓN

Sobre la base del trabajo realizado informamos que los estados financieros a los que se refiere este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco del Chubut S.A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio y sus variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

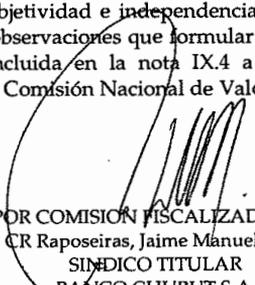
### 5. PARRAFOS DE ENFASIS

- a) Queremos enfatizar sin modificar nuestra opinión, que los estados financieros y demás información adjunta, mencionados en el primer párrafo del presente informe, corresponden el primer ejercicio económico en que la Entidad debe aplicar el marco contable establecido por el BCRA basado en NIIF, con la excepción transitoria en la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF. Razón por la cual, las partidas y cifras contenidas en dichos estados contables podrían variar como consecuencia de variaciones en las NIF que finalmente se apliquen.
- b) Sin afectar nuestra opinión, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, continúa pendiente de resolución una cuestión sobre aportes irrevocables y su cancelación, debidamente descriptos en nota complementaria I.4.A. - 1.a.1.iv -otros activos financieros-, a la cual nos remitimos.-
- c) En nota XI se describen las circunstancias generadas por la pandemia COVID-19 y la incertidumbre sobre la evolución futura e impacto global, a la cual nos remitimos.-

### 6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre la calidad de las políticas de contabilización y auditoría del Banco del Chubut S.A y sobre el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor. Asimismo, no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota IX.4 a los estados financieros, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

RAWSON, 23 DE MARZO DE 2021.-

  
POR COMISION FISCALIZADORA  
CR Raposeiras, Jaime Manuel Cruz  
SINDICO TITULAR  
BANCO CHUBUT S.A.